

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 1620



SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA. — Política al menudeo. — La cuestión del agua.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. La Burocracia y la Constitución. — Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu. — La Prensa. — El "Español". — El hombre negro, folleto de Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. Letras de luto: Don Juan López Soña, por Miguel de Zárraga. — El Congreso: Las sesiones de ayer.
- PAGINA 5. Correo de España: Los crímenes del capitán Sánchez.
- PAGINA 6. Consejo de Secretarios. — El Presupuesto Municipal. — Noticias personales. — Cámara Municipal. — Noticias del Puerto.
- PAGINA 7. Máscaras en junio. — Correo extranjero.
- PAGINA 8. Por las oficinas. — La Gaceta.
- PAGINA 9. Tribunales.
- PAGINA 10. Habaneras, por Enrique Fontanills.
- PAGINA 11. Teatros y artistas, por Augusto Rey. — La pelota en la Habana.
- PAGINA 12. El Tiempo. — De provincias.
- PAGINA 13. Un par de ellos, por Eneas.
- PAGINA 14. Cablegramas de la PRENSA ASOCIADA. El Baseball en los Estados Unidos.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, se convocó por este medio a los señores Accionistas de esta Sociedad y Empresa, para la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de todo lo que se refiere al Capítulo X, artículo 61 del Reglamento vigente.

Asimismo, se tratarán otros asuntos de importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Habana, 10 de junio 1913.

El Secretario,

Administración

En sustitución de don Francisco Gutiérrez ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Los Palacios, el señor don Aquilino Díaz, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad, para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana Junio 3 de 1913.
El Administrador.

Los sucesos de Marruecos

La brillante operación de ayer. Los adueros rebeldes fueron arrasados. El enemigo deja sobre el campo más de cien muertos. Gabriel Maura censura al Gobierno.

Madrid, 16.
Recíbense noticias oficiales de la brillante operación militar efectuada ayer en Marruecos por las tropas españolas.

El Ministro de la Guerra, general Luque, al comunicarnos a la prensa, dedicó los más entusiásticos elogios al Ejército que se batió en el Norte de África, cuyos jefes han desplegado con su eficaz ciencia guerrera un valor temerario e infatigable.

Los adueros rebeldes quedaron totalmente arrasados, y sobre el campo de Tetuán recogieron más de cien cadáveres de moros y otros tantos fusiles.

El coronel Berenguer con las fuerzas indígenas que manda mereció especiales alabanzas.

No menos efusivas se las dedicó

también el Ministro de la Guerra al general Alfau.

Los protegidos de Tetuán muestran satisfechos del tratamiento de España.

Han sido arrestados otros cuantos moros de los que, vestidos de mujer, intentaban reanudar la serie de asesinatos ya iniciada en las personas de los europeos.

Se les impondrá un enérgico castigo.

La tranquilidad parece renacer, no obstante los anuncios de que en el interior se predica, una vez más, la guerra santa.

Don Gabriel Maura, examinando los últimos sucesos de Marruecos, ha publicado en "La Epoca" un vibrante y razonado artículo combatiendo la política del Conde de Romanones en lo que al África se refiere.

Congreso de la Ciencia

Madrid, 16.
En el Palacio de Bellas Artes se han reunido las diversas secciones que constituyen el Congreso de la Ciencia.

Cambiáronse elocuentes discursos entre los respectivos presidentes de aquéllas.

Acto seguido se celebró la inauguración de la Exposición de Material Científico, que ha sido brillantemente dirigida por el ilustre Torres Quevedo.

Exposición en Barcelona

Madrid, 16.
Los diputados republicanos señores Lerroux y Salillas han visitado al jefe del Gobierno, Conde de Romanones, para tratar de la Exposición eléctrica internacional que ha de celebrarse en Barcelona.

EL TESORO

Madrid, 16.
La recaudación del Tesoro en la primera quincena de Junio ha tenido tres millones de pesetas de aumento en relación con igual período del mes anterior.

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Junio 16-
Acciones: 331,049
Bonos: 1.560.500

Otra huelga

Barcelona, 16.
Se han declarado en huelga los marmolistas, y dícese que no tardarán en secundarlos otros gremios.

En el Consejo de Estado

Madrid, 16.
Hoy ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de Estado el señor Navarro Reverter.

Sobre Fomento

Madrid, 16.
El Conde de Romanones y don Rafael Gasset han celebrado hoy una larga conferencia sobre asuntos del Ministerio de Fomento.

LA BOLSA

Madrid, 16.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.42.
Los francos, a 8.60.

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

CINE BELEN Compostela 139
EL SALON MAS FRESCO Y ELEGANTE DE LA CIUDAD.—INAUGURACION MAÑANA, MIERCOLES.—PROGRAMA SELECTO.—Amenizará el acto la Banda de Beneficencia.—La acreditada fábrica "MESTRE Y MARTINICA" obsequiará a las señoras que asistan con ricas confituras.
VEAN LOS PROGRAMAS

Política al menudeo

¿Se evita la ruptura de la Conjunción? El cierre de la legislatura. La ya famosa carta de Enrique Núñez. El Comité Parlamentario Liberal.

Parece que la carta del general Menocal al general Asbert va a tener la virtud de impedir, al menos por ahora, la ruptura de las dos agrupaciones políticas que coaligadas se denominan Conjunción Patriótica Nacional.

Ayer se reunieron en el Gobierno Provincial los asbertistas señores Leopoldo Figueroa, Agustín García Osuna, Gonzalo Pérez André, Suárez Cordovés y Vidal Morales; los representantes Alberto Barreras, Fernando Sánchez Fuentes, Julián Betancourt, Eugenio Arias, Bartolomé Sagaró, Luis Valdés Carrero, Enrique Roig, José A. Cañas, y Miguel Ángel Céspedes, y Mario García Kohly.

Si la carta del Presidente se haya publicado, sus extremos son ya conocidos de todos.

Se contestará la misiva presidencial y no en forma intransigente precisamente. Los puntos que encuentran oscuros el general Menocal en las reclamaciones de los asbertistas serán aclarados por el general Asbert, al contestarle después de inspirar su carta en la opinión de sus correligionarios.

Y después de cumplido este requisito epistolar, el Gobernador de la Provincia visitará al Jefe del Estado y de político a político, claramente, definitivamente, cambiarán impresiones, quejas, satisfacciones y dudas y darán, por fin, solución a la crisis conjuncionista.

Los asbertistas, ayer, acataron previamente, lo que decida su jefe en la entrevista dicha.

Y hoy, a las cuatro de la tarde, se volverán a reunir en el Gobierno Provincial para aunar los pareceres y ver en qué forma se redacta la carta que escribirá el general Asbert al general Menocal.

Ayer, como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión de la Cámara, por 34 votos contra 12 se acordó que para el 30 del actual se dé por terminada la presente legislatura.

Los doce votos en contra pertenecen: ocho a los asbertistas y los otros cuatro a los señores Génova de Zayas y Recio, liberales, y Rivero y Mul-kay, conservadores.

Liberales y conservadores han votado unidos.

Estos por exigencia del partido.

Los liberales... No es ningún secreto para los que frecuentamos la Cámara cómo explican su voto, a favor del cierre, los liberales.

Crean que el Gobierno, sin el Congreso en funciones, no podrá resistir a las excitaciones de los conservadores y dictará cesantías en tal número y serán tantos los actos impolíticos que realice contra los liberales, que para Noviembre se crearán éstos en igual situación de agobio que en vísperas de Agosto cuando el Gobierno de los moderados.

Y el señor Ferrara llegó a declarar, en uno de los pasillos de la Cámara, ante buen número de personas, que al partido liberal le convendría fueran ciertos esos procedimientos de que suponen poseído al Gobierno. Entiende que para el partido ello redundaría, a la postre, en beneficio, pues sus agentes electorales y hombres de acción, colocados y respetados en sus puestos, nunca prestarían ante las luchas comiciales los mismos servicios que hostigados por el desprecio de la cesantía y los aprietos económicos.

La carta dirigida al general Menocal por el doctor Núñez, renunciando su cargo de Secretario de Beneficencia y Sanidad, ha levantado gran revuelo entre algunos elementos del Partido Conservador.

En la Cámara se decía ayer, y se daba por seguro, que el general Fernández de Castro, leader del partido, había recibido una carta redactada en términos respetuosos pero enérgicos que firman los señores Gustavo Pino, Armando André y otros dos más.

Los firmantes se dan por molestados por las frases emitidas por el doctor Núñez en su carta renunciando y de ellas protestan enérgicamente.

Los señores Pino y André no asistían a la Cámara mientras no resolviera respecto de este nuevo y grave conflicto la Asamblea Provincial del partido, a la cual deben sus actas.

La Asamblea se reunirá el próximo jueves por la noche.

Si ella no ratifica su confianza a los señores Pino y André, ambos se-

ñores presentarán la dimisión de sus cargos de representantes.

De idéntica manera procederá el representante señor Federico Morales.

También se decía que hoy, por la noche, se reunirán los conjuncionistas convocados por el general Fernández de Castro para solucionar el conflicto, al cual se le da verdadera importancia.

Se asegura que para los firmantes de la carta el dilema es este: o la renuncia del doctor Núñez o una pública satisfacción presidencial a los que aparecen duramente aludidos en la carta en que presentaba su renuncia el Secretario de Sanidad.

Se reunió ayer tarde en el salón de la Biblioteca de la Cámara, el comité parlamentario liberal.

Y acordó dar toda facilidad para que los presupuestos de la nación sean aprobados en lo que queda del mes actual. A este fin los liberales acordaron suprimir los discursos.

El señor Díaz Pardo, partidario de la reducción del Presupuesto, desiste de consumir el turno en contra que había anunciado, en vista de la armonía existente entre liberales y conservadores para que los presupuestos sean aprobados en el término legal.

Manifestó el señor Ferrara en esta reunión, que sería conveniente se reviviese en la Cámara el debate sobre lo de la reclamación tripartita.

Pero el señor Ferrara cree que quien debe reanudar la campaña es el propio Presidente de la República, enviando al Congreso un mensaje en el que expusiera con toda claridad su parecer.

De volver a la orden del día este asunto, se verían a la hora de la votación grandes sorpresas.

Definidos, hasta ahora, sobre este asunto, están los conservadores, opositos al arbitraje. Entre los liberales: el general Sartorio, Cecilio Acosta, Ramiro Tou, Enrique Recio y otros.

A favor, el señor Ferrara y la mayoría de los liberales.

¿Y los asbertistas?

Quizás también es fácil que no todos los de este grupo tengan el mismo criterio sobre si debe o no irse al arbitraje.

La cuestión del agua

La asamblea de ayer en la Cámara de Comercio. Quedó demostrado que la Orden Militar número 47 está derogada. La Cámara gestionará con el Presidente de la República la anulación del Reglamento dictado por Obras Públicas.

Ayer tarde se efectuó en los salones de la Cámara de Comercio la reunión de comerciantes e industriales, convocada por este organismo, para tratar asunto tan importante y que tan directamente atañe a esos contribuyentes, como es la instalación de los metros contadores de agua en los establecimientos, dispuesta por la Secretaría de Obras Públicas.

Esa reunión, según anunciamos con anticipación, tenía por objeto escuchar los datos y observaciones que cada industrial pudiera aportar a la Cámara, para que ésta a su vez gestionase cerca del gobierno la reforma de la legislación aplicada a este asunto, del abasto de agua.

Ya la Cámara ha logrado que se suspenda por el término de seis meses, a contar desde el 3 de Mayo último, el reglamento de Obras Públicas disponiendo la instalación de los referidos metros contadores; pero ahora tiene el otro propósito arriba indicado y para poder demostrar los defectos de la legislación vigente en la materia necesitaba los informes de los comerciantes e industriales.

Tal era, pues, el fin que se perseguía en la reunión, a la cual concurrieron en gran número, los citados.

Presidió la junta el Vice-Presidente de la Cámara de Comercio, don Sabás Alvaré, en sustitución del Presidente, don Narciso Gelats, que excusó su asistencia.

Y actuaron de secretarios, don Laureano Rodríguez y don León Paredes.

Después que la presidencia declaró comenzada la junta, el señor José M. Mantecón entregó a la mesa una moción suya, tendente a resolver la cuestión del agua.

Esa moción abarcaba tres extremos principales, a saber:

1o: Derogación del Reglamento, fecha 24 de Octubre último, dictado por la Secretaría de Obras Públicas.

2o: Pedir al Presidente de la República que se procure aumentar el caudal de agua para las necesidades de la Habana, para cuyo fin pudiera traerse el precioso líquido del Calabazar. Allí posee el Estado una planta, que pudiera utilizar con éxito para traer el agua esa a la Habana.

Además, debe pedírsele al Ejecutivo que invierta los dos millones de pesos votados para introducir las mejoras necesarias en el servicio del agua.

3o: Recabar del Ayuntamiento que se haga un nuevo Reglamento para el

abasto de agua y que en esa labor se admita la colaboración del Centro de la Propiedad Urbana y de la Cámara de Comercio.

Cuando se terminó la lectura de su moción, habló el señor Mantecón para defenderla.

Mostró la injusticia que para los comerciantes e industriales representaba el reglamento de Octubre último, pues con la instalación de los metros contadores vendría a encarecerse la vida de una manera atroz.

Se refirió a la necesidad imperiosa de que se procure aumentar por cualquier medio el caudal de agua, pues el canal de Vento estaba resultando insuficiente para la Habana.

Habló de la conveniencia, para el Ayuntamiento y para los contribuyentes, de que se hiciera un nuevo reglamento sobre el abasto de agua, y dijo que nadie mejor que los contribuyentes, como principales interesados que son, podrían cooperar con el Municipio en la tarea de hacer una obra que responda al objeto que debe informarla.

Y después de párrafos muy elocuentes, terminó diciendo que era necesario matar la legislación actual en este debatido asunto del agua.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A GUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 16.

Bonos de Cuba, o por ciento (ex-interés), 99 1/2. Bonos de los Estados Unidos, a 100. Desuento papel comercial, a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.10. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.80. Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos, 5/16 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1/8. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.33 a 3.36 cts. Centrifuga, pol. 96, a 2 cts. c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.83 a 2.86 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 a 2.61 cts. Harina, patente Minnesota, \$4.95. Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.40.

Londres, Junio 16.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 y 100. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5 1/4d. Consolidados, ex-interés, 73.1/4. Desuento, Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 35.

París, Junio 16.

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 05 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 16.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 331,049 acciones y 1,560,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 16

Azúcares.—Abre el mercado con alza en el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 5 1/4d. En Nueva York el mercado rigió firme y con buena demanda.

Los tenedores en esta isla siguen en su retraimiento, esperanzados en que los precios han de mejorar. Los exportadores muestran mejor disposición para operar.

Sólo sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

640 sacos centrifuga pol. 96, a 3.67 rs. arroba, de trasbordo. 470 idem idem pol. 92.2, a 3.71 rs. arroba, de idem.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

Table with columns: Come role, Banquet, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Dcto. papel comercial, MONEDAS EXTRANJERAS, Greenbacks, Plata española.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó ayer tarde la siguiente venta: 50 acciones Cuban Telephone, 75.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Habana, Plata española, Oro americano, Oro español, Plata española, Centenes, Id. en cantidades, Luises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns: C. A., Centenes, Luises, Peso plata española, 40 centenos plata id., 20 idem idem id., 10 idem idem id.

EL INGENIO "SAN JUAN"

El jueves se firmó en la notaría del señor Eduardo Rodríguez Verrier, en Matanzas, la escritura de traspaso del ingenio "San Juan," perteneciente a la sociedad anónima, representada por los señores Tamargo, Lombardo, Catá y Gutiérrez, a los señores Banatny y Fernández Aguirre, este último acudado al comercio de Canarias.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Table with columns: Junio, 17—Frankenwald, Hamburgo y escas., 17—Steinwald, Hamburgo y escas., 18—Chemnitz, Vigo y escalas., 17—Conde Wilfredo, Barcelona escalas., 18—Saratoga, New York., 18—Assyria, Hamburgo y escalas., 18—A. de Larlinga, Liverpool., 18—El Mar, New Orleans., 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas., 19—Alfonso XIII, Veracruz., 20—Federica, Trieste y escalas., 20—Santa Clara, New York., 20—Morro Castle, New York., 23—L. C. Veracruz y Progress., 26—Sommeisdijk, Rotterdam, escalas.

SALDRAN

Junio 17—Esperanza, New York., 17—Chalmette, New Orleans., 17—Montevideo, Veracruz., 18—Chemnitz, Vigo y escalas., 19—F. Bismarck, Coruña y escalas., 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Junio 14 Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso." DIA 15 Para New York vapor americano "Havana." Para Coruña y escalas vapor francés "Espagne." DIA 16 Para Veracruz vapor cubano "Cienfuegos." Para Mobla bergantin inglés "E. Clarke." Para Mobla goleta inglesa "E. M. Robert." Para Veracruz y escalas vapor americano "Monterrey." Para Tampa y escalas vapor americano "Mascothe."

BUQUES DESPACHADOS

Junio 14 Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso," en lastre. Para Veracruz vapor cubano "Cienfuegos," de tránsito. Para Mobla bergantin inglés "E. Clarke," en lastre. Para Mobla goleta inglesa "E. M. Robert," en lastre. Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette," con 320 tercios tabaco en rama, 23 barriles tabaco en rama, 25 cajas tabacos torcidos, 12 bultos provisiones, 435 huacales viandas, 123 huacales frutas. Para Marsella vapor inglés "K. Molcolin," con 23,650 sacos azúcar. Para Canarias y escalas vapor alemán "Wasgenwald," con 500 llos cueros, 8 tercios tabaco en rama, 8 cajas tabacos torcidos, 1 caja picadura, 1 caja cigarras, 141 cajas dulces, 10 barriles miel, 32 pacas esponjas, 58 pipas aguardiente, 102 pipas aguardiente, 2264 pipas aguardiente, 64 botones aguardiente y 5 bultos efectos. Para Coruña y escalas vapor francés "Espagne," con 2 barriles azúcar, 10 cajas cigarras, 15 cajas picadura, 92 cajas tabacos torcidos (1 caja carey, 1 caja ron, 100 pipas aguardiente, 1004 aguardiente y 5 bultos efectos. DIA 16 Para Tampa y escalas vapor americano "Mascothe," en lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banquet, Comerciantes, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Dcto. papel Comercial.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.916 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2.916 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Guillermo Bonnet. Para Azúcares: C. Varela. Habana, Junio 16 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4 Plata española contra oro español 97 1/2 a 98 1/2 Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 108 1/2 VALORES Comp. Vend.

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Pto., Impérito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta, Id. id. segunda id., Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, Id. primera id. Gibara a Holguín, Banco Territorial de Cuba, Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación, Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. en hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Id. idem "Central azucarero "Covadonga", Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, Empréstito de la República de Cuba, Matadero Industrial, Obligaciones Fomento Agrario garantizadas en circulación, Cuban Telephone Co., ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83 Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

Table with columns: SUCURSALES EN EL INTERIOR, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Danes, Nuevitas, Remedios, Ranchuelo, Encrucijada y Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO SEGUN TAMAÑO

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: L.R. VIDAL MORALES Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linarés, W. A. Mercant, Tomás B. Mederos, Corisino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 1862 1-Jn.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 250,000,000 ACTIVO TOTAL 180,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapía 32.—Habana: Galiano 52, Muralla 52, Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valen sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias." 1141 75-1 Ab.

OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION Negociado de Personal, Bienes y Cuentas. "Hasta las dos p. m. del día 18 del próximo mes de junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de "Efectos de Escritorio e Impresos" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado." Habana, 30 de mayo de mil novecientos trece. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado. C 1797 alt. 6-2

NEGOCIADO DE PERSONAL, BIENES Y CUENTAS. Hasta las 2 p. m. del día 19 del próximo mes de junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de "útiles y accesorios para automóviles" que necesite esta Secretaría durante el año fiscal de 1913 a 1914, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 30 de Mayo de 1913. Enrique de la Vega, Jefe del Negociado. C 1803 alt. 6-3

JUDICIAL

JOSE ALCALDE y LUNA DEL CASTILLO, Juez Municipal del Calvario. Por el presente edicto se hace saber: que en el juicio verbal que cursa en este Juzgado seguido por don Ramiro Arango contra don Pedro Pérez y Rivero, sus herederos causahabientes ó representantes legales en cobro de pesos, en providencia de esta fecha, y a instancia del actor, he dispuesto sacar a pública subasta por término de diez días, la finca urbana, calle de las Figuras número ochenta y seis, situada entre las calles de Gloria y Esperanza, y que mide, tres metros y medio de frente por diez y seis de fondo, tasada por su mal estado en la suma de un mil pesos en oro español; señalándose para el acto de la subasta las ocho de la mañana del día veintiseis del actual mes de Junio, en el local de este Juzgado, situado en Mantilla, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Zona Fiscal de la Hacienda, el diez por ciento por lo menos del valor que sirve de tipo a la subasta, y que ésta se celebrará sin suplir la falta de títulos de propiedad, debiendo conformarse los licitadores con los antecedentes que existen en los autos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, todos los días hábiles en las horas de audiencia, que son de siete a once de la mañana. Haciéndose constar que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avalúo. Y para su publicación en un periódico de esta localidad, expido el presente, en Habana, Calvario, a catorce de Junio de 1913.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo y CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. C 1038 M-30

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Dejo sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA 1861 1-Jn.

EL IRIS La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesiten adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno. Habana, 5 de Mayo de 1913. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. 187 1-Jn.

AVISOS REMATE por diez días Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 hornos de madera dura, 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO Infanta 102, moderno, equitativa a San Martín TELEFONO A-3514 VERAS & Co., CUBA N.º 1. 1898 1-Jn.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana Secretaria AMORTIZACION DEL PRIMER EMPRESTIO A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el "Banco Español" el DECIMO OCTAVO sorteo para la amortización del Empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento por escritura de primero de Julio de 1903. La amortización será de (29) Cédulas hipotecarias de la Serie A, y (87) de la Serie B.—cláusula 24 de la escritura. No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7, que prescribe dos sorteos, uno por cada serie, y cada bola represente diez números consecutivos, porque salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de amortización comprobado con lo que sucede para este sorteo que siendo unas veces impares las cédulas y otras mayor que los múltiples de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo a la sola elección de una bola por cada diez números; por lo expuesto el Consejo del Banco acordó y la Directiva lo aceptó en 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como números de cada serie deba comprender la amortización, o sea en este caso, extrayendo 29 bolas por la Serie A y 87 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes. Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento. Habana, 16 de Junio de 1913. 1866

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y papeles de valor en la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 161-1 M-30

LA BUROCRACIA Y LA CONSTITUCION

Merece el manifiesto dirigido por el doctor Enrique José Varona a sus correligionarios, que éstos lo estudien detenidamente y sigan sus inspiraciones.

La mayor dificultad que hasta ahora ha tropezado el gobierno del general Menocal es la que crean las innumerables solicitudes de destinos públicos. En días pasados el doctor Enrique Núñez anunció su propósito de dimitir si continuaba en su departamento la irrupción de pretendientes. Todos los demás Secretarios de Despacho se lamentan de no tener tiempo que dedicar al estudio de los asuntos oficiales, porque el de que disponen se lo quitan las legiones de postulantes. La noche del beneficio de la Bori el Presidente de la República, que asistió a la función, fué importunado en su palacio por algunos caballeros que consideraban propicio el momento para pedirle un destino.

No es lo malo que cada uno de los aspirantes vaya personalmente a las oficinas a buscar empleo. A éstos podría no atenderseles. Lo peor es que se valen de representantes, de senadores, de personajes influyentes en la política, a los cuales es imposible dejar de recibir. De modo que todos estos señores, creyendo prestar un servicio a los intereses políticos con sus recomendaciones, lo que consiguen es paralizar o, cuando menos, entorpecer el funcionamiento de la máquina administrativa.

Esto desde el punto de vista puramente material. Desde el moral la cuestión se agrava. El fenómeno indica claramente que en Cuba se considera que, después de constituido el Gobierno en virtud de las elecciones generales, los partidos políticos tienen el derecho de exigir de los poderes públicos que éstos elijan a los empleados que a aquéllos les plazca, lo que equivale a su ingerencia directa en la administración, cosa en pugna con el régimen constitucional vigente.

El sistema representativo no consistente que los ciudadanos actúan directamente en la gobernación del país. Los partidos políticos bajo ese régimen no tienen ni pueden tener más que una misión: la misión electoral. Después de las elecciones cada uno de los poderes nacionales debe proceder por sí mismo, bajo su propia responsabilidad. Las asambleas primarias y las superiores de los partidos ya no tienen papel alguno que desempeñar. Escogieron las personas que tuvieron por conveniente. Para ese único objeto se constituyeron. Realizado el fin, deberían en realidad disolverse hasta las proximidades de una nueva elección.

Es inaceptable que un comité de barrio imponga su criterio al Gobierno. Menos aún cabe aceptar que los hombres influyentes en los partidos puedan torcer las miras de las autoridades constituidas, ya que su influencia sólo debe recaer sobre la elección de candidatos en su oportunidad, pasada la cual, querer seguir influyendo equivale sencillamente a estorbar. Y en política—como en todo—lo que estorba es dañino.

Parécenos, pues, que el mal de que se quejan los Secretarios de Despacho y el propio Presidente de la

República es un mal perfectamente remediable. Basta con encuzar las cosas por el camino que marca la Constitución. Hacer ver a los partidos políticos y a los hombres influyentes que la responsabilidad del Gobierno y de la Administración es exclusiva y personal de los funcionarios elegidos por el sufragio y que por lo tanto no puede compartirse con nadie.

Penetrándose de esto el Jefe del Estado, los miembros de su Gabinete, los senadores y los representantes, cesaría inmediatamente el conflicto que a todos nuestros gobiernos ha creado la insaciable voracidad de las burocracias. Y, además, se restablecería, no sólo el imperio de la ley, sino también el principio de autoridad que desgraciadamente se encuentra entre nosotros bastante deprimido.

Puede asegurarse que en Cuba no habrá modo de gobernar y administrar bien mientras no se corte de raíz el abuso de la burocracia. Y tal abuso sólo habrá de corregirse dejando íntegramente a las autoridades, sin la intervención de los partidos, el desenvolvimiento natural del Gobierno y la Administración. Así se practica en los Estados Unidos, cuya Constitución casi se ha copiado en Cuba literalmente, y no hay razón para que teniendo nosotros el mismo Código que los americanos, le demos una interpretación diferente.

Demasiado comprendemos que semejante criterio, que es el único legal, ha de contradecir el de tantos y tantos caballeros como aspiran al monopolio de la influencia política. Nos hacemos cargo de que si el Gobierno pudiese en planta este consejo habría de tropezar con no pocas obstáculos. Pero no por ello el poder público debe cruzarse de brazos y tolerar que continúe, indefinidamente un estado de cosas por todo extremo inconveniente.

La burocracia, mejor dicho, sus exigencias, son uno de los males mayores de Cuba. A su sombra vive el industrialismo político. Es preciso, absolutamente preciso, concluir con él. El paso dado en tal sentido por el señor Varona nos parece excelente. El general Menocal, por su parte, puede también hacer mucho, perseverando en su elevada y digna actitud de no admitir imposiciones de nadie. Crea que en esa obra puede contar con el inmenso apoyo de la masa neutra, que aunque no bulle ni se agita representa mucho mejor que los centros políticos las aspiraciones legítimas de la República.

EL "ESPAGNE"

El señor Ernest Gaye, Agente General de la Compagnie Generale Transatlantique, ha recibido un aerograma del vapor "Espagne", que salió de este puerto con dirección a Europa, el 15 del corriente a las 1 y media de la mañana, concebido en los siguientes términos:

SS. Espagne, via Jacksonville Fla. Ergaye Havana.

Hoy 16 al mediodía nos encontramos a 500 millas Habana. Tiempo espléndido. Todo bien a bordo.

Af) Laurent. (Capitán).

BATURRILLO

No cito los nombres, pero juro haber recibido varias cartas de felicitación por mi trabajo del día 11, censurando la carencia de amabilidad de algunos personajes conservadores y conjuncionistas. Y es sencillamente que en aquellas líneas interpreté un estado general de ánimo. Mi Baturrillo fué eco fiel de justos agravios; hablaban conmigo muchos hombres de bien, totalmente ajenos, como yo, a la pugna interesada por los destinos públicos.

Y a uno de mis comunicantes, no complacido sino un tanto quejoso de mi actitud, le dije en afectuosa carta: "Recojan ustedes la advertencia; atiendan quejas y reclamaciones; y procuren evitar que se les vayan simpatías de que tienen gran necesidad; las más no les harán falta; las de sus electores sí."

Yo sé lo que es la política y comprendo que no sea igual conducta la del senador o representante recién electo y la del que va a cesar. En el período electoral todo son mimos, todo atenciones y todo ofrecimientos; cuando el acta se ha conseguido y quedan muchos años por delante, ya no es tan preciso halagar al correligionario. Pero así y todo, bueno es evitar que se forme atmósfera de impopularidad sobre nuestras cabezas, por un día la queja puede haberse convertido en desafección.

Cuando el general Gómez se presentó candidato a la Presidencia, tenía ganadas tantas simpatías personales, se había hecho tan amable, que los más de sus partidarios no lo eran del general valiente, ni del gobernador energético, ni del revolucionario; lo eran del amigo afectuoso.

Contábanme sus íntimos que cuando un campesino llegaba al Gobierno Civil de Santa Clara a pedirle un favor, Gómez le recibía con un abrazo, no le daba una tarjeta para el juez o el alcalde, sino que le acompañaba personalmente, y más de una vez concluía haciendo sentar en su mesa al visitante. El pobre hombre salía rebotante de satisfacción y se dejaría hacer trizas antes de votar contra el general Gómez.

Yo le ví en las campañas políticas, amable y sonriente, dando la mano a los viejos, a los guajiros y a los negros. Y sé de un anciano que fué miguealista en pugna con todos sus hijos, sobrinos y nietos, solo porque el general Gómez le abrazó en público. Y es que en este país, de costumbres democráticas y abigarrada composición, la soberbia repugna y la gravedad parece cosa irritante.

Yo he conocido a muchos personajes liberales así, atentos y sonrientes. Y sé de algunos conservadores también. Cuando el general Menocal y el insigne Montoro se detuvieron en mi puerta para interesarse por la vida de mi madre, recordé a más de un intelectual de mi país, ni tan glorioso como Menocal ni tan ilustre como Montoro, que acaso no sepan todavía por qué

llevo un crespón en el brazo izquierdo. Y pensando en estos me digo: ¿qué extraño que ahora no recibian a los que hace cuatro meses luchaban por ellos en los colegios electorales? Quedan algunos años por delante; ya les volverán a mirar cuando el acta esté en peligro. Es como piensan los más de los cubanos: seguro el pan de hoy, mañana Dios dará.

Esta conducta, ya lo he dicho: tiene un grave inconveniente; tal vez Dios disponga que mañana el pan sea para otro, y el castigo será merecido.

Yo no quiero que se den destinos a todo el mundo; quiero que hasta para decir no, se guarden las buenas formas. Y quiero más: que cuando no se trate de pedigríos, se atienda al que va a ofrecer adhesión, a indicar una conveniencia y tal vez a realizar un servicio.

"Deploro que hasta usted haya llegado el estado de los ánimos" me telegrafaba un amigo el miércoles. Y no era justificado su lamento: lo deplorable es que reconozca causa justa el estado de ánimo de tanta gente de bien, excepción hecha de los aspirantes a destinos.

Acuso recibo de la memoria de la Asociación de Viajantes del Comercio, cuyo balance último dice: "Activo: 3,508 pesos, en efectivo y bonos y acciones." Brillante situación para una colectividad no numerosa y joven. Se recordará que nació en mi provincia, se inició en el extremo occidente; a los vultabajeros nos toca parte de sus éxitos.

A un lector de Nuevitas que con dolor me habla de cierta sociedad cubana donde los jóvenes que allí se congregan hacen burla de los que pasan por la calle y molestan con silbidos y frases feas, sobre todo si no son cubanos los que pasan: también yo siento eso hondamente. Quisiera yo que cuando se reunieran unos cuantos paisanos míos, de esos que visten de casimir y usan sortijas, se distinguieran por su corrección, por sus modales cultos, por su respeto a cuantos consideran más infelices que ellos.

De una sociedad que se titule de Instrucción y Recreo no deben partir burlas; allí no deben producirse escándalos reveladores de mala educación. Y si son jóvenes y de buenas familias los concurrentes, mucho menos. "Por sus obras los conoceréis," dijo la Historia Sagrada.

Yo he visto en un café a cuatro jovencitos haciendo malas señas y burlas a una guajirita por mal vestida, y me he levantado asqueado de tal proceder. La debilidad merece lástima. Y he sabido de riñas en una Sociedad de brillante historia patriótica, y he sentido tristeza por mi pueblo, que no quiere educarse para ser grande.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El Mundo es sobradamente malicioso. Apenas se inicia una empresa de alguna importancia, ya está vlstumbando chivos.

Se ha lanzado el proyecto de hacer "zonas francas" de los puertos de Cienfuegos y Santiago de Cuba.

El Mundo ha arremetido contra él furiosamente porque al través de esas zonas huele enormes cuevas de rolizos chivos.

Ni una palabra sobre lo práctico o utópico del proyecto, sobre las muchas o pocas utilidades que al desarrollo de la industria, del comercio, de la vida en los citados puertos y en toda la Isla pudiera reportar el proyecto, sobre los medios más eficaces de realizarlo sin privilegios irritantes, sin esas irregularidades y esos chivos cuyos gritos

tanto y tan prematuramente espantan al colega.

Nada; "las zonas francas" son malas, detestables, escandalosas porque pudieran dar lugar a enormes pecados de contrabando. ¡Habrá alguna empresa, siquiera sea la más santa, la más fecunda que no se preste a debilidades humanas!

Dice sobre esto La Correspondencia de Cienfuegos refiriéndose a El Mundo:

El colega ha abierto campaña contra la ley del puerto franco que gestionan en el Congreso, representantes de las Villas y de Oriente.

Pero es una campaña que da risa, porque no ha encontrado para apoyarse más que sofismas y vaguedades.

Que es un gran chivo, que sería matar los otros puertos de Cuba; que los

Estados Unidos no lo consentirán, etc. Creemos que El Mundo con toda su retórica de relumbrón no logrará seducir a los congresistas.

Lo que desean Santiago y Cienfuegos es que Cuba no quede a la zaga de las posesiones antillanas de las potencias europeas, y hacer que se desarrollen las industrias en este país.

Y oponerse a tan nobles empeños constituye una verdadera enormidad. Aplíquese El Mundo y los que le hacen coro, el artículo suyo sobre la falta de patriotismo.

Afortunadamente, eso del fraude aduanero es una insinuación malévola a la que nadie da crédito.

Buen cuidado pondrán las autoridades en evitarlo, por la cuenta que le tiene al Tesoro.

A nosotros nos parece este problema demasiado transcendental, demasiado intrincado, para que se abarque y se falle categóricamente con un solo abrir y cerrar de ojos.

Estúdiense primero, despacio y detenidamente con relación a Cuba.

Examiné después con calma desapasionadamente respecto a los Estados Unidos.

Meditense con el mayor escrúpulo y esmero las cláusulas generales del proyecto.

Procédase después a la selección cuidadosa de los procedimientos, a la redacción del reglamento.

Y si entonces se persiste en la indiscreta conveniencia de la empresa, vengau (con permiso de El Mundo) las "zonas francas."

La emprende también El Mundo contra los "fletes" y tarifas de lo que él llama "el pulpo ferroviario."

Dice el colega:

Todos nuestros agricultores se han quejado siempre de los altos, de los crecidos "fletes" de nuestros ferrocarriles. Y todos, agricultores, y "no" agricultores, nos hemos quejado siempre del elevado precio de los "pasajes." "Nos comen los fletes," era y es el grito de nuestros productores agrícolas. La misma queja han proferido los comerciantes. El mismo disgusto han sentido y expresado los habitantes de este país contra el alto precio de los pasajes. No ha habido reunión de hacendados y agricultores en general en que no se hayan combatido las tarifas de fletes y pasajes de nuestras empresas ferroviarias. La protesta siempre ha sido grande, resonante. Esas empresas han abusado excesivamente de nuestros productores y viajeros. Los han explotado de manera inícuca. Sin embargo, nada se ha hecho aquí eficazmente, por los gobiernos republicanos, con el fin de contener, de moderar, la desastrosa e odiosa de nuestros insaciables ferrocarriles, que han venido sorbiendo una parte considerable de la producción agrícola del país.

El lector habrá observado lo circunspeto, lo eufemista que es el lenguaje de El Mundo.

Esas expresiones fogosas, casi demagógicas al referirse a una empresa que no es precisamente de ayer y que por los múltiples intereses que para ella y para Cuba representa, no parece algo respetable, no inclinan ciertamente el ánimo en favor de la equanimidad del colega.

Confesamos que no se distinguen por lo módicas las tarifas ferroviarias.

¿Pero no hay ninguna atenuación que pueda mitigar la ruda indignación de El Mundo?

No son tampoco una friolera los gastos de la empresa. Y no nos referimos a aquellos que son comunes a las empresas ferroviarias de todas partes, sino a los que proceden especialmente de las condiciones meteorológicas de Cuba.

Aquí como en todo clima tropical hay que tener muy en cuenta los

graves desperfectos y averías que en el material ferroviario producen los rigores excepcionales del sol y de la humedad.

Recorra El Mundo las tarifas de las empresas ferroviarias en las demás regiones tropicales de la América y se convencerá de que el encarecimiento no es exclusivo de Cuba. No es esto defender dichas tarifas. Son indudablemente excesivas.

No sería nada flaco el servicio que las colectividades económicas habían de prestar al pueblo si consiguieran recortarlás.

Pero esas colectividades no habrán de apelar seguramente a las fogosidades de El Mundo.

Es ya un chaparrón el de los telegramas conservadores que de todos los puntos de la Isla y de los distintos barrios de la Habana llueven sobre El Día adhiriéndose a sus cargos al Secretario de Sanidad y protestando de las alusiones de la famosa carta renuncia a su agrupación.

Escribe además El Día:

En este asunto desde luego desagradable, El Día ha procedido correctamente, y nos interesa dejar bien sentado que sólo en un momento de ofuscación y de violencia, ha podido decir el doctor Enrique Núñez que se manchaba su honor con imputaciones calumniosas. No habrá nadie que con numerosos artículos a la vista pueda señalar en ellos un solo concepto injurioso. No hemos dicho más que verdades. Dijimos bien claramente que la circunstancia de seguir al doctor Núñez al frente de su clínica, ejerciendo al mismo tiempo de Secretario de Sanidad y de Director en activo servicio del referido Establecimiento científico-industrial, ofrecía el peligro de que muchos médicos, y especialmente los Jefes Locales de Sanidad, se creyeran obligados, aún sin insinuación alguna por parte de nadie, a enviar sus enfermos a la Clínica del señor Secretario de Sanidad. Señalar esta contingencia, no es ofensivo, como lo es la precaución de la ley que prohíbe al Secretario de Justicia, por ejemplo, ejercer la abogacía, para evitar el ascendiente, que, aún sin proponérselo, tendría ese alto funcionario sobre los tribunales de Justicia.

Son muy vulgares pero de gran sentido común los refranes que dicen:

"No se puede repicar y andar en la procesión." "El que mucho abarca, poco aprieta." "O errar o quitar el banco."

El doctor Núñez los conoce, seguramente.

No se han puesto todavía de acuerdo los asbertistas en la contestación a la carta de Menocal.

Hay entre ellos quienes sin más compases de espera quieren romper definitivamente los lazos de la Conjuración.

Otros menos impetuosos, teniendo en cuenta la forma conciliadora y cortés de la carta, prefieren seguir este camino y buscar fórmulas de amistosa y decorosa avenencia.

"El estudio de los problemas, dijo Menocal, es deber de todos, el aconsejar respecto a ellos, puede ser tarea de varias personas, pero resolver, determinar, realizar, sólo puede hacerlo una persona."

Esas palabras son, según impresiones de "La Lucha," la espina que llevan metida en el alma, los asbertistas.

En tanto el general Fernández de Castro ha manifestado a "La Lucha":

En lo que el general Menocal no puede transigir, ni en lo más mínimo, es en la cuestión de consultar con el general Asbert, los asuntos de Gobierno que él tenga que resolver, pues eso equivaldría a ceder la mitad de la gobernación del país en favor del Go-

les mi satisfacción mediante este testimonio.

Dió un billete de cien francos a Borely, que se quedó estupefacto.

¡Ah!... Pero, de dónde sale esto?

—Es inútil que se rompa la cabeza, señor director. Un hombre como yo, que lleva la vida que lleva, está siempre preparado a todas las eventualidades, y ninguna desventura, por pesosa que sea, le cogió desprevenido, ni siquiera el encarcelamiento.

Entre el pulgar y el índice de su mano derecha, cogió el dedo medio de la mano izquierda, lo arrancó de un fuerte tirón y se lo presentó tranquilamente a Borely.

—No brinque de ese modo, señor Director. Esto no es mi dedo, sino un simple tubo de tripa de bucy, artísticamente pintado, y que se aplica exactamente sobre mi dedo corazón, de manera que parece un dedo de veras.

Y añadió riendo: —Y, por supuesto, de modo que puede esconder un tercer billete de cien francos... ¿Qué quiere usted?... Cada uno usa el portamonedas que puede... y hay que aprovecharlo...

Se detuvo al ver la cara de espanto de Borely.

(Continuará).

FOLLETIN 46

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

"Cuando se sepa la sencillez de los medios que he empleado para esa evasión, todos se quedarán estupefactos. ¿No era más que eso? se dirá. Sí, eso solo; pero había que pensar en él."

Era, en efecto, de una sencillez infantil. Bastaba ser Jefe de Seguridad.

Lupin era Jefe de Seguridad, y todos los agentes, al obedecerle, se hacían cómplices involuntarios e inconscientes de Lupin.

¡Qué hermosa comedia! Aunque prisionero, aunque vencido irremediablemente, Lupin, a pesar de todo, era gran vencedor. Desde su celda resplandecía en París. ¡Más que nunca ahora el ídolo, el Maestro!

Al despertarse, al día siguiente, en sus habitaciones de "Santé-Palace," como llamó en seguida a la cárcel, Ar-

senio Lupin tuvo la visión muy clara del formidable ruido que iba a producir su deserción bajo el doble nombre de Serenne y Lenormand, y bajo el doble título de Príncipe y Jefe de Seguridad.

Se frotó las manos y murmuró: —Nada hay mejor para acompañar al hombre solitario, que la aprobación de sus contemporáneos. ¡Oh gloria! ¡Sol de los vivos!

A la luz, su celda le gustó más aún. La ventana, instalada muy alta, dejaba percibir las ramas de un árbol, a cuyo través se veía el cielo azul. Las paredes eran blancas. No había más que una mesa y una silla atadas al suelo. Pero todo era limpio y simpático.

—Vamos — pensó — una pequeña temporada de descanso aquí no carece de atractivo... Procedamos a arreglarnos... ¡Tengo cuanto necesito!... No... Entonces, dos campanillazos a la Jonecilla.

Apoyó junto a la puerta, en un mecanismo que destrozó en el pasillo un disco-señal.

Al poco rato, cerrojos y barras de hierro fueron movidos desde afuera, funcionó la cerradura y apareció un vigilante.

—Agua caliente, buen hombre—le dijo Lupin.

El otro lo miró con asombro y furia a la vez.

—¡Ah! exclamó Lupin,—y una toalla rusa! ¡Cómo! ¡No hay toallas rusas!

El hombre refunfuñó:

—¿Te quieres burlar de mí? No te lo aconsejo.

Se retiraba, cuando Lupin le cogió del brazo violentamente:

—Cien francos, si quieres llevar una carta al correo.

Sacó del bolsillo un billete de cien francos que había librado del registro y se lo tendió.

—La carta... —dijo el agente, guardándose el dinero.

—¡En seguida! El tiempo de escribir.

Sentóse a la mesa, trazó algunas palabras con lápiz en una hoja que metió en un sobre, y puso esta dirección:

Señor E. B. 42

Lista de Correos, París.

El vigilante cogió la carta y se fué. —He ahí una misiva—dijo Lupin—que irá a su destino con la misma seguridad que si la llevase yo mismo. Dentro de una hora a lo sumo, tendrás respuesta. Justo, el tiempo necesario para entregarme al examen de mi situación.

Instalóse en la silla y, a media voz, resumió: —¡Tengo en el bolsillo un billete de cien francos y una toalla rusa!

batir ahora dos adversarios: primero, la Sociedad, que me tiene y de la cual me río. Segundo: Un personaje desconocido que no me tiene; pero del cual no me río de ningún modo. El es quien ha denunciado a la policía que yo soy Serenne. El es quien ha advertido que yo soy Lenormand. El, quien ha cerrado la puerta del subterráneo y él quien me ha hecho encarcelar.

Arsenio Lupin meditó un segundo, al cabo del cual prosiguió:

—Por consiguiente, la lucha está entre él y yo. Y para sostener esa lucha, es decir, para descubrir y terminar el asunto Kesselbach, yo estoy preso, mientras que él está libre, es desconocido, inaccesible, dispone de dos euros que yo creía tener, Pedro Duque y el viejo Steinweg...

—En resumen, que está tocando ya a la realización de su objeto, después de haberme apartado definitivamente.

Nueva pausa reflexiva; luego, otro monólogo:

—La situación no es muy brillante. Por un lado, todo, por otro, nada. Frente a mí, un hombre de mi fuerza, y hasta más fuerte, puesto que no tiene los escrúpulos que a mí me acosan. Y, para atacarle, no tengo armas.

Repitió varias veces estas últimas palabras, con voz maquina; luego, calló, cogiendo la frente entre las manos, permaneció pensativo.

EL CONGRESO

CÁMARA SENADO

bernal... de la...
de la que tiene él... la responsabilidad.
Como le digo antes, creo firmemente que la crisis plantada por los asbertistas se resolverá favorablemente y a ello también le dedico yo todos los esfuerzos de que soy capaz. Pero en el caso improbable de que no hubiera avenencia, el general Menocal está dispuesto a cumplir íntegro, haya armonía entre conservadores y asbertistas o no la haya, el compromiso de honra contraído antes de las últimas elecciones; a no tener por rota la Conjunción Patriótica y a seguir utilizándola y dándole la participación correspondiente y posible en la gobernación del Estado, a los elementos asbertistas.

Menocal tendrá sin duda mucho gusto en consultar con los asbertistas, con los conservadores y aún con los liberales los problemas de carácter nacional. En ellos la responsabilidad pesa sobre todos. Pero los asuntos concretos, los de inmediata ejecución del gobierno o de la administración, los resolverá él, que no en vano constituye el poder Ejecutivo con todas sus responsabilidades.

Para ello no ha menester romper con los asbertistas.

¿Acaso la Conjunción se llevó a cabo para encerrar al Presidente en la jaula de sus aspiraciones?

“La Discusión” pone como preámbulo a la alocución del doctor Varona las siguientes observaciones:

Concediéndoles a las oportunas manifestaciones del doctor Varona toda la importancia que tienen, por el interés del tema palpitante y la alta significación de quien las formula, las insertamos a continuación en este lugar preferente. El llamamiento a la calma y la sensatez del Presidente del Partido, que pesa y razona todas las dificultades de la hora actual, lo creemos realmente eficaz en el sentido que se propone. Los consejos del doctor Varona se inspiran en consideraciones de orden superior, de aspecto patriótico, que no pueden dejar de impresionar a los elementos políticos que supieron conducirse en el terreno opositorista y durante la última campaña electoral con admirable civismo. Lo que ahora recomienda el Jefe en nombre de los intereses más respetables, no habrá de resultar cosa nueva ni extraña para los conservadores cubanos, templados en la vida pública en el sacrificio de las aspiraciones legítimas y en la subordinación de las ventajas personales y partidarias ante la conveniencia nacional.

Nada más repetido ni proclamado durante la propaganda electoral que esas consideraciones filosófico-políticas del doctor Varona.

Pero es muy frágil la memoria humana. Y más frágil todavía la voluntad.

Y aun los más egregios y graves varones suelen convertirse en Sanchos ante la maleta donde brillan los escudos de Cardenio.

NECROLOGIA

Enrique Alvarez

Llega a nosotros la dolorosa noticia de haber fallecido en Liberty, EE. UU. de América, el distinguido joven Enrique Alvarez, hijo de nuestro amigo del alma don Gregorio Alvarez, notable Secretario de la Beneficencia Asturiana, y popularísimo Presidente del Circulo Avilesino de la Habana.
Sus restos mortales, que se embarcarán el jueves en New York, probablemente llegarán a la Habana el lunes próximo. Serán inhumados al lado de la que fué su madre amantísima, modelo de madres y de esposas cristianas.
Don Gregorio Alvarez, con la muerte de su hijo queda solo y triste, envuelto en la penumbra del dolor. En su alma buena, noble y sonriente no anidará más la alegría.
Llévemole en esta hora desgarradora para su corazón los abrazos que a su bondad y a su cariño le debimos. Y ya que para su enorme desgracia no hay resignación posible en la tierra, doblemos la rodilla e imploremos al cielo que se la otorgue.

Los expedientes de indulto. La plantilla del personal de la Lotería Nacional. Los presupuestos. El Poder Legislativo. Votación nominal. No había “quorum”.

A las cuatro menos diez comienza la sesión.
La preside el doctor Lanuza.
Se aprueba el acta de la anterior.
Mensaje
La Cámara se fa por enterada de un Mensaje que le dirige el Ejecutivo, proponiéndole la creación de un consulado honorario en Valparaíso, Chile.

El cierre de la legislatura
Se lee el proyecto de resolución del Senado cerrando la actual legislatura el día 30 del mes actual.

Y para discutirlo se acuerda suspender los preceptos reglamentarios. Luego se aprueba por 44 votos en pro y 12 en contra su totalidad y su articulado.

Se remitirá a la sanción del Ejecutivo.

También aprueba la Cámara el proyecto de ley del Senado referente a los sueldos de los taquígrafos, del personal de la Pagaduría y de los gastos de la Comisión interior de aquel Cuerpo colegislador.

Licencia
Se acuerda conceder quince días de licencia que solicita al representante señor José Manuel Cortina.

Para la sesión próxima
Se discutirá en la sesión próxima el proyecto de ley del Senado que condona las cuotas municipales que se pagan por el concepto de reintegro al Estado.

También se discutirá en la sesión próxima el proyecto de ley, procedente del Senado, que deroga la ley de 15 de Julio de 1910, que creó en la Audiencia de la Habana una Sala de lo Civil.

En la orden del día de la próxima sesión figurará el proyecto de ley del Senado referente a que el Estado satisfaga los gastos del profesorado, personal y material de las Escuelas

de Artes y Oficios que se establezcan en Colón y Santiago de Cuba.

La Lotería Nacional
Se dió lectura a una moción solicitando que se pida al Ejecutivo la plantilla actual del personal de la Lotería Nacional.

Y se aprueba esta petición después de un breve debate en el que intervinieron los señores Ferrara, Soto, Cárdenas y Fernández de Castro.

Sobre dos indultos
También se acuerda pedir al Ejecutivo que se remitan a la Cámara los expedientes referentes a los indultos concedidos a Rafael Pérez Pedroso y Manuel Fernández Nodarse.

Los Presupuestos
Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda en el anteproyecto remitido por el Ejecutivo de los Presupuestos de la nación.

El Sr. BELISARIO RODRIGUEZ renuncia a consumir un turno en defensa del dictamen.

El Sr. SOTO, con referencia al dictamen, da breves explicaciones.

Se aprueba el dictamen en su totalidad.

Y se pone a discusión el capítulo del Poder Legislativo.

A ruego del señor Ferrara se acuerda excluir de este capítulo la partida de ochenta mil pesos que se destina a la terminación de las obras de la Cámara.

Y el capítulo se aprueba tal como consta en el dictamen.

La partida de los ochenta mil pesos pasará al capítulo de obras públicas. Se entra en la discusión del capítulo del Poder Judicial.

Se pone a votación la totalidad de este capítulo.

Pardo Suárez pide que la votación sea nominal.

Se pasa lista. Sólo contestan 36 representantes. No había “quorum.”

Se levanta la sesión.

Mensajes y comunicaciones. Los dictámenes que se discuten. Los veinticinco mil pesos que no quiso el Presidente. Los tuberculosos y los bomberos. Sesión secreta.

La sesión de ayer
Dos horas duró la celebrada en la tarde de ayer, no obstante la escasez de asuntos tratados, lo cual demuestra que hubo un buen derecho de elocuencia parlamentaria.

Una vez cumplidos los requisitos reglamentarios se pasó a la lectura de los siguientes

Mensajes
Enviados por el Ejecutivo, poniendo en conocimiento del Senado, en el primero, la designación hecha a favor del señor Arturo Primelles para conferirle el cargo de miembro de la Junta de Protestas.

El segundo proponiendo la creación de un Consulado de Cuba en la ciudad de Valparaíso, en la República de Chile, y el tercero y último dándole cuenta del nombramiento de Director de la “Gaceta Oficial” a favor del señor Aurelio Ramos Merlo.

El asunto de la creación del referido Consulado pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y los que a los nombramientos se referían a la Comisión de Justicia para el informe sobre la capacidad legal de ambos señores.

Comunicación
Enviada por la Cámara de Representantes diósele lectura al escrito participando el acuerdo adoptado aprobando una Proposición de Ley concediendo una prórroga hasta el día 30 del mes actual al plazo oficial para el pago de las matriculas y derechos de exámenes en los Institutos Provinciales y en la Universidad de la Habana.

El Sr. MAZA. Una vez que a su ruego es leída la Proposición de Ley en cuestión, solicita acuerde el Senado la suspensión de los preceptos reglamentarios, declarando urgente la discusión, pues por la falta material de tiempo, de otra suerte los interesados no podrían gozar de los beneficios de esa ley.

Fué acordada la urgencia.

El Sr. DOLZ. Aunque inspirado en los mismos principios que la Cámara de Representantes, entiende que en esa Proposición ha existido un error, no por la disposición transitoria, sino por haberse variado con ello el texto de la Ley.

Por lo tanto, dice que su conciencia le aconseja el rechazar la totalidad, entendiendo que sólo se debía de aprobar el artículo 2º, y si era posible que se ampliara aún más el plazo de la prórroga, si se considera insuficiente.

El Sr. MAZA. Pido al señor Dolz que explique la causa de su inconformidad.

El Sr. DOLZ lo hace, exponiendo la falta material de tiempo en las breves horas, o ningunas, que mediaban entre la expiración del plazo y la de los exámenes, en cuyo intervalo, como es natural, hay necesidad de formular las listas, enviarlas y demás mecanismo indispensable.

El Sr. MAZA. A su entender, ese pequeño detalle se podía salvar con un personal idóneo, ante la consideración de que muchos estudiantes hasta la última hora no podían contar con el importe de los derechos.

El Sr. DOLZ manifiesta que los senadores no pueden hacer leyes mandándoles hacer a los empleados cosas imposibles.

El Sr. MAZA le replica para significar que el objeto de esa ley era cortar de una vez lo que todos los años venía sucediendo, de solicitarse y aprobarse la prórroga para esos pagos, e insistió en recomendar al Senado la aprobación del Proyecto de Ley tal como lo había sido por la Cámara.

Largo rato continuaron exponiéndose argumentaciones en contra de

la opinión del señor Dolz, por los señores Maza y Vidal Morales, creyendo este último que entre las dificultades materiales en que se apoyaba el señor Dolz y los perjuicios que se le irrogarían a los estudiantes, se debía sacrificar lo menos a lo más, puesto que era indudable que habiendo necesidad de nombrar una Comisión Mixta para resolver, no habría ley, y de ninguna utilidad el haberse acordado la urgencia.

Por fin, puesta a votación la totalidad del proyecto y su articulado, quedó aprobado por 11 votos contra 6.

Escritos
Diósele lectura a un enviado por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, interesando un proyecto de reformas sobre los artículos del decreto referente a honorarios de los letrados.

En otro escrito recordaba al Senado el señor Pedro Suárez Pérez el “exequátur” que tenía solicitado para poder ejercer el cargo de Vicecónsul de Méjico en esta isla.

El Sr. DOLZ informó que aún no había podido obtener la Comisión los antecedentes interesados.

Discusión de dictámenes
La Comisión de Hacienda y Presupuestos informa sobre la Proposición de Ley presentada por los señores Regueiferos, Pierra y Figueroa, que llamado a ser Santiago de Cuba un centro importantísimo y privilegiado de una región agrícola de primera fuerza, como igualmente su preponderancia cada día mayor en el comercio y la industria, se hace imprescindible la construcción de un cuartel de Bomberos en otro lugar más adecuado que donde está actualmente.

Pero que proponiéndose en la misma que el crédito de veinticinco mil pesos que se solicita se extraiga de los fondos del Tesoro no afectos a otras atenciones, y teniendo en cuenta el criterio que anima a la Comisión sobre concesión de nuevos créditos, considerando el estado actual del Tesoro de la República y estimando por otra parte que la referida ciudad de Santiago de Cuba puede seguir con el cuartel existente en el punto donde se encuentra, hasta que el estado del Tesoro lo permita o pueda incluirse el crédito solicitado en Presupuesto, le Comisión acuerda recomendar al Senado no apruebe dicha Proposición de Ley.

La Comisión de Obras Públicas, por el contrario, emitió un dictamen favorable.

El señor MAZA. Impugna el de este último por haber quedado sin efecto los acuerdos de esa Comisión al cesar en sus funciones, por lo tanto propone que el asunto pasara a la nueva designada.

El señor REGUEIFEROS. Aclara que el acuerdo cuando presentó esa Proposición de Ley, fué solo que pasase a la Comisión de Hacienda, y si se acompañaba el de Obras Públicas, no tenía más razón que aportar más datos.

El señor MAZA. Entendía que con mayor motivo debía pasar ahora porque no era posible que tratándose de un asunto de Obras Públicas no informase.

El señor OSUNA. Manifiesta que solo se acordó pasarse a Hacienda.

El señor MAZA. Continuó insistiendo en su petición.

El señor REGUEIFEROS. Expone que ya no era oportuno el decir que pasara a esta ni a la otra comisión.

El señor MAZA. Quería con ello—dice—no malograr el deseo del señor Regueiferos, pero puesto que se empeñaba en que su proyecto muriese, pues que muriera.

El señor REGUEIFEROS. Aunque

así sea me cabrá la honra de ser el medio, porque con ello cumplo con mi conciencia.
Pide al Senado que rechace las razones expuestas por la Comisión de Hacienda, y en un largo, caluroso y bien razonado discurso impugna los fundamentos del dictamen.
El señor MAZA. Lamenta el que no se encuentre el Tesoro en condiciones, lo cual le obligaba a oponerse con pesar, pero que su tendencia era a entrar en un necesario período de economías, y tal parecía que todos los Senadores querían dirigirse hacia los \$25,000 devueltos por el señor Presidente, puesto que se sabía por todos bien que no existían otros fondos en el Tesoro Nacional.
En defender ese dinero de los gastos secretos devueltos por el señor Presidente había puesto todos sus empeños, pero iba perdiendo casi las esperanzas de poderlo defender puesto que todos lo pedían.
Por qué antes, que se había dilapidado tanto dinero, no pidió ese crédito el señor Regueiferos?
Sigue oponiéndose con gran energía por entender que esa obra no era esa indispensable ni imprescindible, puesto que aunque malo existía allí un cuartel en el cual se podían llenar las necesidades. El bien quisiera también, pero el poco dinero no puede ni debe dilapidarse.
Las causas del mal estado económico, dice que fueron los liberales, y por lo tanto ellos ahora no deben de oponerse a que se siga por la senda de la rectificación y el ahorro, porque un deber de delicadeza así debe de aconsejárselo.
Añade por último que cuando se le había regateado el dinero a los tuberculosos, mejor se le debía de negar a un cuartel para bomberos.
El señor F. GUEVARA. Habla para rechazar ciertas alusiones del señor Maza, de las cuales parecía deducirse que él opinaba de igual suerte en la cuestión, cuando era lo contrario precisamente.
El señor REGUEIFEROS. Rectifica larga y brillantemente, creyendo que el señor Maza ha involucrado la cuestión, y por su criterio, así como por el sustentado por la Comisión de Hacienda, se haría imposible de subsistir toda obra legislativa.
Rechaza el cargo de haber pensado en los 25 mil pesos, puesto que lo que había hecho era reproducir una Proposición que tenía presentada a largo tiempo. Lo que había hecho ahora, era ser consecuente con su propia obra.
Ello no debía de haber sido motivo para que el señor Maza y Arto la hiciera un balance de la situación liberal, porque también él como liberal, podría ponerse a hacer otro balance de la situación conservadora y de los moderados, y las liquidaciones son muy tristes.
El creía en la realidad económica satisfactoria en próximo porvenir, apoyado en la potencia rentística de Cuba, y nunca había descendido a pensar en esos \$25,000 aludidos, cuyo pensamiento sería muy pequeño.
Tras algunas aclaraciones hechas por el señor Maza, se sometió el asunto a votación.
Por nueve votos contra 8 fué deseado el dictamen de la Comisión.
La totalidad así como el articulado del proyecto en cuestión fué aprobado como era lógico, una vez deseado el dictamen.
El señor VIDAL MORALES y otros, explicaron sus votos favorables.
Se presentó también una enmienda y fué aprobada significando que el Poder Ejecutivo determinará la oportunidad para el cumplimiento de la Ley aprobada.

Sesión Secreta.
Terminada la orden del día, el Senado se constituyó en sesión secreta, para tratar del personal interior.
Fueron designados en ella para ocupar los cargos de oficiales del Senado, los señores Gabriel Landa, Abelardo Hernández, Juan Colás, Mariano Hernández y Francisco Herreras.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 16 de Junio de 1913, hechas al aire libre en “El Camanderos,” Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	31	87.8
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 p. m. 765.5.

LETRAS DE LUTO

DON JUAN LOPEZ SEÑA

Alguien me dice—y no digo que me lo recuerda, porque el recuerdo vive en mí, que como ofensa tomaría el que alguien se creyese que me lo recordaba...—; alguien me dice, repito:

—El miércoles 18 se cumplirá un año de la muerte de D. Juan López Señá... En la iglesia de Belén, a las ocho, se celebrarán en ese día las exequias por su alma...

¡Pobre Don Juan!
Muy poco más de un año ha transcurrido desde que, al embarcarse para España en busca de alivio—en busca de la muerte—le ví y le abracé por vez postrera...

Allá se iba, a la tierra que fué su cuna y lo fué de sus amores, sin sospechar seguramente que marchaba a morir sobre su regazo: a cerrar para siempre los ojos, llevándose a la tumba, reflejado en ellos, el mismo cielo azul que aquellos vieran cuando los abrió...

Se fué sólo, dejando en Cuba a su mujer, a sus hijos, a cuantos él amaba, y sólo murió, sin el consuelo siquiera de besarle...

Cuando de allá le trajeron, no era ya él: era su cadáver, cuyos labios mudos, secos, fríos, ya no podían besar.

Pero él vino, y entre los suyos se encuentra durmiendo el sueño eterno.

En el Cementerio de Colón, sobre la losa que le guarda, nunca faltan las flores de sus hijos, ni ojos extraños que las vean, y, mirándolas, lloran por el que murió y a su memoria ofrecen, como otra flor también, su pensamiento...

Conocí a Don Juan en mi primer viaje a Cuba, en una literaria tournée que “El Imparcial” de Madrid me encomendara, y a Don Juan debí, desde entonces, el nue-

vo rumbo que a mi vida hubo de dar.
Un año después, Modesto Morales Díaz, el muy querido director de “El Triunfo,” me llamó a su lado, donde, por él y por mí, acaso aun estaría...

Apenas entrado en “El Triunfo”—y no precisamente por aquel simpático periódico—empecé a sufrir decepciones y amarguras, que me hicieron pensar hasta en volverme a España.

Don Juan López Señá me contuvo y me aconsejó.

—Usted no puede marcharse, porque usted tiene un puesto en el DIARIO DE LA MARINA...

Yo, que conocía el buen corazón de Don Juan, me sonreí más de una vez, incrédulo.

—Usted no conoce a Nicolás Rivero. Es bueno como pocos, y sabe apreciar a los que valen. El día en que usted le necesite le encontrará...

Volví a sonreír por aquello de los que valen, y, agradeciéndole su para mí tan extremada benevolencia, nada le contesté.

Séis meses después me encontraba en la calle, fuera ya de “El Triunfo,” y... la predicción de Don Juan se me cumplió: aquel mismo día entraba yo en el DIARIO.

Cuando Don Juan lo supo me abrazó, paternal, y me dijo:
—¿Lo ví usted? ¿Ese es Rivero! No lo olvidé usted nunca.

Ya veis—lectores—si le debo a Don Juan.

¿A qué decir más de él?
Era un modelo de caballeros y de periodistas.
Fué un hombre culto y bueno.
Y he aquí el doble tesoro que heredaron sus hijos...

MIGUEL DE ZARRAGA

SIN OPERACION

CURA DEL CANGER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

1909

PINTURAS SEMI-PASTA

DE

LONGMAN Y MARTINEZ

“BULLDOG”

Ferretería “MONSERRATE” José González, O'Reilly 118-120

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

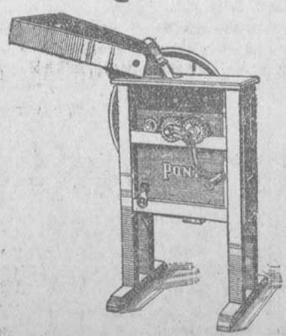
DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.
Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.
Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERS.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.
Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: —SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.



CORREO DE ESPAÑA

LOS CRÍMENES DEL CAPITÁN SÁNCHEZ

Jalón y Sánchez se conocían. ¿Aquel iba frecuentemente a casa del capitán en busca de María Luisa? La fecha del día en que hubo de cometerse el crimen. El capitán, disector. Sánchez en Cuba. ¿Tuvo o no tuvo cómplices? El desaparecido de Miño. Una predicción de la esposa del capitán Sánchez.

Jalón y los hijos de Sánchez
 Madrid, 2 Junio.
 Escribe, acerca de esto, nuestro querido colega "España Nueva":
 "Ayer tuvimos noticias de que un camarero del Gran Café podía darnos algunos datos curiosos referentes al señor Jalón.
 Inmediatamente nos trasladamos al acreditado establecimiento de la calle del Alcalá, donde pudimos comprobar datos muy curiosos.
 El camarero en cuestión es uno de los que sirven el café a la clientela.
 Antes de prestar sus servicios en el Gran Café estuvo empleado en el de La Paz, donde tuvo ocasión de conocer al señor Jalón, que, como ya saben nuestros lectores, solía tomar allí el café diariamente.
 Según nos ha manifestado el camarero, hará unos dos meses y medio el señor Jalón empezó a llevar a dos niños de ocho o diez años cada uno, los cuales tomaban café con don Rodrigo y después se marchaban, no sin que éste les diera unos perros para comprar caramelos.
 El señor Jalón jamás dijo a los camareros nada de los niños, ni éstos pronunciaron nunca la palabra "papá," por lo que todos suponían que no eran hijos de él.
 También se sabe que el señor Jalón llevó a esos niños a que le cortaran el pelo a una peluquería que hay en la plaza de Santo Domingo, esquina a Lezanitos.
 El dueño de este establecimiento dijo al señor Jalón que no volviera a llevarlos, porque estaban plagados de miseria.
 Todos estos curiosos detalles nos los proporcionó el camarero al cual enseñamos una fotografía de los hijos del capitán Sánchez, reconociendo el mozo a Julito, el menor de los hijos del capitán, como uno de los niños que iban con el señor Jalón al café de la Paz.
 Esto demuestra que Jalón conocía de sobra a Sánchez, cuando éste le autorizaba para llevar al café a sus hijos.
 El detalle de la peluquería demuestra también el cruel abandono en que Sánchez tenía a sus pobres hijitos.
 Jalón visitaba a Sánchez y salía del brazo de María Luisa de la "Casa de los Salvajes."

los sitios donde se comentaba cuanto se relaciona con este suceso, se decía ayer que el capitán Sánchez había confesado con todo género de detalles cómo mató a Jalón.
 No necesitaría la tal noticia ni aun el trabajo de la rectificación a no ser, como dejamos consignado, si no viniese dándole como cierta algún colega de los que más se distinguen por su detallada información en este asunto.
 A las dos de la madrugada ha estado uno de nuestros redactores en sitio donde seguramente pudiese informarse de la veracidad de tal rumor, siendo uno de tantos como circulan estos días sin el menor fundamento.
 A dicha hora, y desde la tarde de ayer, no había vuelto el Juzgado a practicar ninguna diligencia.

Coincidencia graciosa.—El afán informativo.

La actividad reservada y desconcertante del juez militar frente a los afanes del elemento periodístico encargado de este sensacional suceso, dió margen ayer a una equivocación, en la que la madre casualidad la preparó todo de modo admirable.
 Al separarse ayer, a la una, el teniente coronel González Bernard y el capitán Cillanueva, quedaron citados para las cuatro de la tarde en Prisiones militares.
 El capitán se marchó a su casa, y después de comer, acompañado de su hija, que por cierto es lindísima, fué a visitar a una familia amiga en la calle de Serrano.

A las tres y media, el capitán y su hija ocuparon un tranvía de la línea de Quevedo y en la Puerta del Sol coincidieron con el automóvil que conducía al teniente coronel.
 —Vamos, capitán, véngase y ganamos tiempo.
 —Es que voy acompañando a mi hija, mi teniente coronel. Tan pronto como la deje en casa, voy con usted.
 —No importa. Trasládesse aquí. La dejamos en su casa y nos vamos a Prisiones.
 Todo ocurrió según deseaba el teniente coronel.
 El capitán dió la mano a su hija para que descendiese del tranvía, y en la misma forma la acomodó en el automóvil.
 Pero he aquí que el público se apercibió de la parte última de este incidente, y como consecuencia surgió en ellos la siguiente duda.
 El juez militar, con el secretario, en un automóvil, con una joven guapa, sería María Luisa Sánchez?
 Ellos se afirmaron en su interrogación. ¿Cuál otra podía ser?
 La noticia corrió como la pólvora.

El público rodeó el automóvil, y algunos periodistas, que no estábamos lejos nos precipitamos a comprobar lo que todos decían.
 El teniente coronel se apercibió y gritó nervioso al conductor:
 —¡Cabo! Ligero. A casa del capitán.
 Este, algo violento, decía a los más próximos:
 —Señores, es mi hija.
 Así era, en efecto, según hemos com-

de la tarde del día 24. Una hora después abandonó el establecimiento y se dirigió al Círculo de Bellas Artes. A aquella hora cambió las cinco mil pesetas por la ficha, diciendo que hacía el cambio porque "iba a cierto sitio donde no podía llevar dinero."
 El señor Jalón salió del Círculo próximamente a las cuatro, y desde aquel momento se pierde su pista, hasta las once de la noche, hora en que llegó nuevamente al café Colonial.



LA HIJA MENOR DEL CAPITAN SANCHEZ, JULITA, OCUPADA EN SUS LABORES EN EL CONVENTO DE LAS SALESIANAS DE MADRID, DONDE HA SIDO RECOGIDA POR LA BENEFICENCIA OFICIAL.

probado, pero el público siguió entendiendo que en el auto que se alejaba iba la hija del capitán Sánchez.
Un dato importantísimo.—¿Qué día y a qué hora entró Jalón en la Escuela de Guerra?
 Podemos afirmar, porque así nos consta que el señor García Jalón no fué a la Escuela de Guerra con María Luisa a las cuatro de la tarde del día 24 de Abril, como dijo la procesada en sus declaraciones.
 El señor García Jalón estuvo comiendo en el café Colonial a las dos

que a esa hora estaba en el café Colonial tomando café con un amigo suyo llamado Fernando Vázquez.
 Al sonar en el reloj de la Puerta del Sol las doce menos cuarto despidióse Jalón de su amigo y salió del café.
 Es de suponer que en ese momento se dirigió a la Escuela de Guerra.
 Estos detalles están plenamente comprobados por la Policía. Lo más probable, pues es que el crimen se cometiera en la madrugada del día 25.
Sánchez, disector
 No persiguiendo el crimen ni al criminal, ni para agravar su ya gravísima situación, sino a título de observaciones más o menos curiosas, permitámonos reproducir pareceres propios y ajenos sobre la psicología y la fisiología del delito.
 Una de las circunstancias que más impresionan es la singular habilidad desplegada por el capitán en la disección minuciosa y científica del cadáver, obra realizada para encubrir un delito, y, por lo tanto, atropellada, apremiante y poco favorable para llegar a primores de artista. Asombra tanta sangre fría.
 En el examen del cadáver se ve alguna vez la mano ruda del carnicero, pero en ocasiones aparece una labor propia de un cirujano experto. La desarticulación sin fractura en los huesos de la pelvis, el desprendimiento de los trozos de piel, los cortes de hacha y de sierra, han hecho sospechar en la complicidad de gentes que ayudaron al asesino en su complicada y larga tarea.
 Suponiendo que Sánchez por sí solo realizase ese trabajo, cabe preguntarse dónde pudo aprenderlo. ¿Acaso en el cadáver del infortunado labriego asesinado en Galicia? También allí, por los indicios, se reveló como hábil disecador, separando los huesos de la carne. No consta que estudiase anatomía ni disección. Quizás en los hospitales de sangre de la campaña de Cuba se inició en el arte de las operaciones quirúrgicas, allí donde los profesores llegan a la ferocidad para salvar a los heridos; allí donde se aprende a dar la vida, aprendió él a dar la muerte.
 Parece como que en Sánchez hay una innata tendencia, de origen felino, al desgarramiento de la carne de las víctimas. Hasta se dice—y no nos consta—que en la guerra de Cuba, gustaba de practicar mutilaciones horribles en los pobres prisioneros.
 Lo que no cabe duda alguna es lo que nos revela la fotografía del esqueleto completamente limpio de carne, como si hubieran actuado sobre él muchos años de sepulcro.
 Lo difícil de la operación realizada,

en el cadáver da visos de verosimilitud a la sospecha de que el capitán tuviese cómplices que le ayudasen en su fúnebre tarea.
 Pero de tener cómplices imaginamos que habría sido tarea más fácil y medio más eficaz de encubrir el delito, el que despedazado el cadáver, sin refinamientos de disección, se hubiese distribuido en trozos, sepultando los restos en campos o montañas, lejos de Madrid. Varios hombres podrían haber hecho esa tarea sin necesidad de consagrarse a la de hacer estudios anatómicos, lentos y comprometedores.
 Aceptado este criterio, el argumento de la existencia de cómplices se desvanece, por lo mismo que se aleja en su apoyo. Un solo hombre, difícilmente hace desaparecer un cadáver en poco tiempo, pero para tres o cuatro hombres es empresa fácil y rápida, que no pudo llevar a cabo Sánchez, solo, limitando su obra a lo que constituía su especialidad: la monda del cadáver y su sepultura en los muros de la casa.
 En el supuesto de que fuese el móvil del crimen el robo, cabe suponer que Sánchez prescindiera de toda intervención de cómplices con quienes hubiese tenido que repartir el botín conquistado. La avaricia era pasiva en el dominante. Eso le ha perdido, porque no satisface con apoderarse de lo que la víctima llevaba encima, intentó atrapar las cinco mil pesetas de la ficha del Círculo. Nunca como ahora queda decirse que la codicia rompe el saco.
 Pero pongan ustedes puertas al campo. Hay quien imagina que Sánchez tuvo cómplices y que no les dió su parte, por lo que precisamente le denunciaron por medio de anónimos.
 Hay, pues, para todos los gustos en las conjeturas que sugiere el fenomenal suceso.

El desaparecido de Miño.—Varias declaraciones.
 Coruña, 2.
 El Juzgado ha interrogado a los vecinos inmediatos a la casa donde vivió el capitán Sánchez. Uno de los comparecientes declaró que a raíz de la desaparición del anciano de Miño, Sánchez intentó cambiar un billete de mil pesetas, lo cual no dejó de extrañar al declarante, porque a la sazón Manuel Sánchez ganaba tan sólo un sueldo de 130 pesetas mensuales, no pudiendo por consiguiente, a juicio de dicho declarante, ahorrar tal cantidad.
 También refiere que por aquel entonces la esposa de Sánchez, al regañar con éste, le llamó criminal, diciéndole: "Si yo hablase estarías en presidio, y no lo hago por los hijos; pero morirás en la horca."
 La madre y la esposa del capitán se lamentaban de que los maltrataba, y en una ocasión, después de una escena violenta ocurrida entre la madre y el hijo, dijo la primera, según el testigo:
 "Temo que un día mi hijo me mate. Si algún día aparezo muerta lo habrá sido por él."
 Hoy se tramitará exhorto al Juzgado que en Madrid entiende en la causa para que se interrogue a Sánchez acerca de la permanencia en su casa del indiano de Miño y de las obras realizadas en la referida finca.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el ODITON RACHEL las boticas de América y Filipinas.
 Todos los que padecen de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

A CUENTAS PERSONAS SUFREN DE ANEMIA

aconsejamos el uso de las verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.
Advertencia. Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijas sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Ca. L. Frere, 19, rue Jacob, París.
 Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los disturbios en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—Nos referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.
 Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo fin a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos señores que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llamamos particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legit más lleva la firma de

Paul Ebrey

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de

EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialties, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.
 GRATIS—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si lo solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A.
 Si está Vd. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LEROY JEWELRY MFG. CO., P. O. Box 106, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES
 EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS TENIENTE-REY Y COMPOSTEAL
 Droguería SARRA, fabricante. HABANA En todas las Farmacias.

NUTRE.—ENGORDA.—MALTA Y LUPULO SARRA
 CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
 DOCEN A \$1.60 Droguería SARRA Farmacias

La excelente é inalterable calidad del Esmalte SAPOLIN, es lo que ha conservado esta marca por encima de sus imitadores.

SAPOLIN ESMALTE ACABADO PORCELANA PARA TODA CLASE DE DECORACIONES

Las personas de buen gusto que quieren tener el Hogar limpio, hermoso y brillante al propio tiempo que sanitario, usan el Esmalte Sapolin.

El costo del Esmalte SAPOLIN es una bagatela comparado con el bonito efecto que produce, y su duración evita el gasto de frecuentes renovaciones.

Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas.
 Fabricado Solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien.

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION
 UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE Droguería Sarrá y Farmacias.

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRA
 EFERVESCENTE — SABROSA POR LAS MAÑANAS
 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

CONSEJO DE SECRETARIOS

Proyecto de Mensaje. Alteraciones en los Presupuestos de Sanidad y Beneficencia. Las horas de oficina. Proyecto de Decreto sobre las obras del Alcantarillado. El acueducto de Cienfuegos. Visita a los manantiales de Vento. Delegado a un Congreso. El general haitiano Defly. Indultos denegados e indultos concedidos. El Campo de Tiro. Guías forestales.

Las once de la mañana comenzó el Consejo de Secretarios. Se da lectura a un proyecto de Mensaje proponiendo alteraciones en los Presupuestos de Sanidad y Beneficencia a fin de introducir urgentes mejoras en beneficio público. Se aprueba con algunas modificaciones encaminadas a poner de relieve las economías con que se compensarían algunos aumentos.

Acercar de la solicitud de la Asociación de Empleados del Estado para que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se fijen las horas de oficina de ocho a doce de la mañana, como en años anteriores, se acordó que por la Secretaría de la Presidencia se prepare para el próximo Consejo un informe acerca del criterio que deba adoptarse para conciliar el interés de la buena administración con la conveniencia del personal.

El señor Secretario de Obras Públicas da cuenta de un proyecto de Decreto acerca de la suspensión que procede dictar contra las ampliaciones y extensiones del contrato para el Alcantarillado y Pavimentación, no autorizadas por su contexto.

Asimismo da cuenta de las gestiones que viene realizando para atender a la necesidad urgente de la ciudad de Santiago de Cuba para abastecerse de agua, mientras se ultima el estudio definitivo de tan importante materia, y lee un telegrama del cual resulta que celebrada por su orden una conferencia del Ingeniero Jefe con las autoridades locales para resolver de momento lo más acertado, se había llegado a un acuerdo.

También informa que la Comisión Técnica enviada a Cienfuegos para investigar lo referente al Acueducto de dicha ciudad y hacerse cargo del mismo hasta solventar sus necesidades y regularizar el servicio, había comenzado con éxito sus tareas.

Asimismo informa de la visita que giró en el día de ayer a los manantiales de Vento, en unión del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, dando cuenta extensamente del estado en que se halla tan importante servicio y medidas con las que debe acudir a las crecientes necesidades de nuestra población urbana, cuyo aumento es notorio.

A propuesta del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia se acuerda que oportunamente se nombre un Delegado que en representación de nuestro Gobierno asista al Congreso Internacional de Medicina de Londres. El señor Secretario de Estado da

cuenta de la llegada a Santiago de Cuba del general haitiano Defly, que durante los últimos disturbios ocurridos en su país halló refugio en la Legación de Cuba y a quien, por deferencia a nuestro Gobierno, permitió salir el gobierno de la República amiga, aunque sin reconocer el derecho de asilo. El citado general da las gracias a nuestro gobierno y anuncia que sigue viaje para Jamaica.

El Secretario de Justicia da cuenta de varios expedientes en que se deniegan los indultos solicitados, y de un corto número en que se concede a dicha gracia previo informe favorable de la Sala sentenciadora. He aquí la relación de dichos indultos:

Indultos negados: Odehla Guerra Delgado, Jesús Romero Herrera, Alejandro Bello Arzola, Joseph Hall, Onelio Pérez, José Zamorano, Vicente Márquez, Miguel Ángel Gómez, Francisco González Fernández, Luis Hernández, Perfecto Cazañas, Gregorio Colina, Miguel Costal, José Doroteo Fernández, Basilio Mesa, Faustino González Rodríguez, Santiago Esquivarosa, Eliseo Artista, Federico Herrera, Eladio Perdomo, José Manuel Céspedes, Alfredo Fernández, Federico Herrera, Eladio Perdomo, José Manuel Céspedes, Alfredo Fernández, Valdés, José Sánchez García, Juan Budó Lapuerta, Juan López Coral, Francisco Martínez Pérez, Martín Hernández, Andrés Prieto, Enrique Zambrano, Pedro Acosta Duque, Donato Velasco Miranda, Pedro Corzo Riera, Arturo A. Pérez, Alfredo Córdova Canora y Laudelino López.

Indultos concedidos: Secundino Morret, sin antecedentes penales, condenado por la Audiencia de Santa Clara, por lesiones graves a la pena de un año y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes e indemnización de \$90 plata, con apremio personal por insolvencia. La informó favorablemente esta petición de indulto en atención a que el penado procedió impulsado por la indignación que le produjera el hecho de que le dijeran que el individuo que llevaba relaciones con su hermana era casado. Se le rebaja la pena impuesta a seis meses de arresto mayor.

Juan Peña y cincuenta y un individuos más condenados por el Juez Correccional de Mayarí a \$31 de multa por coacción. Esta solicitud de indulto fué hecha por la Spanish American Iron Company. Consistieron los hechos en que se opusieron estos individuos a que se realizara el deslinde de una finca propiedad de dicha Compañía.

El Juez informa favorablemente la solicitud.

José Moreu, sin antecedentes penales, condenado por la Audiencia de Matanzas, a la pena de tres años etno meses ocho días de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, e indemnización de 500 pesos, por un delito complejo de disparo de arma de fuego contra determinada persona y lesiones menos graves; y a quince días de encierroamiento por una falta de uso de arma sin licencia. De acuerdo con el tribunal sentenciador se le rebaja la pena a la de un año y diez meses de prisión, en atención a que esta sería, en conjunto, la suma de las penas que se habrían podido imponer al reo de haberse juzgado por separa los delitos que cometió.

José Alfonso Ruiz, sin antecedentes penales, condenado por la Audiencia de Santa Clara, a ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes, por un delito de homicidio. El tribunal informa favorablemente la solicitud de indulto en atención a las circunstancias que concurrieron en la ejecución de los hechos: el reo dió muerte a otro, en riña, con un cuchillo que portaba. Se le rebaja la tercera parte de la pena impuesta.

El señor Secretario de Gobernación dió cuenta con el expediente sobre el contrato de arrendamiento del Campo de Tiro, anexo al Campamento de Columbia, y propone se ratifique el acuerdo del anterior Secretario de Gobernación sobre este asunto en que se fija la suma que debe abonarse por dicho contrato hasta su vencimiento; renunciando a seguir ocupando dichos terrenos en vista de que aun procediendo a la expropiación por causa de utilidad pública el costo sería demasiado considerable para el fin a que se destinan.

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo da cuenta con un Decreto para facilitar la obtención de guías para la extracción de maderas a los dueños de fincas situadas a gran distancia de las capitales de provincias; y de otro Decreto en que se autoriza la transferencia de crédito necesario para abonar los premios discernidos en la Exposición Agrícola.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

NOTAS PERSONALES

Don José R. Peón

Este apreciable compañero, Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Guanajay, por sus muchas ocupaciones ha renunciado su cargo.

Sentimos la determinación del compañero y le enviamos las gracias por los desinteresados servicios que durante varios años nos ha prestado.

EL "BUENOS AIRES"

El vapor correo "Buenos Aires", ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las 10 de la mañana del día 15.

El Presupuesto Municipal

Nuestro amigo el señor Clarens, Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento insiste en asegurar que en el informe presentado por él se han llenado los requisitos de ley, y que nosotros estuvimos equivocados al afirmar lo contrario en el trabajo que recientemente publicamos sobre la labor preparatoria del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio entrante. El señor Clarens cree se ha dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 196 de la Ley Orgánica por que se ha publicado por la Administración Municipal en el Boletín y Gaceta Oficial una lista de los conceptos de libre regulación tales como patentes de alcoholes, patentes anuales de industrias profesiones, comercio é. c. patentes semestrales, espectáculos públicos y cuantos más epígrafes integran el apartado de ingresos voluntarios, sin darse a pensar que los contribuyentes aún no estando muy versados en materias económicas, saben que no es el resumen general de ingresos y gastos presupuestados a que hace referencia el artículo antes citado el cual es del tenor siguiente:

Artículo 196. El Alcalde ordenará que en dos números del periódico en que hiciere sus anuncios la Administración Municipal, se publique un resumen general de los ingresos y gastos presupuestados con particular expresión de las modificaciones introducidas, comparados aquéllos con los del último presupuesto aprobado: a fin de que en el término de diez días pueda hacer cualquier vecino las observaciones por escrito que estime convenientes.

Ya ve pues, el señor Clarens como no han podido llenarse los requisitos fijados en el precepto copiado, desde el momento en que los vecinos se han visto privados de ejercer la facultad de que se hallan investidos para pedir se les diga cuáles son las necesidades del Municipio y los servicios generales que el Ayuntamiento ha de cubrir con los ingresos que recauda, lo cual habrían hecho si las relaciones de entradas y salidas se hubieran ajustado a lo que el mencionado artículo establece. Pero es más, el decreto de la Alcaldía que lleva la fecha del 24 de Mayo último, se insertó en los números del Boletín Municipal, correspondientes al día 5 y 6 del que cursa, y el que fué dirigido a la Gaceta Oficial que se encuentra fechado en 29 de Mayo, vió la luz en los números correspondientes al 9 y 10 del actual, es decir, que la publicación de estos datos imperfectos desde luego, por cuanto sólo se refieren a las patentes de libre regulación y no al resumen general de ingresos y gastos antes citados en el Boletín y la Gaceta se publicaron con intervalo de cuatro días de otro, y con doce días de retraso con relación a la fecha de los decretos; deduciéndose de ahí algo que no se explica, si se tiene en cuenta que el día 5 del corriente o sea el mismo en que apareció el Boletín Municipal con la lista de las cuotas aludidas, fué precisamente cuando el Presidente de la Comisión de

Hacienda dió a conocer en el DIARIO, el informe que motivó nuestra impugnación, y que como es bien sabido fué aprobado por la citada comisión el 9 del mismo mes, que fué también el mismo día en que se llevó a la Gaceta para su publicación.

Y ahora preguntamos: ¿Cómo es que la Comisión de Hacienda ha podido actuar en la forma que viene describiéndose, siendo así que su cometido debe ajustarse conforme a lo prevenido en el artículo 197? Si el organismo presidido por el señor Clarens tiene que esperar a que se llene y cumpla la labor informativa que a la Alcaldía señala el artículo 196, cómo ha podido suceder lo que su Presidente nos indica? En justificación de lo expuesto transcribimos el siguiente precepto:

Artículo 197. Transcurrido el plazo indicado en el artículo precedente el Alcalde remitirá el Proyecto de Presupuesto, con su informe, el del Tesorero y las observaciones de los vecinos, al Presidente del Ayuntamiento. Este lo pasará a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, la cual informará dentro de los quince días siguientes:

Es innegable que la obra de la Comisión de Hacienda adolece de los vicios de nulidad consignados en nuestro anterior trabajo, y aunque quisiéramos no estar en desacuerdo con el señor Clarens, nos vemos precisados a insistir en nuestras apreciaciones, diciendo que no puede aprobarse el presupuesto municipal correspondiente al ejercicio entrante, por los motivos siguientes:

Primero: Porque han quedado incumplidos los artículos 195 y 196, dejando de llevar a los periódicos oficiales, el resumen general de ingresos y gastos presupuestados que impone como obligación, el segundo de los mencionados preceptos, ya que no puede conceptuarse como tal, las tarifas de libre regulación llevadas de manera irregular al Boletín Municipal y Gaceta Oficial de la República.

Segundo: Porque aún admitiendo con carácter legal—que no lo tiene—la publicación de esas tarifas, a los efectos prevenidos en el tantas veces citado artículo 196, tendría que haber esperado la comisión de Hacienda a que transcurrieran los diez días de plazo que dicho precepto ofrece a los vecinos para emitir sus quejas; período de tiempo que no ha venido, puesto que el primer anuncio de publicidad se llevó a la Gaceta el día 9 del mes en curso.

Tercero: Porque el Ayuntamiento desde el 13 de Febrero a la fecha no se ha ocupado para nada de la labor presupuestal y no es concebible que teniendo el Alcalde diez días para votar el Presupuesto, se apruebe este, precipitadamente dentro de cuatro o cinco.

Esta es nuestra opinión, y sobre ella insistimos, rogando a los concejales que mediten sobre la responsabilidad que contraen aceptando sin previo estudio—pues no hay tiempo ni siquiera para discutir—el presupuesto municipal, que es la ley económica encargada de regular nuestra vida local.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor Sánchez Quiñones actuando de Secretario el señor Orta. Concurrieron veintinueve concejales. Se aprobó el acta.

La legislatura

El señor Candia propuso se acordara prorrogar hasta el lunes próximo inclusive, la legislatura que termina hoy.

El señor Clarens se opuso, por no terminar la prórroga ilegal.

La Cámara, por 15 votos contra 4 aprobó la proposición del señor Candia.

Sin "quorum"

Y después se rompió el "quorum" levantándose la sesión.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL VINLAND

El vapor noruego "Vinland" llegó ayer, procedente de Jacksonville, con cargamento de madera.

Este vapor no pudo atracar a las muelles, porque hace más de seis meses que fué desratizado.

EL MOBILA

Del puerto de su nombre, con cargamento y madera, llegó ayer por noruego "Mobila".

EL MONTEREY

El vapor americano "Monterey" salió ayer, despachado para Progreso y Veracruz.

EL OTTAR

Este vapor, de bandera noruega, salió ayer para Gibara, en lastre.

EL MASCOTTE

Conduciendo 13 pasajeros, salió ayer rumbo a Key West, el vapor americano "Mascotte".

EL LOUISIANE

Para New Orleans salió ayer, llevando carga y pasajeros, el vapor francés "Louisiane".

EL KING MALCOLM

El vapor inglés de este nombre, hizo a la mar ayer, despachado para Marsella, vía un puerto de los Estados Unidos.

EL PRINCE GEORGE

De Key West llegó ayer tarde el vapor inglés "Prince George".

Trajo correspondencia pública y 23 pasajeros.

En este barco llegó, reembarcado por la Inmigración americana, el marino inglés Thomas Donaldson, que embarcó para Key West acompañado de una mujer, no pudiendo demostrar luego que era el esposo de esta, como había dicho.

La mujer, que es americana, desembarcó libremente en Key West, quedándose allí.

UNA GOLETA

Para Mobila salió ayer, en lastre, la goleta inglesa "E. M. Roberts".

BUENA OPORTUNIDAD

Compre sus muebles de nosotros para la oficina y casa particular y harán grandes economías.

Tenemos 902

un completo surtido de todas clases de muebles, alfombras, linóleo y hules.

Escriban pidiendonos nuestro gran catálogo español ilustrado

AMERICAN FURNITURE CO.

139 Front St., New York, U. S. A.

Tos, Ronquera y Afecciones del Pecho.

Ofrece pronto y agradable alivio para estos males el

PECTORAL -DE- ANACAHUITA

Tomado sólo ó en unión con el Aceite de Bacalao ha producido y produce admirables efectos.

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

¿¿DEBIL??

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Per 4 botellas... \$ 0.48 " cju

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la Republica de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria á nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHIO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

EQUIPAJES

"The Tourist" O'REILLY 87. Teléf. A-3348

LUIS MORERA

El surtido más extenso de la Habana, en BAULES, MALETAS y MALETINES NECESERES.

BAULES superiores con herrajes metal y correas a \$ 5-00

Id. para camarote " " " " \$ 4-00

MALETAS de suela superior calidad " " " " \$ 4-00

En CALIDAD y PRECIOS no tenemos competidores.

De Santiago de Cuba

La visita del Fiscal del Supremo. La fragata brasileña "Benjamin Constant" Festejos

(POR TELEGRAMA)

Santiago de Cuba, Junio 16; 9 y 20 p. m.

Anoche en el tren central llegó el distinguido huésped doctor Julio de Gárdenas, Fiscal del Tribunal Supremo. Viene a girar visita de inspección a las fiscalías de las audiencias, acompañado del teniente fiscal de la Audiencia de Matanzas, señor Héctor de Saavedra.

En la mañana de hoy giró visita a la fiscalía de esta Audiencia, saliendo bien impresionado de este departamento.

El sábado entró en puerto la fragata brasileña "Benjamin Constant."

El Ayuntamiento propone festejar a los marineros con un escogido programa vistiendo los lugares históricos con retreta doble y parada militar en el cuartel Moncada.

Especial.

UNA CARTA ABIERTA

Máscaras en Junio

Habana, 17 de Junio de 1913.

Al señor General Doctor Fernando Freyre de Andrade, Mayor de la Ciudad.

Habana.

Señor:

Parecerá extraño que un liberal irreductible como yo, aquí donde los adversarios políticos tratan como a encarnizados enemigos, tenga el arrojo de salirse de los moldes al uso, y se disponga a dirigirse un ruego capaz de ocupar su atención brevemente.

Pero, cubano yo antes que liberal, no dudo en acudir a usted que antes que conservador es también cubano, y que ocupa la silla Curul de la Capital de la República, gran Metrópoli de nuestra pequeña y muy amada Patria. Y seguro de ser atendido en lo que estimo empeño patriótico, no me dudo exponer mi descarnada opinión acerca de un hecho cuya consecuencia lógica no puede ser otra que hacer perdurar un estado de perversión en las sanas costumbres de nuestro pueblo cubano.

Estamos en la segunda quincena del mes de Junio: hace ya mucho que tú en Carnestolendas, ese resoldo de las romanas saturnales, en que los pueblos civilizados consagran todavía, con el culto al mítológico Momo, el imperio de la falsa hipocritía social.

Dominicalmente por las noches, en tranvías y coches de punto, circulan por la ciudad alegres mascaritas que, poseídas de la más encantadora animación, se dirigen a distintos bailes autorizados por la Alcaldía Municipal.

Los que somos padres de familia y, por ende, tenemos alguna experiencia de la vida, nos asombramos ante ese hecho insólito, preguntándonos si hemos de vivir en perpetuo carnaval de autifaz y dominio, remarcando aún más la eterna Carnestolendas por que se riga una sociedad que se desquicia por la falta de fe, de sinceridad, de sana moral en sus elementos directores. Sin exclusión de bandos, teniendo el pueblo la más favorable disposición para el acatamiento de lo que disponga una superioridad justa y celosa. Y al contemplar con amargura en el alma, los hechos demostrativos de nuestros temores justificados, volvemos la mirada hacia usted, General, en busca de la implantación del régimen de "Paz, Moralidad y Trabajo", divisa augusta que a los comicios llevara el bando político por cuyos sufragios ostenta usted el cargo de Mayor.

Dese un alto a esa transgresión de las buenas costumbres, y mucho se lo agradecerá a usted la parte sensata de nuestro pueblo, y, con ella, su atento servidor y adversario.

F. ECHEVARRIA.

San Lázaro, 368.

BUEN SERVICIO

Captura de un criminal

Por los agentes de la Policía Secreta se ha prestado ayer un buen servicio con la captura del autor del homicidio perpetrado hace pocos días en la persona de Francisco Santana Pérez, que fué herido gravemente en la mañana del 5 del actual en la plaza del Cristo, y falleció al siguiente día en el Hospital de Emergencias.

Como autor de este crimen fué señalado el mestizo José Fernández Molina, el que desde ese día se encontraba alzado.

La policía en sus investigaciones logró saber que Fernández Molina se hallaba oculto desde el día del crimen en una habitación de la casa Jesús María número 124, donde ayer lo detuvieron.

El detenido fué presentado ayer tarde ante el Juez de Instrucción de la Sección Primera, quien después de instruirlo de cargos lo remitió al Virrey por todo el tiempo que marca la Ley.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Ayer por la mañana ocurrió un lamentable accidente en la imprenta de nuestro colega "La Opinión", calle de Teniente Rey número 38, del que fué víctima el empleado de las máquinas José Vila González, que recibió lesiones gravísimas.

Según nuestros informes, Vila se encontraba echando papel en una de las máquinas, cuando se desprendió la transmisión de las poleas.

Conducido el lesionado al Hospital de Emergencias, allí fué asistido por el doctor Carrerá, que calificó su estado de pronóstico grave.

La Policía levantó acta de este suceso, dando cuenta al Juzgado de Instrucción del Distrito.

El infortunado Vila falleció anoche a las siete, en el Hospital de Emergencias.

En honor de García Kohly

Los que suscriben amigos personales y antiguos compañeros en las lides periodísticas del Lido, Mario García Kohly hemos dispuesto tributar un homenaje de simpatía obsequiándolo con una comida a este distinguido cubano con motivo de su próximo viaje a España en cuya Corte tendrá la representación diplomática de Cuba.

Como este homenaje tiene un carácter eminentemente personal y queremos que en él tan solo tomen parte los periodistas amigos del señor García Kohly avisamos a todos ellos que las adhesiones se recibirán hasta las 12 m. del 18 del corriente, en la redacción de "El Mundo" y en el domicilio del señor Victorino Martínez de León, Campanario 1.

Edwardo Alonso, Manuel Fuentes-Illa, Victorino Martínez, A. Rivero J. L. Goldarás, Leopoldo Fernández Ros.

COMPLACIDO

En diversas ocasiones se ha hecho circular, por individuos o entidades interesadas en ello, la versión de que en Cuba no hay maquinistas ni pilotos suficientes para tripular los barcos abanderados cubanos, y en esa falsedad se fundan muchos para no cumplir la Ley, que claramente prescribe que todo barco inscrito en algún puerto de la Isla, deberá ser tripulado por ciudadanos cubanos.

El señor José L. Villamil, Secretario de la "Asociación de Maquinistas Navales de Cuba," nos ruega en atenta comunicación que hagamos constar que tal versión carece de fundamento. Queda, pues, complacido.

LOS SUCESOS

SUICIDIO FRUSTRADO

Ayer tarde trató de suicidarse ingiriendo cierta cantidad de ácido fénico, la blanet Angela Calafell Lompart, ve. cina de Lamparilla 18.

Según la paciente, estaba cansada de vivir.

Ingresó en el Hospital Número Uno.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En ocasión de hallarse echando plomo derretido en un tubo de estos, saltaron varios fragmentos y le produjeron quemaduras en la región palpebral izquierda, a Juan Vidal Reyes, vecino de San Lázaro esquina a Santa Catalina, en Jesús del Monte.

El hecho, ocurrió en San Anastasio 9, siendo puramente casual.

ESTAFA

Francisco López Navarro, vecino de Aguilar 164, denunció ayer a J. W. Steenblock, de Cuba 50, de haberse apoderado de unos planos de su propiedad que estima en más de \$500.

UNA CAIDA

Por el doctor Izquierdo fué asistido anoche en el Hospital de Emergencias, el niño Emilio Grenet Sánchez, de 11 años, vecino de Hospital 7, alto, de la fractura del cubito izquierdo, de pronóstico grave, la que sufrió al darse una caída en la calle Hospital esquina a Hamel.

De Canarias

En Tenerife se hacen activos trabajos para organizar los Boys scouts, habiéndose inscrito en las listas gran número de jóvenes. La iniciativa del diario "El Progreso" ha sido acogida con entusiasmo.

En Las Palmas algunos han indicado en la prensa que debe imitarse ese ejemplo; pero no han encontrado calor en la opinión pública, ni apoyo en nadie.

Estamos demasiado preocupados con otras cosas de mayor entidad...

Anoche hubo iluminaciones, paseos y música en la plaza de Santa Ana, como víspera de la festividad de Corpus, bastante decayda de su antiguo esplendor.

En la carrera de la procesión formarán hoy todas las tropas, como de costumbre. En la calle de León Joven, dirigida por la señora de Zárate, se tenderá una magnífica alfombra de flores.

En la villa de la Octava preparárase este año, más lujosos que nunca, los célebres tapices floridos que allí se confeccionan en el día de la octava de Corpus Christi. Habrá además variados y brillantes festejos.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

CORREO EXTRANJERO

MAYO.

El servicio de tres años en Francia. — Grave insubordinación en la plaza fuerte de Toul.

Paris, 19.

En la plaza fuerte de Toul han ocurrido hechos que son muy comentados; pues revisten verdadera gravedad.

Se trata nada menos que de una manifestación, hecha por soldados pertenecientes casi todos al 153 de Infantería, contra el servicio militar de tres años y contra el mantenimiento en filas de la quinta liberal medida adoptada por la Cámara en discusión reciente.

Los soldados amotinados cantaron la Internacional, y hasta se dice que llegaron a maltratar a dos oficiales del regimiento, que acertaron a pasar por el lugar en que aquéllos se manifestaban.

El gobernador militar ha podido, sin grandes resistencias, reducir a los sediciosos.

La calma se ha restablecido por completo, habiendo sido metidos en el calabozo los principales autores de los sucesos.

En una "nota" oficiosa de la Agencia Havas se quita importancia a lo ocurrido.

Dicese en ella que esta tarde, a las dos, en Toul, algunos grupos de soldados, aprovechando el permiso que por ser domingo se les había concedido, se reunieron en una plaza pública, siendo tema principal de su conversación el acuerdo tomado, a propuesta del Gobierno, por la Cámara de Diputados, para que permanezca un año más en filas la quinta que debía ser licenciada en Octubre y Noviembre próximos; y que, advertida tal reunión por algunos oficiales, éstos ordenaron a los soldados que se dispersasen.

En el Ministerio de la Guerra se han negado a facilitar ningún detalle complementario de lo ocurrido en Toul.

Escándalos parlamentarios. — En el Reichstag alemán. Berlín, 19.

En el Reichstag ha ocurrido un escándalo formidable. Discutiase el presupuesto de Guerra, y el Ministro de este departamento hizo uso de la palabra, empleando frase smolestas para algunos diputados.

Fuó llamado al orden por dos veces por el Presidente, y el Ministro, enojado, dijo:

—No quiero hacerlos caso.

Inmediatamente tomó el sombrero, y se marchó de la Cámara.

Se levantó la sesión en medio de un tumulto indescriptible.

El Ministro se niega a dar explicaciones. Los demás miembros del Gobierno hacen causa común con él.

Esto crea una situación muy difícil al Presidente del Reichstag.

Drama en la frontera. — Muerto a bayonetas. — Incidente. Viena, 20.

En la frontera de la Galitzia ha ocurrido un dramático suceso. He aquí cómo se ha desarrollado, según los telegramas que llegan de Cracovia.

Un oficial ruso, jefe de uno de los puestos que guarnecen la frontera, del lado moscovita, pasó, armado, al territorio austriaco.

Un centinela le salió al encuentro y se opuso a que siguiera adelante.

El oficial ruso le cogió por el correa y trató de llevarse arrastrando al otro lado de la raya.

Defendióse el centinela.

Y viendo que nadie acudía a sus voces y que el ruso, hombre de gran corpulencia, iba consiguiendo su objeto, apeló a las armas.

Sacó la bayoneta y, haciendo un esfuerzo supremo, la enterró hasta la mitad en el pecho de su adversario.

Como éste, no obstante la tremenda herida, no le soltaba, repitió sus golpes hasta que le acertó en el corazón.

Desplomóse, muerto, el ruso, a menos de un metro de la frontera.

El centinela, sin limpiar su bayoneta, dió voces.

Por fin le oyeron, y acudieron un oficial y algunos soldados austriacos.

Contóles lo ocurrido y les enseñó el cadáver del ruso.

El centinela ha sido condenado a dos meses de arresto, no por haber matado al oficial, sino por haberle dejado aproximarse tanto.

Debíó haberle hecho fuego, apenas le vió traspasar la línea fronteriza.

El gobierno austriaco ha enviado una reclamación al ruso.

Habrá, pues, incidente diplomático.

Las terribles sufragistas. — Otro palacio volado. — Indignación. Londres, 20.

Las sufragistas de la "Joven sangre caliente" continúan haciendo de las suyas.

Se conocen ya detalles del atentado que han cometido cerca de Barrow in Turness.

Varias de ellas fueron en automóvil a dicho punto.

En las inmediaciones del mismo se alzaba un bello palacio, propiedad de un lord.

Estaba deshabitado. Su guardián reside en un pabellón en el extremo de un parque.

Una de las sufragistas entró por una ventana y colocó una bomba en medio de un gran salón.

Inmediatamente salió por donde había penetrado.

Y ella y sus compañeras regresaron a Londres en auto.

A la media hora, consumida la mecha, estalló la bomba con horroso estruendo.

Parte del castillo derrumbóse y el fuego se adueñó de los escombros.

Audió el guardián, pero no pudo hacer otra cosa que correr a Barrow in Turnes y dar cuenta de lo que ocurría.

Cuando llegaron los bomberos con sus aparatos extintores, el castillo era una inmensa hoguera.

Y sólo han quedado de él algunos muros ennegrecidos.

Las pérdidas se calculan en cerca de 20,000 libras esterlinas.

En Hide Park

Londres, 20.

Una multitud de más de diez mil personas se ha congregado en Hide Park, esta tarde, dispuesta a impedir que las sufragistas pronunciaran los discursos anunciados.

No obstante las medidas adoptadas para evitar incidentes desagradables algunas oradoras han sido maltratadas y han tenido que refugiarse precipitadamente en los puestos de Policía para librarse de mayores daños.

Otro automóvil al Sena. — Un hombre ahogado. París, 21.

Esta mañana ocurrió una nueva desgracia en el Sena, entre los puentes de la Concordia y Solferino.

Al medio día aparecieron dos automóviles que conducían a los operadores de una casa de cinematógrafo, encargados de hacer una película.

Con ellos iban varios artistas. Al llegar cerca del río los peluceros se caracterizaron para realizar su trabajo.

Los dos automóviles comenzaron a subir por una rampa.

El primer coche, que conducía a los artistas, hizo su ascensión sin novedad. El segundo, en el que iba un operador, patinó a mitad de la rampa y cayó vertiginosamente al río.

El operador pudo saltar a tierra. El "chauffeur," aprisionado por el volante, no tuvo tiempo de ponerse en salvo y se sumergió con el coche.

En los primeros momentos se creyó el público que se trataba de un accidente previsto y necesario para la película.

Los gritos del operador desmintieron esta sospecha.

Cuando se extrajo el automóvil, el "chauffeur" era cadáver.

El vehículo presentaba desperfectos insignificantes.

En el Parlamento alemán. — Bienen el Presidente y el Ministro de la Guerra. — Enorme escándalo. Berlín, 22.

Ayer hubo en el Reichstag un tremendo escándalo.

Se discutía el presupuesto de la Guerra, que había sido atacado por varios oradores católicos, socialistas y radicales.

El Ministro del ramo, que desde los debates sobre la casa Krupp está irridadísimo, contestó a los diputados que le habían precedido en el uso de la palabra, en forma molesta y agresiva.

Los atacados protestaron y pidieron al Presidente no permitiese que el Ministro de la Guerra usara tal lenguaje.

El Presidente del Reichstag llamó al orden al Ministro.

Este no hizo caso y continuó su discurso.

A los pocos momentos injurió de nuevo a sus contrincantes.

Promoviése un enorme escándalo. Casi toda la Cámara protestó airadamente.

El Presidente llamó al orden de nuevo al Ministro de la Guerra y le amenazó con retirarle la palabra.

El Ministro volvióse a él y le dijo:

—El Presidente carece de autoridad para retirar la palabra a un Ministro. No estoy obligado a acatarle. Hablo como quiero.

—La llamo al orden por tercera vez—gritó el Presidente, furioso.

El Ministro dijo con acento despreciativo:

—No quiero hacerle caso.

Y se puso el sombrero y salió del salón de sesiones.

El escándalo adquirió proporciones inauditas.

Católicos, socialistas, nacionales, güelfos, radicales, polacos, alsacianos y daneses, todos gritaban y protestaban contra la actitud del Ministro de la Guerra.

Fuó preciso levantar la sesión.

El Ministro dice que no volverá al Reichstag mientras no se le den explicaciones.

El Presidente, y toda la Cámara con él, entienden que es el Ministro quien debe darlas.

El conflicto apasiona los ánimos.

Los demás Ministros hacen causa común con su compañero, y la Cámara, sin distinción de partidos, con su Presidente.

Piense usted, joven que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

LA INVENCION DE LOS FOSFOROS

SUMARIO: La lumbré y el fuego.— Su importancia en la familia.— El calor del hogar.— El fuego y la civilización.— El rito de los Vestales y el fuego sagrado.— La edad del eslabón y el pedernal.— Descubrimiento del fósforo.— Distintas invenciones. — Confusión histórica. — La esponja de platino.— El clorato de potasa.— Cerillas fosfóricas en 1876.— Los encendedores automáticos.— El encendedor futuro.

La costumbre de encender fuego es una de las cualidades del hombre que le distinguen de los demás seres vivos. La lumbré que da calor a la vivienda humana es un elemento sostenedor de la familia. La palabra hogar viene a ser como un símbolo legendario que estrecha los lazos de la vida doméstica. El calor del hogar le dice todo a ese respecto: reunión de padres e hijos, concierto de afectos, atracción de voluntades y refugio contra las gentes extrañas.

El día en que el hombre salvaje aprendió a encender fuego para librarse de la intemperie y para ablandar los alimentos, en aquel instante fué creada la familia. Aquel momento de la humanidad fué el primer paso hacia la civilización.

Los hombres de la edad más remota encendían lumbré frotando unos troncos de madera seca, procedimiento que usan todavía los salvajes de la edad presente. Más tarde, ya en plena civilización greco-romana, se empleó el azufre en la operación de frotar con la madera. Pero lo difícil y engorroso del trabajo obligaba a las gentes a mantener encendido el fuego en la casa noche y día, para lo cual era precisa una vigilancia constante, a fin de que no se extinguiera el fuego del hogar. Este era uno de los mayores cuidados de la familia. La institución de los Vestales, que tenían a su cargo velar por la conservación del fuego sagrado que ardía en el templo, representaba la veneración religiosa que sentían por el fuego.

Cuando por un descuido de una vestal la llama de la pira se apagaba, los sacerdotes la condenaban a un castigo horrible, y creían que el suceso presagiaba una calamidad tremenda. Todo esto en el fondo demuestra la importancia que tiene el fuego en la vida de las naciones.

Mucho después, allá por el siglo XII, comenzó el uso del hierro y el pedernal para sacar chispas y encender yesca, que con el soplo ardía en llama. Este procedimiento, que aún perdura en los pueblos de campo, fué el único usado en todos los países cultos durante siete siglos por la menos, hasta que un alquimista de Hamburgo llamado Brand en 1669 descubrió un cuerpo simple que se inflamaba a la acción del aire y al que dió el nombre de "fósforo," que significa "portador de luz."

Brand era un comerciante arruinado que se entregó a la alquimia en busca de la piedra filosofal para fabricar oro, y haciendo experimentos con la orina, encontró una sustancia luminosa que con el tiempo había de ser origen de grandes fortunas. Brand vendió el secreto de su descubrimiento a un tal Kraff, y más tarde el profesor Kunckel, enterado de que el fósforo se extraía de la orina, halló el modo de obtenerlo sin que Brand se lo revelara. Un siglo más tarde, en 1769, el químico Scheele extrajo fósforo de los huesos y otras sustancias orgánicas.

Pero todavía se tardó algún tiempo en saber cómo podía utilizarse el fósforo para usos industriales y domésticos. En 1808 se usaban unas pajuelas con clorato de potasa, que para inflamarse había que sumergirlas en un pomito conteniendo ácido sulfúrico, lo cual resultaba peligroso y molesto. Era invención del francés Mr. Chancel. En 1809, Mr. Dorepas quiso atenuar la inflamación del fósforo mezclándolo con magnesia. En 1812 inventaron los eslabones químicos llamados "empirios." Los fabricaban en Viena y eran como las pajuelas anteriores, a las que se añadía un poco de azufre.

El 1816 el químico Derosne fué el primero, dicen, que preparó mixtos fosfóricos que se encendían por fricción directa. En 1823, Deboréiner, alemán, sabiendo que una esponja de platino se inflama al contacto del hidrógeno, inventó un aparato que daba fuego por ese sistema, pero resultaba muy complicado.

También por aquella época, 1823, hacían furor unos tubitos de cristal llamados "Prometeos," llenos de ácido sulfúrico con una mezcla inflamable preparada con azufre y alumbre. Al romper el tubo por la mitad producía una llama instantánea. En 1829, un inglés, John Walker, combinó el clorato de potasa con sulfuro de antimonio, produciendo un mixto que se encendía por fricción; mas tampoco era de uso práctico.

Y por fin, allá en 1830, fué el invento de los palitos o cerillas fosfóricas semejantes a las que hoy se usan. Hay litigio sobre quién fué el primer inventor del artefacto. Unos lo atribuyen al alemán Roemer y otros dicen que fué el húngaro Jonás Ironyi. De este último dicen que cuando era alumno de la Escuela Politécnica de Viena, observó que frotando un com-

puesto de peróxido de plomo y azufre, se producía una reacción de calor, y entonces discurrió que añadiendo a ese mixto una mínima cantidad de fósforo se produciría llama. Para realizar su invento se encerró en su casa sin salir en muchos días, y al fin apareció ante sus amigos con muestras del fósforo que había inventado, el cual con un leve frote en la pared se encendía.

Ironyi falleció en 1885, ya muy viejo, en la mayor miseria. Cuéntase que el último perenne de su vida y que le ocasionó la muerte fué un día en que amaneció sin fósforos para encender su pipa. Con un centavo diario que le hubieran asignado los miles de fabricantes de fósforos que hay en el mundo, Ironyi hubiera muerto capitalista.

Los franceses opinan que el verdadero inventor del fósforo fué Carlos Sauria, en 1831, mezclando fósforo con clorato de azufre. Otros afirman que el inventor fué Mr. Caignard de la Tour, en 1832, con un procedimiento que consistía en hundir una pajuela de azufre en una cajita impregnada de fósforo.

Los alemanes ostienen que el inventor del fósforo fué Federico Kammerer, en 1832, cuando estaba preso en Wurtemberg por causas políticas. En 1833 Mr. Preschel, en Viena, ideó unas cerillas fosfóricas por el estilo, y también se cita para esta gloria a Trevany y a Botter, alemanes, que usaron mezclas de peróxido de plomo y de minio y nitrato de plomo.

Aquel mismo año de 1833, Mr. Holden, inglés, también pretendió haber inventado el fósforo moderno, y los rusos lo atribuyen a un su compatriota llamado Wortstakoff, y el mismo año de 1833 también apareció un Mr. Moldenhauer de Darmstad con un invento de cerillas. En 1848 fueron inventados fósforos amorfos, en vista de los frecuentes incendios que producía la inflamabilidad espontánea de los otros. El sueco Landtorn perfeccionó en 1855 los amorfos, haciéndolos frontar con una lija impregnada de antimonio.

Pero después de referida esta historia, que tomamos de varias revistas antiguas y modernas, de la que se infiere que en 1830 fué poco más o menos cuando aparecieron muchos inventores del fósforo actual, o sea que se encienden con un simple frotamiento, un colega español reproduce el texto de un anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" de 1786, es decir, cuarenta años antes, que dice lo siguiente:

"Juan Cosa y Antonio Lora, residentes en esta Corte, son fabricantes de máquinas eléctricas, barómetros, termómetros, máquinas de óptica y cámara oscura, varias piezas de física y matemática, máquinas neumáticas, anteojos de todas clases, calidades y tamaños, microscopios compuestos, solares y simples, telescopios de reflexión y aeromáticos, CERRILLAS FOSFORICAS QUE SE ENCENDEN SIN PAJUELA NI LUMBRÉ, a seis reales la docena, y otras curiosidades. Si alguna persona de fuera de la Corte gustase de alguna de estas máquinas, se servirá enviar cartas francas a dicha casa, quien cuidará de remitirle lo que se le encargue. Viven en la calle de los Preciados, frente a la Zarza, número 24."

Este dato parece significar que en la historia del invento de las cerillas hay mucha confusión, pues hubo gran número de inventores que aguzaron el magín para resolver el problema de encender lumbré tomando por base el descubrimiento del fósforo químico y la facilidad con que se enciende a la acción del aire. En la mente de todos estaba que había de buscarse una mezcla que atenuase la inflamabilidad del fósforo, y en ello se tardó lo menos un siglo. El que inventó las cerillas fosfóricas a fines del siglo XVIII, pues no cabe duda de ello por el anuncio que hemos visto, sería un inventor obscuro cuyo nombre no ha pasado a la posteridad, como sucede con los quince o veinte que le precedieron; pues hasta unos cuarenta años después no hablan las crónicas sobre el invento de las cerillas, que todavía son la última palabra en esta materia.

Hasta principios del siglo XX los fósforos de uso corriente en todo el mundo son los mismos que hace ochenta años o quizá ciento veinte; y de poco acá los encendedores automáticos parecen señalar una nueva etapa del progreso de esta industria. Mas, tengo para mí que los tales encendedores no mermarán el uso de los fósforos. Todavía llevan éstos una gran ventaja en facilidad y comodidad. El nuevo aparato de encendido exige la reposición frecuente de bencina y la renovación de las piedras, y siempre a la postre es más viable el fósforo.

El gran adelanto que se espera en el sentido de facilitar la producción de fuego ha de ser un artefacto manuable que produzca chispas o encienda una llama sin necesidad de un renovado de material. Una especie de magneto que por un movimiento rápido promueva una corriente y produzca una llama fija en un palillo que arda sin necesidad de líquidos volátiles. En una revista científica he leído algo de eso, pero todavía no es practicable como cosa de uso corriente.

Mientras no se resuelva el problema

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Inconstitucionalidad

El Secretario de Gobernación ha comunicado al Presidente del Tribunal Supremo que el señor Francisco Pimentel ha anunciado su propósito de establecer un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto que declaró terminados sus servicios como oficial quinto pericial de dicho departamento.

DE LA FISCALIA

A la denuncia producida por Manuel Joso, preso en la cárcel de Pinar del Río—ante el señor Fiscal del Tribunal Supremo—manifestando que los autores del delito por el que sufría condena el denunciante eran otros que nombraba, ha resuelto el señor Fiscal que no ha lugar a proceder.

En un pleito civil, no conforme la parte perdedora, presentó denuncia al propio Fiscal del Supremo contra el Juez de Primera Instancia de Santa Clara.

Y el señor Fiscal ha declarado, de igual manera, sin lugar a proceder.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil y Contencioso

Quebrantamiento de forma.—Desahucio.—Antonio María Estévez contra Eugenio de Fuya.—Ponente: Sr. Hevia. Letrados: señores Díaz Irizar y Cabrera.

Quebrantamiento de forma.—Menor cuantía.—Cirilo Otaño contra María Alcázar, sobre nulidad. Ponente: Sr. Menocal. Letrados: señores Sardiñas y Castellanos.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato frustrado por cuestiones políticas.

Al fin, después de muchas suspensiones, se celebró ayer ante la Sala Tercera de lo Criminal un juicio oral interesante: el de la causa procedente del juzgado de Güines, seguida contra Jesús Delgado, por asesinato frustrado.

El Fiscal relató los hechos en la siguiente forma:

Desde hace algunos meses se encontraba profundamente disgustado por cuestiones políticas, el procesado Jesús Delgado Vázquez, de 17 años de edad, y Antonio Hernández Morales, enemistad no se hizo más profunda con posterioridad al día primero de Noviembre último, fecha en que se celebraron las elecciones generales. El procesado a menudo recibía bromas relacionadas con la política, atribuyendo el origen de ellas a Antonio Hernández, por lo que decidió darle muerte, y a ese efecto se presentó, ya anochecido, el seis de Noviembre último, en la casa que habitaba su enemigo, y aprovechando que éste estaba en la sala de su casa, vuelto de espaldas a la puerta en que estaba Vázquez, éste con un revólver que portaba sin licencia le disparó, causándole una herida en la región lumbar izquierda, y como Hernández se levantara para huir, se le fue encima con un machete, causándole dos heridas más, una en el antebrazo izquierdo y otra en el pa-

bellón de la oreja, no logrando sus propósitos, porque a los gritos de la víctima, acudieron varios vecinos que evitaron la consumación. Antonio Hernández sanó de sus lesiones en 61 días, pero ha quedado inútil del brazo izquierdo.

Estima el Fiscal que los hechos de referencia constituyen un delito de asesinato en grado de frustrado, cualificado por la alevosía, interesando se impusiera al acusado la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

La defensa, a cargo del licenciado Gastáñeda, interesa la absolución con las costas de oficio.

El crimen de la calle de Maloja

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales, interesando para Otaño Mario Hernández, como autor del homicidio de Jesús López y López, ocurrido a las siete de la noche del día 8 del pasado mes de Mayo, en la calle de Maloja, frente a la casa número 191 de la misma, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Se recordará que el procesado, con un cuchillo que portaba, le ocasionó al López una herida perforo-cortante en la región costo-abdominal derecha, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

Otras conclusiones

También ha formulado conclusiones el Fiscal interesando la imposición de las siguientes penas:

Para José Rodríguez Moret, por defraudación, \$31 de multa o 31 días de encarcelamiento.

Para Juan Alcalde Ortega, cuatro meses y un día de arresto mayor, por imprudencia temeraria que de mediador connivencia hubiera integrado un delito de infidelidad en la custodia de presos.

Para Gerardo Velilla, por usurpación, un año y un día de prisión.

Para Jaime Iborra, Bartolomé Ramón Eduardo, B. A. Peters y Arnold W. Hanks, por defraudación a la Aduana, \$31 días de prisión o \$31 de multa.

Licencia

Se le han concedido 19 días de licencia a la mecanógrafa de la Sala Tercera de lo Criminal, señorita Adela Lapeira.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Hermenegildo Reyes, por robo, a tres años, seis meses y veintidós días de presidio.

Condenando a Samuel Mediavilla, por el mismo delito, a seis años de presidio mayor.

Condenando a Arsenio Serrano Morales, por robo, a dos meses y seis días de prisión.

FALLOS CIVILES

Recurso contencioso-administrativo

En el recurso contencioso-administrativo establecido por el Alcalde Municipal de la Habana contra la Administración General del Estado en solicitud de que se revocara una resolución de la Comisión del Servicio Civil que declaró que el señor Pío Vidal, empleado municipal, no era responsable de la falta que le atribuyó el señor Alcalde y ordenó quedara sin efecto la pena de 15 días de privación de haberes que le fué impuesta; la Sala de lo Contencioso

ha fallado declarando con lugar esta demanda y revocando la aludida resolución de la Comisión del Servicio Civil, dejando en vigor el decreto de la autoridad municipal. No se hace especial condenación de costas.

Constitución de la Sala de Vacaciones.

Además del personal superior que, según publicamos días pasados, formará la Sala de Vacaciones de esta Audiencia durante el presente verano, la Sala de Gobierno se ha reunido en sesión extraordinaria y ha designado el siguiente personal subalterno para que preste sus servicios durante los meses respectivos, a saber:

Durante el mes de Julio

En la Secretaría de Gobierno, los auxiliares señorita Dolores Plazaola, señoras Dolores de la Cruz Muñoz y María Cartaya y señores Guillermo Herrera y Horacio Cardona.

En la Secretaría de la Sala de lo Civil, los auxiliares señores Antonio López y Francisco Ochoa y señoritas Adelaida Martínez, Isabel Polanco, Mercedes de Arza y Raquel Aballí.

En la Secretaría de la Sala Primera de lo Criminal, los auxiliares señor Enrique Guiral, señoras María Huard y Petronila Castillo, señor Emilio Roig y señorita Leonor Lancis.

En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal, la distinguida señorita María Ignacia Lancis, el señor José Agustín Ochoa y otros.

En la Secretaría de la Sala Tercera de lo Criminal, los auxiliares señores Alfonso Reyes Gavilán, Nicolás DuBouchet y señoritas Sara Plazaola y Dolores Lapeyre.

En el Archivo, el archivero señor Luis G. de Vignier.

Durante el mes de Agosto

Prestarán servicios en la Secretaría de Gobierno, el auxiliar de la Presidencia, señor Juan Ignacio Jústiz y los auxiliares señoritas Margarita Fontanills y Carmen de la Torre y el señor Manuel Ramos Izquierdo.

En la Secretaría de la Sala de lo Civil, los auxiliares señorita Rosario Segura, Sr. Vicente Pérez ("Rosentico"), Srta. Guillermina Polanco y señores Alejandro Urbizu y Antonio Hevia.

En la Secretaría de la Sala Primera de lo Criminal, los auxiliares señores Gustavo Gispert, Ernesto Ruiz, Ramón Franca, Francisco Mont'Ros y Julio García Loyola.

En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal, los auxiliares señoras Andrea González, la señorita María Josefa Díaz Quibus y otros.

En la Secretaría de la Sala Tercera de lo Criminal, los auxiliares señor Manuel Pérez, señorita Adela Lapeyre, señores Francisco Revilla, Joaquín G. Aguilar, Octavio Doba y Nilo Tarafa.

En el Archivo, el auxiliar señor Ignacio Lancis.

Se acordó también conceder los dos meses de vacaciones al auxiliar señor Raúl García Loyola, por encontrarse enfermo, y autorizar asi-

mismo al señor Daniel Hernández, conserje del Tribunal, para no prestar servicio en los dos meses de vacaciones referidos y que deje de prestar servicios la mitad de dicho personal en cada uno de los dos meses, autorizando al conserje interino para que haga la designación en la forma más conveniente al buen servicio, comunicando la distribución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Rafael Ginés, por infracción del Código Postal, Defensor, señor Herrera Sotolongo.

—Contra Jesús Matos, por obo. Defensor: Sr. Gerardo Rodríguez de Armas.

Sala Segunda

Contra Rufino Duarte, por malversación. Defensor: Sr. Sánchez Fuentes.

—Contra Fernando Junco, por rapto. Defensor: Sr. Vieites.

Sala Tercera

Contra Félix Pérez y Santiago Herrera, por homicidio por imprudencia. Defensores: Sres. Castellanos y Carreras.

—Contra Nemesio Díaz, por homicidio. Defensor: de oficio.

—Contra Gustavo Grau, por infracción de la Ley Electoral y atentado (continuación). Defensor: Señor Pino.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Este. Pieza separada, mayor cuantía, por Hilario R. García, sobre rendición de cuentas. Incidente. Ponente: Edelmann. Letrado: Dr. Brito. Procurador: Daumy.

Sur. Ramón Adkinson Santos contra Juan Hernández Pérez sobre reclamación de sueldos. Menor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrado: Larrinaga.

Norte. Isaac Regalado contra la compañía mercantil Castellá y Porto. Mayor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Reyes y Aguirre. Castellá y Regalado.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Oscar de Barinaga, José A. Ibarra, Benito Celorio, Andrés J. Angulo, Alexander Kents, Manuel Mañas y Urquiola y Alfonso Arantave.

Procuradores: López Aldazabal, A. Daumy, Peralta, Domingo Ruiz, Corrons, Barrio, G. Vélez, Luis Hernández, Granados, Luis Castro, Zayas, Tejera, J. Chiner, Llanusa, J. Daumy, Sierra, Aparicio y P. Ferrer.

Mandatarios y Partes: Pío Vidal y Díaz, José Illa, Francisco Díaz, Rafael Doniphán, Ramón Illa, Pedro López Camino, Pablo Piedra, Rafael Martorell y Cubero, Manuel Méndez Benítez, Fernando G. Tariche, Domingo Páez, Antonio Roca, Octavio M. Muller, Bernardo del Real, Manuel C. Soto, Esteban de la Tejera, Isaac Regalado, Mariano Espinosa, Eleuterio M. de España y José María González.

CERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTOR ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELÉFONO A-7999
A. J. 13

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 6
1907 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669
G. 2-B.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2654.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Conzulo 114.
1845 1-Jn.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diurnas de 12 a 4.
Pobres: lunes miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.
2742 75-1 Ab.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 10634. Teléfono A-8204.
1855 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 92. ALTOS.
Teléfono A 2863
1850 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amiada núm. 34. Teléfono A-4544.
G. Nov-1

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELÉFONO A-1392.
1857 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis solo lunes y miércoles.
1858 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de notorias. Consultas de 12 a 3. CONSULTA D. 123, entre Virtudes y Animas.
6822 26-10 Jn.

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 78, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 73, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m.
C 1945 26-6 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1820 1-Jn.

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diurnas de 1 a 3.
Leitad núm. 1835. Teléfono A-4456.
1-Jn.

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 1779 26-1 Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 5 P. M. Virtudes 133.
Teléfono A-3176.—Habana.
1830 1-Jn.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Troadero 14, antiguo. Teléfono A-5413.
1840 1-Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS

Extracciones, desde . . . \$1.00
Limpieza, desde . . . 2.00
Empastes, desde . . . 2.00
Orificios, desde . . . 3.00
Dientes de oro, desde . . . \$ 4.00
Coronas de oro, desde . . . 4.24
Incrustaciones, desde . . . 5.30
Dentaduras, desde . . . 12.77
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 piezas.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 1781 26-1 Jn.

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 65, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.
C 1825 26-14 M.

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DENTALES
Polvos, extractos, élixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
5980 26-23

Dr. Ignacio Ramirez
Dr. Claudio Ramirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29.
Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7628 52-14 Jn.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono A-702.
1844 1-Jn.

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 58. TELÉFONO 5161.
DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los núm. 16, de 12 a 1.
1829 1-Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. FEBRIL, NEFRITIS, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 1705 26-22 My.

DR. JUSTO VERDUGO
Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
1846 1-Jn.

DR. J. DIAGO
Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
1841 1-Jn.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Muralla y Tentente Rey.
Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vómitos, heces, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo); esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).
TELÉFONO A-3344.
1824 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4405.
1839 1-Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Duración rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Lez núm. 40. Teléfono A-1340.
1821 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-2825.
1887 1-Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
1822 1-Jn.

Doctores Ignacio Plasencia
é **Ignacio B. Plasencia**
Cirujanos del Hospital Número Uno
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 236.
1842 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 4
Acosta núm. 29 altos
1828 1-Jn.

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección de 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.
1822 1-Jn.

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 6.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado.
TELÉFONO F-1178.
1834 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Consultas.—Teléfono 5114.
Beruina 12.—Habana.—De 12 a 2.
TELÉFONO A-5846.
1858 1-Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, Gástrico de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.
COMPOSTELA 101 (hay 108)
1825 1-Jn.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías, y farmacias.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería franceses alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patete suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.
Relojes de señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO de N. BLANCO
HABANA—ANGELES N. 9
1860 1-Jn.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 6 1/2 a 6
4902 5-Jn.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES
JARABE SARRÁ s/l Dupasquier
YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXHIB. DE SARRA
FABRICASTE
Frasco, \$ 0.80
Por 4 Frascos, \$ 0.64
Droguería SARRA

HABANERAS

La mujer cubana. Bajo este epígrafe, y en sitio preferente, aparecen en *El Figaro* del domingo unas líneas con las que me complazco en encabezar mis *Habaneras* de este día.

Véanse a continuación: Con expresiva carta, que en mucho estimamos, nos ha enviado el culto y distinguido doctor Antonio González Curquejo, un ejemplar del segundo tomo del *Florilegio de Escritoras cubanas*; carta de la que para agradecerlos reproducimos los siguientes párrafos:

Aunque siempre fué "La Mujer," objeto preferente de "El Figaro" una predilección se acentuó más desde la publicación de aquel famoso número de la colección del año de 1895, titulado "La Mujer en Cuba," por el que destilaron las más notables escritoras y artistas de nuestra patria.

Al enviarme el tomo segundo del "Florilegio" no puedo por menos de recordar que ha sido esa revista "El Figaro" una de las fuentes a que he recurrido muchas veces, para recoger datos y noticias y copiar poesías enteras que figuran reproducidas en el volumen.

Me complazco en hacer a usted esta manifestación porque soy de los que reconocen y aplauden la labor educadora y de cultura que ha venido haciendo ese periódico desde hace más de un cuarto de siglo, dentro y fuera del país, con una severancia que no tiene superior en la historia de las revistas literarias e ilustradas de su género en Cuba.

Agradeciendo las espontáneas y elevadas frases que nos dedica, ha querido *El Figaro* asociarse de un modo significativo a la obra de nuestro amigo el doctor González y con tal fin hemos querido reunir en un almuerzo-homenaje a los elementos más caracterizados de nuestra intelectualidad femenina, entre la que hemos distribuido la siguiente invitación:

Señora: La publicación del segundo tomo del libro "Florilegio de Escritoras Cubanas," que acaba de ver la luz debido a la generosidad del doctor Antonio González Curquejo, nos ha sugerido la idea de reunir alrededor de ese distinguido mecenas de que, nos ha sugerido la idea de reunir frustres que han sido honradas por él en el "Florilegio" y a otras, de notoriedad en nuestro mundo intelectual; celebrando así una fiesta cordial que sea al par que homenaje a nuestra intelectualidad femenina, expresión de gratitud al desinteresado caballero que tan prodigamente se dedica a propagar las glorias de la mujer cubana.

A ese efecto, "El Figaro" ha dispuesto celebrar un almuerzo en el hotel "Inglaterra" el viernes 20 del actual, para el que tengo el gusto de invitarle; rogándole que no deje de prestar el concurso de su persona a este acto de cordialidad intelectual.

Quedo de usted con toda consideración, R. A. Catalá.

Prométese *El Figaro* instantes de grata satisfacción al lado de las ilustres invitadas, a quienes nos ayudarán a hacer los honores los compañeros de *El Figaro*, en unión de otros no menos ilustres hombres de letras, y los cronistas sociales.

He sido ya invitado. Y me propongo no faltar a éste que tan propiamente llama el culto semanario un acto de cordialidad intelectual.

En Nueva York. Una cubana más que se casa en tierra extranjera.

Trátese de la señorita Cecilia Dumois, la bella hija del señor Simón Dumois, dueño de grandes plantaciones en la región oriental y que desde hace años reside habitualmente, con su distinguida familia en los Estados Unidos.

La señorita Dumois contraerá matrimonio con un joven chileno, el señor Luis Calderón, estando señalada la nupcial ceremonia para el jueves de la presente semana.

Revestirá esta boda, según mis noticias, todos los caracteres de un acontecimiento.

No llegan siempre noticias gratas. Una acaba de recibirse en nuestra Secretaría de Estado participando el fallecimiento del hijo mayor del Encargado de Negocios de Cuba en Bolivia.

Era Carlitos, que así se llamaba, la adoración de sus amantísimos padres, la joven y bella dama Amparito Saavedra, hermana de la distinguida esposa del doctor Duplessis, y un antiguo compañero del periodismo y amigo siempre querido, señor Carlos Vasseur y Pío.

Llegue hasta sus padres, en su honda tribulación, mi testimonio de pésame.

La boda de mañana. Boda de Palmira Lambarri, una bellísima señorita, y el joven Juan Fernández de Castro y Pagán, perteneciente a una distinguida familia de Santiago de Cuba.

Serán los padrinos la señora madre de la desposada, doctora Teresa Mederos de Lambarri, y el señor Manuel Mederos, en representación de los tíos del novio, ricos hacendados que, además del gran ingenio *Quisqueya*, en Santo Domingo, son propietarios en Santiago de Cuba de fincas numerosas.

Testigos. Por la novia: el doctor Rafael Fernández de Castro, el señor Antonio Aguilera y el doctor Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia. Y por el novio: el Secretario de la Presidencia, doctor Rafael Montoro, el señor Antonio Fernández de Castro y el doctor Fernando González Vera-PICAL.

Fáltame decirlo. La nupcial ceremonia tendrá celebración en la iglesia del Ángel a las nueve de la noche. Boda simpática.

En el Conservatorio Nacional. En aquellos salones, honrados por tantas celebridades artísticas, dará mañana un *recital* la maravillosa violinista Cristeta Goñi. Muy selecto el programa.

Primera parte. 1a.—Sonata. Haendel. 2a.—Nocturno. D'Ambrosio. 3a.—Liebesfreud. Kreisler. 4a.—Tarantela. Sarasate.

Segunda parte. 5a.—Canción Meditación. Cotteret. 6a.—Aires Bohemios. Sarasate. 7a.—Cancioneta. D'Ambrosio. 8a.—Moto Perpetuo. Paganini.

La señorita Goñi será acompañada al piano por los reputados maestros Juan Gay y Laureano Fuentes. Conviene advertirlo. Dará comienzo el concierto a las nueve de la noche. Hora fija.

El 20 de Mayo en Lima. Tengo a la vista un periódico peruano en el que se reseña de la hermosa fiesta celebrada en la Legación de Cuba para conmemorar la histórica fecha.

De esa descripción me complazco en extraer algunos de sus más interesantes párrafos.

Véanos ustedes: "Una prueba de la estimación y marcadas simpatías que gozan en nuestros más altos círculos sociales el Ministro de Cuba, señor Carlos M. Aguirre, y su interesante esposa, señora Fredesvinda Sánchez, ha sido la concurrencia que asistió ayer a la Legación para cumplimentarlos por el aniversario de la independencia de su patria.

El Presidente de la República, señor Billinghurst, mandó por la tarde un edecán para que saludara a su nombre al representante de Cuba, y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Wenceslao Valera, estuvo en persona en la matinee, en compañía entera, tal fué el número de personas hijas.

La matinee comenzó a las cinco de la tarde, y todos los salones fueron habilitados para el baile. La casa desde la entrada había sido arreglada con muy buen gusto, debido a la profusión de flores y enredaderas bellísimas que tapizaban el *hall* y los corredores.

La señorita Sánchez de Aguirre, que vestía elegante *toilette*, y su esposo estuvieron recibiendo a sus invitados a la entrada, durante una hora consecutiva, tal fué el número de personas que asistió a esta hermosa fiesta.

A las ocho de la noche concluyó el baile, después de haber sido atendidos los concurrentes en un *buffet* servido con todo esmero por la casa *Chauffet*.

Da cuenta después dicho periódico de la concurrencia. Figuraba entre ésta la sociedad limeña representada por cuanto hay en ella de más selecto, más distinguido y más caracterizado.

El pueblo, rodeando la casa de la Legación de Cuba, demostraba asociarse al homenaje con entusiasmo extraordinario.

Son muchas las simpatías que han sabido captarse los esposos Sánchez-Aguirre durante su breve estancia en la capital peruana.

Pronto volverán a Cuba. Aceptada la renuncia que presentó el coronel Charles Aguirre de su alto cargo, ya, a estas horas, debe estar haciendo los preparativos de su regreso. ¡Que llegue con toda felicidad!

Retour. Ayer, a bordo del *Monterrey*, regresó de su viaje a Nueva York, donde ha quedado su bella esposa, el distinguido abogado Juan E. Bandini. Reciba mi bienvenida.

En perspectiva... Ya está señalada una boda. Y boda tan simpática como la de Sarita Alvarez, la espiritual y graciosa señorita, y el joven y distinguido capitán David Witmarst, nieto del inolvidable Calixto García.

Se celebrará en la Merced el primer jueves de Julio. Acerca de esta boda, y adelantando algunos de sus pormenores, prometemos hablar en mis *Habaneras* detenidamente. Quizás esta tarde.

ENRIQUE FONTANILLS.

MONTANÉ
ZAPATERO
EMPLA LOS MEJORES MATERIALES
HABANA 81 ENTRE ORRABIA Y LAMPARILLA

C 2028 15 Jun.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

El "Thorsdal" salió ayer

En la ensenada del Mariel esperaba el vapor inglés "Thorsdal" lo que se resuelva con respecto a la carga de explosivos que trajo, consignada a Méjico.

Al mediodía de ayer salió el "Thorsdal", pilotado por el práctico señor Gerardo Llaneras, con rumbo al Mariel.

El conflicto que los tripulantes del "Cienfuegos" han creado al capitán de este buque, negándose a hacer el viaje conduciendo la dinamita, continúa en pie.

Once marineros, fogoneros y engrasadores, se presentaron en la Capitanía del Puerto, solicitando desenrolarse, pero no se ha hecho nada en este asunto, en espera de lo que contesten los armadores del "Cienfuegos", al cable que les mandó el capitán del barco, Mr. Sother.

Por de pronto, nos hemos quitado un grandísimo peligro del puerto, con la salida del "Thorsdal".

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. DELFIN

Vapores de Travesía

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN
Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES.
Provisos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos.

El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

CHEMNITZ

Saldrá de este puerto el día 18 DE JUNIO

a las 4 de la tarde directo para VIGO, CORUÑA Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

Grandes comidas en la CAMARA. Hay camarotes de solo DOS literas a \$100. Camareros y cocineros españoles HAY MAGNIFICOS BAÑOS El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Precio de pasaje en tercera para España \$ 32 ORO AMERICANO Se despachan pasajes para Montevideo

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

CORCOVADO	Junio 5	Vigo ó Coruña, Santander,
F. BISMARK	" 19	Plymouth, Havre, Hamburgo.
FRANKENWALD	Julio 5	
IPIRANGA	" 19	
DANIA	Agosto 5	
CORCOVADO	" 19	

Servicio vía Canarias

WASSENWALD	Junio 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
No habrá salidas	" 24	
STEIGERWALD	Julio 14	
WESTERWALD	" 24	
BAVARIA	Agosto 14	
SPREWALD	" 24	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecile	1a \$148	2a \$126	3a \$35 a España
Ipiranga y Corcovado	1a \$148	3a Prel. \$ 60	3a \$35 a España
Otros vapores	1a \$128		3a \$32 a España
	1a \$ 85		3a \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania) a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciergos diurnos.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Junio 17, 19 y 21. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes. de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.	
HABANA-HAMBURG, desde	\$125.00
HABANA-LONDON, "	132.50
HABANA-PARIS, "	133.75
HABANA-GIBRALTAR, "	125.00
HABANA-GENOVA, NAPOL.	125.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a precios módicos. Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB y TILLMANN
San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja
Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana.
1795 19-31

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor LOUISIANE
Saldrá el 25 de Junio, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 1 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.
PRECIO DE PASAJES
En 1a clase desde \$ 148-00 M. A.
En 2a clase " " " 128-00 " " "
En 3a preferente " " " 85-00 " " "
En 3a clase " " " 35-00 " " "

Relaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familia a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes.

Salidas para New-Orleans

LINEA DIRECTA. LOUISIANE sobre el 12 de Junio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

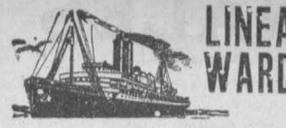
LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París y New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses *France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara*, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE

Apartado número 1093 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1469 HABANA 1870 1-Jun.



A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," a más cómoda y más barata entre la HABANA, NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde \$125-00
Habana a París en 1ra. desde \$144-00

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agent General OFICIOS NUM. 24 y 26

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

ALFONSO XIII

20 de Junio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPOR "FERNANDO POO"

Capitán Moret
Saldrá de este puerto directamente para el de New York, sobre el día 14 del actual, admitiendo carga general para dicho puerto.

Para más informes dirigirse a su Consignatario. Manuel Otaduy. Oficios 28, altos.

ET. VAPOR MONTEVIDEO

Capitán MORALES
saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Junio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA
saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$143.37 en adelante
2ª " " " 125 " "
3ª " " " 85 " "
3ª ordinaria " 35 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapor correo MONTEVIDEO

Capitán MORALES
SALDRA PARA New York, Cadiz, Barcelona y Génova

el 30 de Junio, a las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

NOTAS

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de Escondidos, se ruega a los señores pasajeros no malmenar, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una poliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el equipaje lo recibirá gratuitamente la línea "Gladiator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 1187 18-1 Ab.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Junio de 1916

Vapor HABANA
Viernes 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagmayá, Saetia, Felton), Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA
Miércoles 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagmayá, Saetia, Felton), Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Lunes 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Guanantamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Maragüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor ALAVA II
Todos los miércoles, a las 5 de la tarde para Isabela de Sagua y Caibarien.

TEATROS Y ARTISTAS

Gounod

Hoy hace noventa y cinco años que en París el gran compositor Charles Gounod.

Gounod fue discípulo de Halevy y recibió lecciones de Lesueur y de Meyerbeer.

Obtuvo el primer premio en 1839 en un concurso, por una composición titulada "Fernando".

Visitó las ciudades de Roma y Viena y en esta última dió a conocer una misa al estilo de Palestrina. Pronto demostró su inclinación a la música religiosa.

En 1851 ofreció en Londres un concierto que fue muy elogiado por la crítica musical.

En el "Athénæum" apareció un artículo, que se atribuía a Viardot, donde se alababa ardentemente la labor de Gounod.

El 16 de Abril del mismo año estrenó el músico francés su ópera "Sapho", composición lírica en tres actos, que aunque fue acogida con frialdad por el público, era digna de la crítica.

La romanza "Puis je oublier" o "Heureux sur la tour solitaire", la romanza de Phaoon, la canción "Broutte de la tige", alcanzaron luego aplausos de la crítica.

En 1852 dió al teatro la tragedia lírica "Ulysse".

"Nonne sanglante", ópera en cinco

actos, fue representada en la Academia Imperial de Música en 1854.

El 15 de Enero de 1858 presentó en la Ópera Cómica el "Médecin malgré lui".

La obra que dió mayor popularidad a Gounod fue "Fausto", estrenada en el Teatro Lírico el 19 de Marzo de 1859.

Barbier y Carré escribieron la letra quitando a la inmortal obra de Goethe toda la parte metafísica y conservando en su integridad los pasajes dramáticos.

"Veau d'or", "Aux jours de dimanche et de fête", la cavatina "Salut, demeure chaste et pure", "Il était un roi de Thulé", "Laissez moi contempler ton visage", "O nuit d'amour, ciel radieux" y el coro "Gloire immortelle de nos aïeux" fueron acogidos con entusiasmo y se siguen y seguirán oyendo con placer en muchos teatros del mundo.

"La Reina de Saba", puesta en escena en 1862, no gustó; pero en 1864 estrenó "Mireille", obra en un acto tomada del encantador poema de Mistral.

"Mireille" es, según algunos músicos de la época de Gounod, la obra más inspirada del maestro parisiense.

El autor de "Romeo y Julieta" escribió además de obras teatrales, magníficas composiciones de carácter religioso.

Massenet recuerda en el estilo a Gounod hasta el punto de haber hecho exclamar a Saint Saëns: Massenet es Gounod condensado, refinado y cristalizado".

Payret

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela bufa de Joaquín Robredo, música de Mauri, "La Trancada del Gallego". En primera tanda.

"La Toma de Posesión o Liborio en los festejos" se representará en la segunda sección.

Mañana, miércoles, es día de moda.

El viernes se estrenará "El Viaje del "Patria" o La Patria de Viaje".

Albisu

En "Granito de Sal" fueron muy aplaudidos los artistas del teatro de la Plaza de Monserrate.

Elena Luca, la nueva tiple, interpretó el papel de "Pura" con gran discreción y fue aplaudida con justicia.

Para esta noche se anuncia "Granito de Sal", "Camino de Flores" y "La Carne Flaca".

Casino

Hoy se estrena en la "bombonera" el sainete lírico titulado "Las Mujeres", obra que ha sido cuidadosamente ensayada.

Se pondrá en escena en la segunda tanda.

El miércoles se estrenará la cinta "Entre la vida y la muerte".

Martí

La novedad de hoy en el coliseo de

la calle de Dragones es el estreno de "La Edad de Hierro".

En la primera tanda se representará "El Santo de la Isidra".

"Las Bribonas", en la sección final.

En la próxima semana "debutará" la tiple Rosita Rodríguez.

Heredia

Esta noche se celebrará una función en honor y beneficio del aviador cubano Agustín Parlá.

Mañana debutará la graciosa y aplaudida tiple cómica Luz Barrilaro.

Norma

En el salón Norma se estrenará hoy una interesante cinta.

AUGUSTO REY.

Cartel

PAYRET.—"La Trancada del Gallego", "La Toma de Posesión".

ALBISU.—"Granito de Sal", "Camino de Flores", "La Carne Flaca".

CASINO.—"El Lluso Cañizares", "Las Mujeres", "Cinematógrafo Nacional".

MARTÍ.—"El Santo de la Isidra", "La Edad de Hierro", "Las Bribonas".

ALHAMBRA.—"Dale al que no te da", "Quemado por sí mismo", "Un invento maravilloso".

MOLINO.—"Los baños modernistas", "Sangre guajira", "El couplet de Serafina".

NORMA.—Cinematógrafo y concierto.

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Consulado del Banco Nacional.

Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficio 18.

Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, San Ignacio 30, altos.

Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, San Ignacio 82.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Consulado General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Consulado, Amargura 4.

Por el Templo de la Caridad

Relación de las cantidades donadas para su edificación:

M. A.	
Suma anterior	\$20.201.73
José María Amador	1.00
Dr. Aurelio Mulkey	1.00
José Alvarez	1.00
Enrique Tolosa	1.00
Gabino Guerrero	1.00
Pedro Alebrto	1.00
B. de la Torre	1.00
Elvira Arango	1.00
Carmen Mendoza	2.70
Urbistino Fenyoos	1.00
Suma	\$20.213.43
O. E.	
Suma anterior	\$ 5.173.82
Teresa Elizalde	0.20
Rosalía Picano	0.20
Juan Acha	0.15
Julio Nápols	0.20
Julio Muñoz	0.20
Roberto Cruz	0.20
Manuel Villegas	0.10
Cristina García	0.40
Pedro Maceo	0.20
Rosalía Oria	0.10
Suma	\$ 5.175.27
P. E.	
Suma anterior	\$ 206.36
Isidoro Rumbau	1.00
José Inés Fernández	1.00
Julia Dávila	1.00
Cecilia Palacio	1.00
Antonio Capin	1.00
Carmen Ramos	1.00
Elisa Pando	1.00
Antonio Padilla	1.00
Rosario García	1.00
Amada Peña de Longo	1.00
Suma	\$ 216.36

(Continuará).

Vigorizad el estómago.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación; mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

EXCELENTE DENTIFRICO.

Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PRE-VENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores púbricos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 113-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

840 112-1 Mz.

DINERO E HIPOTECAS

DOY \$2,000 Y \$10,000 PRIMERA HIPOTECA, esta ciudad, 7 y 7 1/2 por 100, con buena garantía. Tengo para pagar con buenas firmas. Lago Lacalle, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey.

C 2027 4-15

TOMO DIRECTO, \$20,000 OY, AL 5 POR 100, sobre propiedad urbana en esta ciudad. Garantía abundante. Aviles a G. Lasso, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, C 2022 4-15

HAGO HIPOTECAS

Dooy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro casas, negocio alquileres y vende fincas urbanas. Ezequiel Martínez, Habana número 70, Notaría.

6076 26-24 M.

SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA. Informar en la calle 110 número 232, Vedado, 6824 8-10

AGENCIA LAKE

Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6 1/2 y 7 por 100. Dinero para pagar autos, automóviles y alquileres. Dirigirse con título. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Lago Lacalle, Teléfono A-5500. 6881 25-11 Jn.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 6251 26 M. 25

ENSEÑANZAS

EXCELENTE PROFESORA DE PRIMERA y segunda enseñanza en español y en francés, con inmejorables recomendaciones, da clases a domicilio. M. T. C. Galliano número 72, teléfono 1-1283. 8-16

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS—

Corrales número 141, antiguo. 6731 26-8 Jn.

LEON IGHASO

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta número 99, antiguo. G.

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK

Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli. Este hotel cuenta con los mejores familiares de la Isla de Cuba, entre su numerosa clientela.—El patio de palmeras del Hotel Endicott, es admirablemente amueblado con 300 baños.

Habitación con uso de baño. \$1.00

Habitación con baño. \$1.50

Sala, habitación y baño. \$2.50

Prelios especiales para familias.

Restaurant a la carta a un \$4 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad.

Música—Se habla español.—Cocina española.

JOHN F. GARRETY, Director.

HOTEL ENDICOTT

Columbus Ave. and 81 St., New York City.

C 1731 26-27 My.

DE LIBROS E IMPRESOS

TALONES DE RECIBOS PARA ALQUILERES de casa y habitaciones con tablas de alquileres liquidadas y talones de recibos en blanco aplicables a cualquier cuota a 20 centavos o seis por un peso. Cobro número 86, Urbica. 7042 4-13

COMPRAS

VICTOR A. DEL BUSTO

compra fincas en el campo, censo, derechos de hipoteca y facilita dinero en hipotecas en todas cantidades al 6 y medio, 7 y 8 por 100, en todos los barrios y repartos. Diríjase con títulos a Víctor A. del Busto, calle de la Habana 99, Tel. A-2850. 6797 8-10

POLINOMIO

Desee comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bien. Compádecose a los que en su egoísmo de ahorrarse veinte pesos de comisión por quererlo todo, pierden \$200 por una mala venta o compra. Para lograr una buena operación de compra y venta se necesitan conocimientos, carácter apropiado, simpatías, habilidad. En dos palabras: fuerza sugestiva. Reunien estas condiciones los del trato directo? Alguna vez, pero pocas. Cuando usted quiera hacer una venta o compra y salir satisfecho, vea a Polinomio. Obrapia 14, Apartado 1895, teléfono A-5123. 6738 26-8 Jn.

LA PELOTA EN LA HABANA

EL CAMPEONATO DE LOS TORCEDORES

Romeo y Julieta 2---Partagás 5

Ante numerosa concurrencia propia de un domingo en buena época de "base ball" se efectuó ayer tarde en los terrenos de "Almendares Park" el desafío concertado entre los clubs "Romeo y Julieta" y "Partagás" en ocasión del Campeonato de "Inter-Fábricas".

El "Romeo y Julieta" champion en tres años consecutivos, fué derrotado ayer por el "Partagás" por un Score de 5 x 2 carreras que anotó el último.

El campo del "Partagás" se presentó agresivo y supo luchar con tesón hasta realizar el último out que le dió la victoria.

Ocupó el box de los chicos del "Partagás" el pitcher Perico Rodríguez, que aunque bastante wild, supo apretar las clavijas a los del "Romeo y Julieta" cuando estos tenían dos y tres hombres, con uno y sin ningún out.

Las dos carreras del "Romeo y Julieta" la primera se debe a un error de la primera base, y la segunda a la bondad de los "Umpires" que ayer parecía que estaban afectados algo de la vista.

La primera, del "Partagás" fué de "armel runs" y los restantes por voladuras y dormidas de los "boys" de "Romeo y Julieta," que ayer estaban desconcertados, debido seguramente a la ausencia de su "manager" el activo y laborioso Juan Roig.

El "pitcher" Ballesteros estuvo muy efectivo al extremo de sacar a siete del "Partagás" "struck outs," pero sin ayuda de Sirique, nada de esos ponches se debió a... su poderoso brazo.

También Periquito Rodríguez, propuso sus buenas tazas de "ponche," pero sin que Sirique le ayudara a dar al molinillo.

En las bases Prodenzo estuvo ciego, dió dos decisiones defectuosas, una segunda y otra en tercera, esto es, no entender y al de muchos de los jugadores, más entendidos que yo en el "base ball".

La labor de ambos Umpires fué muy censurada por la deficiencia demostrada, pero nadie es perfecto en este mundo, y al mejor escribano se le va un borrón.

Pero todo es, posible en este mundo, y la de ayer ya pasó.

Pero dejemos esas pequeneces a un lado, y tributemos aplausos a Dávila, segunda base del "Partagás" por lo que supo entender y a L. Rodríguez, que en campo en "centro field" por su buena tirada al "home" con la que logró al corredor del "Romeo y Julieta" que trató de apoderarse del mismo, aprovechando el out que realiza, para robarse la base, después de repitiendo la tercera.

Ogarzón, estuvo bien como receptor, pero firando a las bases muy "wild".

Estavio González y Huno, bastantes bien, pero el primero mejor que el segundo.

Barcelo, del "Romeo y Julieta" bien, pero no recomendamos, lea nuestro escrito "Las bravas en el base-ball."

Pérez, el "catcher" bien y la tercera base, mejor todavía.

El trabajo de ambos fué muy rudo, pero ejecutado con limpieza.

Morejón el "short stop" del "Romeo y Julieta" jugó bastante mal, al extremo de cometer dos errores de bulto, errores que no aparecen en el "Score" oficial por algún olvido, pues no podemos creer que esos batazos hayan sido considerados como "hits."

Morejón tuvo un día mal, muy mal, por lo que tuvo que ser sacado del juego.

La dirección ayer del "Romeo y Julieta" dejó mucho que desear, y a ello se debe mayormente la derrota del "club."

También la dirección del "Partagás" no fué buena, pero pudo pasar.

Poco a poco se aprenderá, y en lances, todo saldrá a la perfección.

En resumen el "Partagás" ha obtenido dos victorias seguidas, y con ellas se ha colocado en segundo lugar, pasando el "Romeo y Julieta" al tercero y "Parajón" a la cola, lo mismo que el "Cincinatti" en la Liga Nacional de los Estados Unidos.

Ahora recrearse el lector pasando la vista por el siguiente Score:

ROMEO Y JULIETA

V. C. H. O. A. E.						
Morejón ss.	1	0	0	0	0	
Teran ss.	2	0	0	0	1	
Ferrer c.	3	0	1	8	3	
Portuondo lf.	4	0	0	1	1	
Obrégón cf.	4	0	0	3	0	
Herrera 2b.	2	0	0	3	2	
Villarín 1b.	3	1	1	8	0	
López rf.	1	0	1	0	4	
Díaz lf.	3	0	0	0	1	
Recio 3b.	3	1	1	0	4	
Ballesteros p.	3	0	1	1	0	
P. Palmero	1	0	0	0	0	
Totales.	30	2	5	24	13	4

PARTAGAS

V. C. H. O. A. E.						
González 3b.	4	1	0	4	0	0
Quindelan rf.	4	0	1	1	0	0
Pereira lf.	4	1	0	1	0	1
Hungo ss.	4	1	2	4	1	0
L. Rodríguez cf.	4	1	2	2	1	1
Dávila 2b.	3	0	1	0	3	1
Ogarzón c.	2	1	0	9	1	0
Taño 1b.	4	0	0	5	2	1
Rivas 1b.	2	0	1	3	2	0
P. Rodríguez p.	3	0	2	0	2	0
Totales.	31	5	8	27	15	5

x Bateó por Ballesteros en el 9o.

Atonación por entradas

Romeo y Julieta 001 000 100—2

Partagás. 001 300 01x—5

Stolen bases: Morejón, López, Recio, González, Huno, Ferrer, Obrégón, Villarín 2, Pereira, L. Rodríguez.

Double plays: Rodríguez, Taño y Ogarzón L. Rodríguez y Ogarzón, Rivas y Huno.

Struck outs: por Rodríguez 5, por Ballesteros 7.

Bases por bolas: por Rodríguez 6, por Ballesteros 2.

Umpires: González y Venavides.

Tiempo: 1 hora 55 minutos.

Scorer: R. A. López

LOS INFANTILES

Por Ramón S. de Mendoza.

Por Pedro Marco.

En Carmen y Lealtad no se jugó ayer tarde con el orden y armonía acostumbrados. El umpire principal se vió obligado a trabajar más de lo necesario y no fué respetado de la manera absoluta que debe serlo todo juez.

El desafío comenzó muy tarde, por lo que sólo pudo durar seis innings, al cabo de los cuales cada club tenía anotadas seis carreras.

El "Moda" apareció reforzado con tres nuevos players, y en honor a la verdad no se vió ya ventaja alguna a favor de sus contrarios.

El pitcher Corsanego explotó en el quinto bajo una lluvia tremenda de palos de todos colores.

El "Aguila de Oro" agrupó cinco carreras en la primera entrada, con lo que parecía indiscutible su victoria; pero en el quinto inning tuvieron un tremendo batting rally los egarreros de "La Moda" y consiguieron un ligero margen a su favor.

En ese rally intervinieron cuatro hits sencillos y uno triple, un error y una base; lo que traducido al lenguaje vulgar significó cinco carreras.

El outfielder Enrique Valdés realizó una sensacional cogida sobre una línea bestial salida del bate de Susini. Esta buena jugada privó a "La Moda" de dos carreras, pues los corredores que estaban en las bases hubieran penetrado indiscutiblemente.

Y Abelardo Núñez sigue bateando... Ayer, de dos veces, se anotó dos hits. Si continúa de este modo, será el champion bat indudable de la Liga.

A fin de que sea recordado por quien debe, voy a indicar que la regla 26 en su inciso cuarto establece que un juego será declarado forfeited a favor del team que no incurra en falta, "cuando un club trata de demorar el juego en cualquier forma."

Este desafío volverá a repetirse el domingo 29, pues el próximo el "Espada Tennis" tiene aceptado el reto que le lanzó el nuevo club "20 de Mayo."

La anotación por entradas del juego de ayer, fué la siguiente:

Estrugo: 000 202 031 000—8 9 1

Espada Tennis: 000 004 004 000—8 12 1

Baterías. Por el "Estrugo": Oliviero y Gutiérrez; por el "Espada Tennis," Augusto y Enrique.

Ni vencidos ni vencedores

Un buen juego

Muy reñido fué el desafío celebrado ayer por los clubs "Estrugo" y "Espada Tennis" en los terrenos del "Cuba" barrio de la Ceiba.

La efectividad de las baterías de ambos "clubs" dió lugar a que ninguno de ellos pudiera salir victorioso, alcanzando sólo un honoroso empate al jugarse la décima segunda entrada, en que hubo de suspenderse.

Cuerpo Consular Extranjero

Acreditado en la Habana

Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Consulado General, Villegas número 60, altos.

Austria-Hungría, señor J. F. Bernades, Consulado General, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Praet-zold, San Ignacio 54, altos.

Bolivia, señor Juan Palacios, Consulado, Jesús María 49.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Consulado General, Aguiar 108 1/2.

Chile, señor Victor Aquiles Bianchi, Consulado General, Empedrado 10.

China, a cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, Dr. Emilio Matheu, Consulado, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Consulado, Mercaderes 16 1/2.

Ecuador, señor F. D. Duque, Consulado, Empedrado 30.

España, señor Félix de Salóñiz y Colarte, Consulado, Obrapia 78 A, altos.

España, señor Vicente Palacios, Vicecónsul, Obrapia 78 A, altos.

Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, ídem.

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Consulado General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Consulado General, Teniente Rey 83. (Decanato.)

Estados Unidos de México, señor Rafael Fiscer, Vicecónsul, Teniente Rey 83.

Francia, a cargo de la Legación, calle F esquina a 15, Vedado.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrera, Consulado, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emilio Mazón, Consulado General, San Ignacio 30, altos.

Guatemala, señor Wilfredo Mazón y Noroña, Vicecónsul, San Ignacio 30, altos.

Haití, a cargo de la Legación, J entre 19 y 21, Vedado.

Honduras, señor Ascencio Revesado, Consulado General, San Ignacio 100 (moderno.)

Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, O'Reilly 30, altos.

Noruega, señor Hils Chr. Dittod, Vicecónsul, Lonja del Comercio números 443-444.

Panamá, señor Carlos García Peñalver, calle 7ª. 68, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Consulado General, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Consulado, Habana 111.

Perú, señor Warren E. Harlan, Consulado General, Lonja del Comercio 518-519.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos

Apartado 668.

Teléfono A 2666 Telégraf Teodómiro

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

1151 18-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descontos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1156 73-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

—Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés

Teléfono A-1250. Cable: Childs.

1155 78-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendio "ROYAL".

704 156-1 E

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional, 16 Junio de 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar, 762.47, Habana, 763.09, Matanzas, 763.18, Isabela, 763.22, Camagüey, 763.77.

Temperaturas: Pinar, del momento 27.04, máx. 35.09, mín. 23.09, Habana, del momento 26.00, máx. 29.00, mín. 21.00, Matanzas, del momento 25.05, máx. 29.04, mín. 21.00, Isabela 29.00, máx. 32.00, mín. 23.05, Camagüey, del momento 24.09, máx. 31.06, mín. 21.09.

Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, ENE, 7.0, Habana, E. S. S, Matanzas, calma, Isabela, ESE, flojo, Camagüey, ENE, id. Lluvia en milímetros: Pinar, Matanzas y Matanzas, lloviznas, Camagüey, 43.0, Estado del cielo: Pinar, Matanzas e Isabela, parte cubierto, Habana y Camagüey cubierto.

Anteayer llovió en muchos lugares de la República; y ayer en Puerta de Golpe, San Diego, Candelaria, Consolación del Sur, Guanajay, Quebrada Hacha, Orozco, Cabañas, San Luis, Coloma, Mariel, en toda la provincia de la Habana excepto en Campo Florido, Jaraco, Santa Cruz del Norte, Alquizar; en toda la de Matanzas; Yaguajay, Vuelta, Zuluetta, Guaraecabulla, Mayajigua, Remedios, Cabiguán, Guayos, Santa Lucía, Salamanca, Rodas, Rancho Veloz, Manhecas, Santo Domingo, Jicotea, Yaguayamas, Perseverancia, Abreus, Constanza, Cierfuegos, Aguada, Real Campaña, Ranchuelo, San Juan de los Yeras, Manicaragua, Palmira, Esperanza, Encrucijada, Pomento, Trinidad, Camajuquí, Vega Alta, Santa Clara, Lugareño, San Jerónimo, Ciego de Avila, Morón, Chambas, Stewart, Júcaro, Majagua, Martí, Francisco, Sibanicó, Camagüey, Manzanillo, Vegueta, Yara, Cauto, Guamo, Río Cauto, Omajá, San Agustín, San Andrés, Chaparra, Puerto Padre, Delicias, Tunas, Holguín, Cacoem, Babiney, Bueycito, Guisá, Bayamo, Dos Caminos, San Luis, Paimarito, Songo, La Maya, Palma Soriano, Tiguabos, Guantánamo y Jamaica.

Ha empezado a sentirse ya la influencia del nuevo régimen de gobierno. Desde hace tres días no se tira en Rodas un carteo. Ni en los centros de instrucción y recreo se tolera el Poker; los jugadores de café, vagan de un sitio para otro sin objetivo alguno, lamentándose de la radical medida y esperanzados de que dure poco; no obstante, algunos buscan en el trabajo regenerador el pan cotidiano y digno entretenimiento a sus energías.

Esta moralizadora medida está causando saludable efecto al mismo tiempo que ha sido generalmente aplaudida.

Ya era tiempo, pues el juego iba en creciendo al extremo de que era ya casi público.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE ALQUIZAR

El día 10 estuvo en este pueblo el Inspector de Sanidad doctor Codina, para presenciar la entrega de la Jefatura Local por habersele aceptado al doctor Julio Collazo, que la desempeñaba, la renuncia que del cargo había presentado en 21 de Mayo pasado.

Con tal motivo comerciantes, neutros y elementos de los partidos conservador y liberal, prepararon una manifestación que efectuóse anoche, a las siete de la misma, a pesar de la lluvia caída durante todo el día.

El acto resultó una soberbia demostración de simpatía del pueblo al correcto caballero y funcionario ejemplar.

Algunos envidiosos hicieron llegar al Secretario de Gobernación rumores alarmantes sobre posible alteración del orden, por lo que el Secretario comisionó al señor Carlos Manuel Quintana, jefe del Negociado de Orden Público, para que presenciase la manifestación y le informase luego.

En vista del orden de la manifestación el comisionado felicitó al doctor Collazo por el acto de simpatía y al pueblo por su cordura y sensatez.

La manifestación recorrió el pueblo con orden admirable y al pasar por la Administración de Telégrafos, dirigióse un telegrama al Secretario de Sanidad interesando en nombre del pueblo que sea nombrado nuevamente Jefe Local de Sanidad el doctor Julio Collazo.

EL CORRESPONSAL

PINAR DEL RÍO

El puente de Mantua

Mantua 15.
Pocos días después de haber tomado posesión de su cargo el actual señor Secretario de Obras Públicas, dióse a conocer una disposición, suya de acuerdo con la cual un ingeniero del Departamento pasaría en seguida a Mantua a fin de dirigir la reparación del puente que existe sobre el río del propio nombre. En dicho pueblo de Vuelta Abajo se ha estado aguardando al enviado que así se anunció, pero hasta antes de ayer, fecha en que partió de allí, nada se sabía en rigor acerca de su llegada.

Las condiciones en que se encuentra el puente de Mantua constituye un verdadero peligro. Baste significar que por la parte dañada que está en la unión de la carretera que va de Montezuelo con uno de los cruceiros, casi es imposible pasar a caballo. A mayor abundamiento, los vehículos que atraviesan el trecho peligroso corren el riesgo, con sólo desviarse un poco o quebrar alguno de los maderos colocados para enderezar provisionalmente el encuentro, de precipitarse al cauce del río desde una altura considerable.

Más lo peor no consiste precisamente en el referido; lo peor está en que, de no atenderse con prontitud el mal actual, sobrevendrá el muy grave para Mantua de quedarse en breve sin puente y, por tanto, poco menos que incomunicada durante la época de las lluvias, en que el río suele permanecer crecido semanas enteras. Por eso me permito recordar el asunto al señor Secretario de Obras Públicas, de cuyas competencias es de esperar la inmediata aplicación del remedio ofrecido.

EMETERIO S. SANTOVENIA.

DE CONSOLACION DEL NORTE

Junio 14.
Con la satisfacción consiguiente, han visto los maestros de este término el proyecto presentado a la Cámara por los representantes señores Escoto y Garrón, Górriz de Zavala, Mandulay, Cañías y Céspedes, tendiente a modificar los artículos 43 y 73 de la Ley Escolar vigente.

Propónese tan prestigiosos representantes al reformar los artículos mencionados, subsanar la grande injusticia de que vienen siendo objeto desde la promulgación de dicha ley, los maestros del campo. Pues eso de que fuesen preferidos, en cuanto al aumento de sueldo por la ratificación, los que por suerte o desgracia

corren la noble profesión en las escuelas rurales, no es equitativo. Así se espera entenderán todos los demás representantes. Al felicitar a los que proyecto tan plausible han presentado, les hago presente, por este medio, la inmensa gratitud de los maestros de Consolación del Norte.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

DE RODAS

Junio 12.
Nuestra Ayuntamiento en su última sesión acordó conceder autorización al señor Evaristo Montalvo y Compañía para la instalación de postes y tendido de alambres necesarios para el servicio del alumbrado público que nos suministrará la nueva planta, cuyos trabajos de instalación darán comienzo en breve.

Esta noticia habrá de causar verdadera satisfacción al vecindario que lleva siete u ocho meses sin alumbrado público, por descomposición de la antigua planta, que no ha podido durante ese tiempo funcionar dos horas seguidas.

Es deseo del señor Alcalde (muy interesado en el asunto) mantener el alumbrado público toda la noche, de seis a seis, pues así lo demanda ya la importancia de este Municipio.

Al mismo tiempo nos advierte, que la nueva empresa le ha ofrecido precios más bajos que la antigua.

Estando ya hecho el pedido de materiales, es probable que dentro de diez o doce días den comienzo los trabajos.

Los jugadores en desgracia.

Ha empezado a sentirse ya la influencia del nuevo régimen de gobierno. Desde hace tres días no se tira en Rodas un carteo. Ni en los centros de instrucción y recreo se tolera el Poker; los jugadores de café, vagan de un sitio para otro sin objetivo alguno, lamentándose de la radical medida y esperanzados de que dure poco; no obstante, algunos buscan en el trabajo regenerador el pan cotidiano y digno entretenimiento a sus energías.

Esta moralizadora medida está causando saludable efecto al mismo tiempo que ha sido generalmente aplaudida.

Ya era tiempo, pues el juego iba en creciendo al extremo de que era ya casi público.

PERNAS Y COMP.

Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla.—Teléfono A-2380.

Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases. Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Healdor. Únicos receptores de la perfumería JASPIR. C 1656 30-15 My.

ARTES Y OFICIOS

ANGELITA GARCIA PARIS
Peñadora y Manicurista. Recién llegada. Ofrece sus servicios a domicilio después de haberse asistido por espacio de 5 años la más alta aristocracia madrileña. Los peinados que hace Angelita García Paris son siempre las últimas grandes novedades de París, puesto que recibe mensualmente los figurines. Recíbense los recados por correo a Berahuate, calle de la Amistad núm. 65, antiguo, entre San Rafael y San José. 7162 4-17

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3210, Jesús María 23, Habana. A.

Cronica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA
La devoción eucarística congregó la semana última en la Iglesia del "Monserrate" numerosas familias.

El jueves el bello templo de la Calzada de Galiano se hallaba plétorico de creyentes a las cinco de la tarde.

Desde el coro hacen gala de sus valiosas voces Jaime Ponsoda y el P. Juan. En el altar mayor brillantemente iluminado, un manto de rosas cubre sus gradas.

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE
El jueves 19 se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca, a las 8 misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M. Terminada la misa habrá junta de Celadores. 7182 2-17

IGLESIA DE LA MERGED

El jueves 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará por todos los fieles el gran himno a San José. 7121 2-16 2m-17

En San Felipe

El jueves 19 serán los cultos del Patriarca San José a las 8 misa cantada. Se continuará el ejercicio y plática, terminando con la procesión. Se solicita la asistencia de los devotos y contribuyentes. 7144 4-17

ALQUILERES

CONSULADO NUM. 81
Se alquilan dos departamentos de dos habitaciones cada uno, juntos o separados, con vista a la calle, a hombre solo o matrimonio sin niños, entre Animas y Trocadero, Gonzalo. 7152 4-17

EN CASA DE FAMILIA DECENTE. A una cuadra del parque, se alquila una habitación en 2 centenas y otra en 3 luises. Sin niños. Obra pía núm. 116, altos. 7117 4-17

VEDADO. Se alquila la hermosa casa alzada en el mejor punto del Vedado, calle 17 núm. 57, entre J y E. En la misma informarán. 7126 4-17

CASA BLANCA. Se alquila, en 25 pesos plata al mes, la casa de nueva fabricación número 4 de la calle de Sevilla, al lado de la casa de socorros. A. Torres, Lonja del Comercio 207, teléfono A-7425. 4-17

Y el domingo? Había que ver el templo a la hora de la procesión y así nos formaríamos idea clara del poderoso arrastre que tiene en la Habana la devoción al Santísimo Sacramento.
Lleno de fieles se encuentra el templo. Las arañas y el alumbrado eléctrico del altar mayor préndense súbitamente y los altares laterales que ostentan sus bellas galas, lucen con más esplendor. El pueblo responde al canto del "Santo Dios" que parte del coro.
Son muchos los caballeros que integran la procesión, en su mayor parte asociados pontificios con su celosísimo secretario, el señor Jesús Oliva. Sigue la reserva y toda aquella muchedumbre recibe la bendición del Santísimo.
CARMELO.

DIA 17 DE JUNIO
Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.
Jubilico Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Catedral.
Santos Manuel, Ismael e Isauro, mártires; Reineiro, confesor; Santa Teresa, esposa de don Alfonso de León.
Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.
Últimos años de la vida mortal de la Santísima Virgen.
San Juan Damasceno con algunos santos padres dicen, que el tránsito de la Santísima Virgen no se puede llamar muerte, sino más bien un dulce sueño, una unión más íntima con Dios, y un pasar de una vida mortal a una inmortalidad bienaventurada, y la mayor parte de los antiguos al tratar de la muerte de la Santísima Virgen, han intitulado sus obras: del sueño de la Santísima Virgen.
En efecto, quien rompió los lazos naturales que tenían unida el alma con el cuerpo, no fué ni lo caduco de la vida, ni la inclinación de la edad, ni la violencia de la enfermedad, ni la alteración ni trastorno de los humores, ni un desfallecimiento de la naturaleza, dicen los santos padres; quien hizo esta separación por algunas horas fué el fuego del puro amor divino. Fué necesario un milagro continuo, dice San Bernardo, para que los lazos naturales que unen el alma con el cuerpo pudiesen resistir en medio del fuego ardiente del amor divino, de que el alma de la Santísima Virgen estaba abrasada desde el primer instante de su inmaculada concepción. En su muerte suspendió Dios este milagro; y ved aquí cual fué la causa de esta preciosa muerte. Llegados que fueron el día, la hora y el feliz momento en que la Santísima Virgen debía acabar esta vida mortal, no suspendió el Señor el afecto de aquel fuego sagrado, le dejó obrar según toda su fuerza sobre aquel corazón sin mancha y sobre aquel santuario del amor divino.
Entonces no pudiendo este santo corazón sostener por más tiempo sus esfuerzos abrasados y consumido con aquellos divinos ardores, terminó sin dolor la más pura y la más santa de todas las vidas. La Sma. Virgen, abrasada en el fuego del amor divino no vivió sino por milagro según el pensamiento de San Bernardo, y sólo cuando cesó este milagro acabó sus días. O la Santísima Virgen no debía morir, debía de ser de amor.
FIESTAS EL MIERCOLES
Misa Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate.

AVISOS RELIGIOSOS
SAGRARIO DE LA CATEDRAL
El jueves, día 19, se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las 3 p. m.
El viernes, día 20, a las 7 y media a. m. la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús, ofrecerá la misa de comunión mensual. A las 8 y media la fiesta anual, con misa cantada y sermón.
Se solicita la asistencia, con la insignia de la Archicofradía.
A. M. D. G. 3-17

SOLEMNE TRIDUO
Que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrará en esta Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, los días 10, 20 y 21, en la forma siguiente:
A las 7 y media, Misa con exposición, y al final de ésta, la reserva.
Domingo 22, solemne fiesta al gran taumaturgo, San Antonio de Padua. A las 7 y media Misa de Comunión general. A las 9, Misa solemne, en la que cantará las glorias del insignie protector de los pobres, el humilde y sabio franciscano R. P. fray Bernardo Lópezgutiérrez.
El Párroco y las señoras Camareras invitan a los fieles de esta Parroquia a tan solemnes cultos. 7129 5-17

EN 10 CENTENAS
Se alquilan, por dicho precio, los altos de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en la propia casa. 7105 8-16

VEDADO. Calle 21 entre E y F. Se alquilan, en 25 y 35 pesos moneda americana, respectivamente, los pisos altos de esta casa. Informes, Sebastián Bordas, en la fábrica del lado. 7104 8-16

SE ALQUILAN los altos y entresuelos de la casa calle de los Oficios núm. 23, esquina a Amargura, por estar situada a trasladarse la Compañía Transatlántica Española. Para informes, Millán, Alonso y Ca., en la planta baja. 7110 14-16 Jn.

EN CASA DE FAMILIA se alquilan una o dos habitaciones altas, con balcón a la calle, piso de mosaico, muy frescas, con muebles o sin ellos, a personas sin niños, muy barata. Campanario núm. 126, altos, cerca de San Rafael. 7106 4-16

SE ALQUILAN, en 10 centenas, los altos de Lagunas 9, todo moderno, con sala, comedor, tres cuartos y uno de la azotea, baño y abundante agua. La llave en Galiano núm. 11, panadería. Su dueño en Virtudes núm. 7, altos. 7102 4-16

SE ALQUILAN los preciosos altos de Bernaza 46, propios para familia crecida, oficina o sociedad. También se alquilan los bajos del 58 de la misma calle, acabados de remodelar, para establecimiento. Informes en Monserrate núm. 117. 7083 8-15

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de la casa calle de Refugio núm. 15, así esquinada a Prado. La llave en Consulado 55, al doblar, allí informa su dueño. 7080 8-15

EN 5 CENTENAS cada una se alquilan los altos de Teniente Rey 98 y los bajos del 104. Las llaves en el 106, bajos. Informan en Animas 171, altos, teléfono A-6583. 7078 8-15

SE ALQUILA un hermoso departamento en los altos del café "El Globo de Tejas", pisos de mosaico, dos azoteas, buenos servicios sanitarios, precio, 4 centenas. Principio Alfonso esquina a Tejas. 7077 4-15

VIBORA. Hermosos, frescos y amplios altos con frente a tres calles, en Encarnación y Serrano. No los hay mejores para la temporada. Informan en Lucret y Bruto Zo. 7073 4-15

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones cada uno, juntos o separados, con vista a la calle, a hombre solo o matrimonio sin niños, entre Animas y Trocadero, Gonzalo. 7152 4-17

EN CASA DE FAMILIA DECENTE. A una cuadra del parque, se alquila una habitación en 2 centenas y otra en 3 luises. Sin niños. Obra pía núm. 116, altos. 7117 4-17

VEDADO. Se alquila la hermosa casa alzada en el mejor punto del Vedado, calle 17 núm. 57, entre J y E. En la misma informarán. 7126 4-17

CASA BLANCA. Se alquila, en 25 pesos plata al mes, la casa de nueva fabricación número 4 de la calle de Sevilla, al lado de la casa de socorros. A. Torres, Lonja del Comercio 207, teléfono A-7425. 4-17

PROXIMAS a terminarse las obras de la casa Amistad núm. 70, esquina a San Miguel, se alquila, en 30 centenas mensuales, con buenas garantías, especialmente para familia. Informan en Aguilera 105 y en el Vedado, Baños 174, entre J y E. 7117 4-17

SE ALQUILAN los altos de Jesús María 92, con 5 habitaciones y una arriba, buenos pisos y demás comodidades. Tiene buen baño y entrada independiente. 7116 4-17

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de la casa Industria 34, esquina a Colón. Llave en la bodega, núm. 32. 7175 8-17

SE ALQUILAN los altos de O'Reilly 15, derecha, con sala, antecala, seis cuartos, comedor y demás comodidades. La llave e informes en los bajos, Ferrería Francesa. 7034 4-14

SE ALQUILAN los bajos de Reina número 95. La llave en los altos. Informes, Manteca, Cuba números 76 y 78. 7033 8-14

SE ALQUILA una casa de 2 habitaciones. **SE ALQUILA** una casa en Jesús del Monte, de dos habitaciones, sala, saleta y servicio sanitario, en Quiroga número 6, letra M. Informa su dueño en la misma. 7029 8-14

EN 45 PESOS se alquilan los altos de Muralla núm. 80, compuestos de sala, comedor y tres cuartos. 7027 4-14

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Virtudes 23 A, para gran familia, sala, saleta, 54, comedor al fondo y cuarto de criados, doble servicio, acabada de pintar toda. La llave en la agencia. Para tratar en Jesús María núm. 100. Gana 14 centenas. 7045 8-14

VEDADO. Calle 14 casi esquina a Calzada (con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de fabricar. La llave en Línea 138. Informes en Obra pía 25, altos, teléfono A-5356. 7040 8-14

EN CINCO CENTENAS se alquila una casa de sala y dos cuartos, con buenos pisos y servicio sanitario completo. Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 7054 4-14

SE ALQUILAN grandes departamentos PARA OFICINAS. INFORMAN EN LA MISMA, "CAFÉ CARRIO". 7058 15-14 Jn.

SE ALQUILAN, en once centenas, los ventilados altos de la casa número 8 de la calle de Aguilera (antes Maloja). Informan en el número 12. 7056 4-14

EN CUBA, O'REILLY
SE ALQUILAN GRANDES DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS. INFORMAN EN LA MISMA, "CAFÉ CARRIO". 7058 15-14 Jn.

SE ALQUILAN, en once centenas, los ventilados altos de la casa número 8 de la calle de Aguilera (antes Maloja). Informan en el número 12. 7056 4-14

EN PRADO NUM. 71, altos del Centro de Veteranos, se alquilan inmejorables habitaciones con o sin muebles, desde dos habitaciones, hasta arriba, no preguntan abajo, Carmen García. 7041 4-14

SE ALQUILAN, en 324, los bajos de la casa Oureño núm. 14, moderno, con sala, saleta, tres habitaciones, servicios sanitarios, fabricación moderna. Informan en el número 6, fábrica de mosaicos. 7024 8-15

SE ALQUILAN, con o sin muebles, los magníficos altos de la casa número 12 de la calle de Aguilera (antes Maloja). Informan en los bajos. 7055 4-14

En lo mejor del Vedado
calle 13 entre A y Paseo, propia para una extensa familia, se alquila esta hermosa casa. Informan en la misma, el pintor, y en "La Luna", Calzada y Pasco. 6984 5-13

SE ALQUILA
con contrato, para café, fonda y bodega, el espléndido local situado en Concha y Luyán, y a la vez se vende, muy barato y completo, el mueblaje, armatoste, billar, cetera, para el café y fonda. Informarán en la ferretería Luyán núm. 132. 7097 6-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa Peña Polvo núm. 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño, cuarto de criados. Para informes dirigirse a Monte número 7. La llave en la bodega esquina a Habana. 7010 6-13

SE ALQUILAN en 25 y 35 pesos moneda americana, respectivamente, los pisos altos de esta casa. Informes, Sebastián Bordas, en la fábrica del lado. 7104 8-16

SE ALQUILAN los preciosos altos de Bernaza 46, propios para familia crecida, oficina o sociedad. También se alquilan los bajos del 58 de la misma calle, acabados de remodelar, para establecimiento. Informes en Monserrate núm. 117. 7083 8-15

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de la casa calle de Refugio núm. 15, así esquinada a Prado. La llave en Consulado 55, al doblar, allí informa su dueño. 7080 8-15

EN 5 CENTENAS cada una se alquilan los altos de Teniente Rey 98 y los bajos del 104. Las llaves en el 106, bajos. Informan en Animas 171, altos, teléfono A-6583. 7078 8-15

SE ALQUILA un hermoso departamento en los altos del café "El Globo de Tejas", pisos de mosaico, dos azoteas, buenos servicios sanitarios, precio, 4 centenas. Principio Alfonso esquina a Tejas. 7077 4-15

VIBORA. Hermosos, frescos y amplios altos con frente a tres calles, en Encarnación y Serrano. No los hay mejores para la temporada. Informan en Lucret y Bruto Zo. 7073 4-15

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones cada uno, juntos o separados, con vista a la calle, a hombre solo o matrimonio sin niños, entre Animas y Trocadero, Gonzalo. 7152 4-17

EN CASA DE FAMILIA DECENTE. A una cuadra del parque, se alquila una habitación en 2 centenas y otra en 3 luises. Sin niños. Obra pía núm. 116, altos. 7117 4-17

VEDADO. Se alquila la hermosa casa alzada en el mejor punto del Vedado, calle 17 núm. 57, entre J y E. En la misma informarán. 7126 4-17

CASA BLANCA. Se alquila, en 25 pesos plata al mes, la casa de nueva fabricación número 4 de la calle de Sevilla, al lado de la casa de socorros. A. Torres, Lonja del Comercio 207, teléfono A-7425. 4-17

PROXIMAS a terminarse las obras de la casa Amistad núm. 70, esquina a San Miguel, se alquila, en 30 centenas mensuales, con buenas garantías, especialmente para familia. Informan en Aguilera 105 y en el Vedado, Baños 174, entre J y E. 7117 4-17

SE ALQUILAN los altos de Jesús María 92, con 5 habitaciones y una arriba, buenos pisos y demás comodidades. Tiene buen baño y entrada independiente. 7116 4-17

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de la casa Industria 34, esquina a Colón. Llave en la bodega, núm. 32. 7175 8-17

SE ALQUILAN los altos de O'Reilly 15, derecha, con sala, antecala, seis cuartos, comedor y demás comodidades. La llave e informes en los bajos, Ferrería Francesa. 7034 4-14

SE ALQUILAN los bajos de Reina número 95. La llave en los altos. Informes, Manteca, Cuba números 76 y 78. 7033 8-14

SE ALQUILA una casa de 2 habitaciones. **SE ALQUILA** una casa en Jesús del Monte, de dos habitaciones, sala, saleta y servicio sanitario, en Quiroga número 6, letra M. Informa su dueño en la misma. 7029 8-14

EN 45 PESOS se alquilan los altos de Muralla núm. 80, compuestos de sala, comedor y tres cuartos. 7027 4-14

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de Virtudes 23 A, para gran familia, sala, saleta, 54, comedor al fondo y cuarto de criados, doble servicio, acabada de pintar toda. La llave en la agencia. Para tratar en Jesús María núm. 100. Gana 14 centenas. 7045 8-14

VEDADO. Calle 14 casi esquina a Calzada (con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de fabricar. La llave en Línea 138. Informes en Obra pía 25, altos, teléfono A-5356. 7040 8-14

EN CINCO CENTENAS se alquila una casa de sala y dos cuartos, con buenos pisos y servicio sanitario completo. Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 7054 4-14

SE ALQUILAN grandes departamentos PARA OFICINAS. INFORMAN EN LA MISMA, "CAFÉ CARRIO". 7058 15-14 Jn.

SE ALQUILAN, en once centenas, los ventilados altos de la casa número 8 de la calle de Aguilera (antes Maloja). Informan en el número 12. 7056 4-14

EN PRADO NUM. 71, altos del Centro de Veteranos, se alquilan inmejorables habitaciones con o sin muebles, desde dos habitaciones, hasta arriba, no preguntan abajo, Carmen García. 7041 4-14

SE ALQUILAN, en 324, los bajos de la casa Oureño núm. 14, moderno, con sala, saleta, tres habitaciones, servicios sanitarios, fabricación moderna. Informan en el número 6, fábrica de mosaicos. 7024 8-1

Cuentos insignificantes. UN PAR DE ELLOS

Cuando se anunció la fiesta, lo que causó en Vetusta más asombro fué el apellido extraño del artista. Mister Manó... A ver... Mister Manó... La cosa era extraordinaria.

ENEAS.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostero que se sabe su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Cuba y Tejuelillo, bodega. 7178

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informar en Factoría número 17. 7179

DOS COCINERAS DESEAN COLOCARSE en casa particular o establecimiento; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomende. Informar en Cuba y Tejuelillo, bodega. 7178

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS peninsulares, con práctica, para criadas de manos o manejadoras, sin pretensiones. Carnen núm. 52, Habana. 7177

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de manos; no tiene inconveniente en salir fuera de la población y tiene quien la recomende. San Rafael 34, entrada por la sombrerera. 7176

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular; tiene buena leche y abundante, de dos meses de haber dado a luz. Viven núm. 170, respondan por ella. 7173

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinar en establecimiento o casa particular, va al Vedado o Yborá; sueldo, 4 centenas, sabe de repostería y tiene buenas referencias. Calzada de Jesús del Monte 111, altos. 7171

UN EXCELENTE COCINERO ASIÁTICO, que sabe su oficio a la española y criolla, desea colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. San Nicolás núm. 100, antiguo. 7170

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos; se sabe su oficio a la española y tiene quien la recomende. Científicos núm. 18. 7168

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA encontrar para el 20 o el 30 una familia que la lleve de criada y le pague el pasaje hasta Santander. De seguro que no se equivoca. Informar en San Ignacio 82, altos. 7167

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar en Consulado núm. 109, barbería. 7166

COCINERA UNA PENINSULAR DESEA colocarse para la cocina, sólo en establecimiento o casa particular; sabe cumplir con su obligación. Salud 3, peletería. 7163

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado, prefiere para limpieza de casa, también sale a viajar, teniendo mucha práctica y buenas referencias. Informar en Aguacate núm. 82. 7159

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para una corta familia, para cocinar, puede ayudar a los quehaceres de la casa y no duerme en la colocación. Viven núm. 112, esquina a Antón Recio. 7157

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para un matrimonio, que duerma en el acomodo y ayude a los quehaceres de la casa. Sueldo, 3 centenas. Informar en Campanario 113, esquina a Dragones, altos. 7155

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Luz núm. 52, bodega. 7153

JARDINERO DE PROFESION. En todos los ramos de horticultura, especialista en palmas, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica y tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Muralta núm. 10, principal. 7150

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de respetable familia, es muy honrada y sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Monserate y Trovadero, "La Primera del Angel", vidriera. 7147

CHANDERA A LECHE ENTERA DESEA colocarse en casa de buena y abundante leche, de cuatro meses y con recomendación facultativa. Informar en General Linares 116. 7146

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Luz núm. 52, bodega. 7143

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, sabe trabajar a la francesa, criolla y española y algo de americana; también es práctico en helados y maticados, no tiene inconveniente en salir al campo. Aguilar 101. 7145

DE CRIADA DE MANOS O DE HABITACIONES solicita colocación una peninsular que tiene buenas referencias y es cumplida en sus obligaciones. San Ignacio número 9 y medio, altos de "La Política Cómica". 7136

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular que sabe coser bien a mano y a máquina, cumple bien, gusta mucho de tener buenas referencias. Diríjase a Saná 21, Marianao. 7134

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en establecimiento o casa de familia, teniendo quien la garantice. Aguilá núm. 235, entre Monte y Corrales. 7133

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada para cuartos y costura; es fina y sabe su obligación. Informar en Mercedes núm. 16 1/2, cuarto núm. 41. 7132

SE OFRECE UNA BUENA Y ACREDITADA cocinera peninsular para casa particular o comercio; cocina a la criolla, a la española y francesa, teniendo quien la recomende. Amistad 154, informan. 4-17

PARA LAS PERSONAS SDE GUSTO. DESEA colocarse un cocinero y repostero con todas las referencias. Es formal. Informar en Consulado núm. 2, viveres. 7130

SE SOLICITA UN HOMBRE COMPETENTE que sepa Inglés, teneduría de libros y escribir en máquina. Sueldo, \$75 00 americano mensuales. Diríjase por correo y no en persona a "Bolimero", Obispo 96, dando los siguientes particulares: Nacionalidad, edad, si soltero o casado, en qué casas ha trabajado y en qué capacidad, y que tiempo se ha permanecido en cada una.

Se trata de un negocio que comienza en croquis, escala pero que tiene buen porvenir. Las solicitudes deben hacerse en manuscrito. C 3041

AL COMERCIO. CONTABILIDAD POR horas por experto Tenedor de Libros, sin grandes pretensiones. Avisos: señor Pavía, Obispo núm. 52. 6871 ait. 15-11 Jn.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, peninsulares, que sepan cumplir su obligación y duerman las dos en la colocación, sueldo tres centenas y ropa limpia. Calle Once núm. 35 antiguo, entre 8 y 10, Vedado. C. 1988

UN JOVEN SE OFRECE DE "CHAUFFEUR", no tiene pretensiones. Informar en Obispo núm. 23. 7112

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias de donde ha trabajado. Informar en Villegas núm. 105, a todas horas, de día. 7109

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, la Joven para criada de manos o manejadora y la de 30 años para criandera a media leche, de poco tiempo y con buenas referencias. Marqués de la Torre número 31, Jesús del Monte, carbonera. 7051

UNA SIRVENTE PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o de cocinera en corta familia. Informar en O'Reilly núm. 68, bodega. 7044

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR y hacer la limpieza de casa a un matrimonio; lo de dormir en la colocación. Sueldo número 81, altos. 7047

CRIADA. SE SOLICITA UNA CRIADA para hacer trabajos en general para una familia pequeña, extranjera, en el Vedado. Deberá ser limpia y conocedora de sus obligaciones. Buen sueldo. Se exigen recomendaciones. Solicitantes deberán venir el domingo 16, entre 9 y 10 de la mañana. Calle 2 núm. 94, bajos, entre Línea y 11. 7069

SE NECESITAN AGENTES. Buenas comisiones. Para más informes diríjase a la American National Insurance Co., Zulueta núm. 36 E. Habana, Cuba. LOUIS G. CONE, Director General. 6979

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR para la cocina y demás quehaceres para un matrimonio. Sueldo tres centenas y ropa limpia. Calle 23 núm. 215, Vedado, entre B y C. Se pagan los viajes a las que acudan. 6978

SE DESEAN INFORMES de un local espacioso en planta alta o baja, con buena luz, central, mejor. No interesa que sea habitable, si se presta a mejoras. Diríjase por carta a M. Miguel, DIARIO DE LA MARINA. G. 6-12

EN LINEA 39, ESQUINA A BAÑOS. Vedado, se solicita un criado de manos. Se exigen referencias. 6767

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpiar de habitaciones y si es necesario también sabe coser, quiere casa de moralidad y corta familia. Informar en Villegas 87, altos, entrada por Amargura. 6905

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR SE SOLICITA EN PRINCIPE ALFONSO NUMERO 314. 6855

Trabajadores de campo, para limpiar caña. En las fincas de Federico Báscuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan para ajustar limpieza de caña, un fuerte número de trabajadores. C 1750

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS. POR NECESIDAD SE VENDE UNA ESQUINA en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

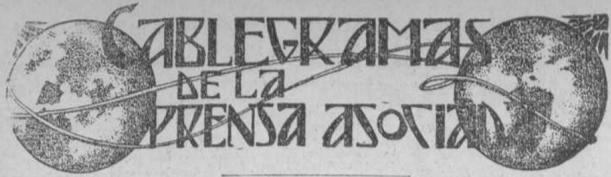
ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

ISOBERBIA GANGA! Por tener que ausentarse de este país su propietario, se vende el magnífico solar situado en la calle de Patrocinio, a 4 metros y dos pesos metro, mide 1,240 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7129

BARBEROS. SE VENDE UN SALON con tres sillones, paga poco alquiler y tiene local para familia. Hace de 175 a 200 pesos y se da en 75 centenas. Faen a Regatario, Real 55, Quemadero, Marianao. Tratase la venta para embarcar para el extranjero. 7148

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly núm. 2 de 2 a 5, teléfono A-8951. 8-17

VENDO varias casas. Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galliano, Príncipe Alfonso, y en varias calles más. Desde \$3,000 hasta \$10,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por ciento. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-8951. 7021



ENTRE DOS FUEGOS

Triste situación de los americanos en Méjico.

Washington, 16. Las últimas noticias recibidas de Méjico indican que cada día se hace más insostenible para los americanos la residencia en dicha república. En el territorio rebelde las propiedades americanas son saqueadas a diario y en los distritos donde dominan los federales son víctimas de una cruel hostilidad que ha causado gran ansiedad en la colonia.

El sentimiento antiamericano ha adquirido un tremendo desarrollo en las últimas semanas y muchos yankees temen ser víctimas de ataques personales por no haber querido el Presidente Wilson reconocer el Gobierno del general Huerta.

Al Departamento de Estado ha llegado un despacho de Saltillo manifestando que a dicha ciudad llegó un tren con doscientos súbditos ingleses y americanos que tuvieron que pagar veinticinco mil pesos a los revolucionarios antes de salir de Concepción.

En Durango continúan los daños a las propiedades americanas; ranchos y minas son los que más han sufrido. Como contraste se señala el hecho de que mientras en los distritos don-

de dominan los revolucionarios todas las propiedades extranjeras sufren por igual, en la región controlada por las tropas de Huerta las únicas víctimas son los americanos.

Varios americanos llegados recientemente de Méjico declaran que desde que Inglaterra reconoció el Gobierno de Huerta los ingleses han conseguido cuanto han querido, no así los americanos, que siguen siendo blanco de un odio exasperado.

En vista de esta hostilidad, los comerciantes americanos que resistieron en Méjico los desórdenes ocurridos durante los últimos tres años, abandonan en crecido número la capital ante la imposibilidad de poder hacer frente a la actitud agresiva adoptada por el pueblo.

A diario llegan a la Secretaría de Estado despachos pidiendo protección y quejas contando los vejámenes y atropellos de que son víctimas los americanos en la vecina república; pero hasta ahora no hay indicio alguno de que la Administración de Wilson modifique la política que se ha propuesto seguir, negándose a reconocer el Gobierno del general Huerta.

Tribulaciones de unos exploradores

Tromsøe, Noruega, 16. Los supervivientes de la expedición ártica alemana llegados a esta ciudad hacen relatos verdaderamente emocionantes de sus sufrimientos. Cuentan los aludidos que después de la separación de los doctores Dettmers, Mossers y otros, que estuvieron demorados por un ataque de entumecimiento que a consecuencia del frío sufrió el doctor Ruediger, éste y Rave se quedaron en la cabaña mientras que el resto de la expedición salió para la bahía de Advent en busca de socorro médico.

Ruediger y Rave permanecieron siete días en la choza sin recibir auxilio alguno, reduciendo su alimentación a una sola ración de avena enmohecida y carne salada, determinando por último salir en busca del barco.

A Ruediger se le heló un pie y gracias a una especie de aparato construido con pedazos de correas y tramos pudo arrastrar la pierna, pero entonces el frío le atacó los dedos de las manos, causándole dolor horrible. Comiendo fragmentos de carne podrida y con el saco de dormir como única protección, los dos hombres llegaron a Polehjein muertos de hambre, y antes de alcanzar el buque salvador Rave tuvo que amputar parte del pie y un dedo de la mano a su compañero.

Los otros excursionistas guiados por el capitán Ritscher fueron cogidos por un tremendo temporal de nieve y después de varias semanas de demora tres miembros del grupo decidieron regresar al barco, dejando al capitán con su perro. Ritscher estuvo más de una semana alimentándose con un puñado de cebada, y agotada ésta no comió nada hasta llegar a Thordessen. Repuesto un poco continuó el intrépido capitán su viaje a la bahía de Advent, teniendo la desgracia de que se le helaron los pies. Finalmente, después de mil calamidades el explorador llegó a Advent arrastrándose por el suelo, sin fuerzas para sostenerse de pie.

Huelga en perspectiva

Berlín, 16. Es probable que Prusia se vea envuelta en una gigantesca huelga política, si cristaliza el movimiento que se lleva a cabo en los círculos socialistas y se llevan a vías de hecho las amenazas hechas al Gobierno pidiendo reformas electorales.

El doctor Frank, líder de los socialistas demócratas en el Reichstag, declaró en una reunión de su partido que si no se implantan las reformas los socialistas se irán a una huelga política general, parecida a la que tuvo lugar hace poco en Bélgica.

Marconi en América

Nueva York, 16. Acompañado de su esposa ha llegado en el "Olympic" Guillermo Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos. El viaje de Marconi tiene por objeto inspeccionar una estación que su compañía construye en Belmar, New Jersey.

Dice el notable inventor que desde la nueva estación se podrá comunicar con Inglaterra, a razón de cien palabras por minuto, y que los mensajes inalámbricos costarán más baratos que los despachos por cable, haciéndose la transmisión con doble rapidez, pues el cable sólo trasmite de treinta a cuarenta palabras por minuto.

Casamiento de Mile. Poincaré

Paris, 16. Una hija del Presidente de la República ha contraído matrimonio con M. Daum, distinguido ingeniero civil de esta capital.

Los tratados de arbitraje

Washington, 16. Hoy firmaron el Secretario de Estado Mr. Bryan y el Ministro noruego un convenio mediante el cual queda prorrogado por cinco años más el tratado de arbitraje entre Noruega y los Estados Unidos de América. El Cinci hizo su primer carrera en el tercer inning en esta forma. Suggs venció a la bola en un infield hit, alcanzó la segunda en un wild de Shafers y llegó a home en el lineazo de Bates.

La segunda la hizo en el séptimo anotando Berghammer en el single de Clarke.

Marsans y Almeida jugaron bien, defendiendo sus posiciones con bríos, sin cometer errores. En cuanto al bate los dos dieron su hit limpio, e iniciaron un bating roly como esfuerzo supremo para conseguir por lo menos el empate del score, pero la Magdalena no estaba para tafetanes, y a medida que el Cinci apretaba, los Gigantes hacían más inespugnable su defensa.

Score por innings: C. H. E. N. York: 020 010 010 4 10 2 Cinci: 001 000 100 2 9 4 Baterías: Marquard y Meyers. Suggs, Johnson y Clarke y Kling.

Perdió el team local San Luis, 16. Los Cardenales empezaron hoy divinamente su desafío con el Brooklyn haciéndoles cinco carreras en el cuarto inning, pero los Superbas arremetieron contra Sallee en el sexto y también hicieron otros cinco carreras pasando a los locales.

Los lanzadores Burk y Harmon substitutos de Sallee fueron bateados duramente sin consideración de ninguna especie, anotándole los Superbas veinte hits y diez carreras.

Score por innings: C. H. E. N. York: 020 010 010 4 10 2 Cinci: 001 000 100 2 9 4 Baterías: Marquard y Meyers. Suggs, Johnson y Clarke y Kling.

El jubileo del Kaiser Berlín, 16. La celebración del jubileo del Kaiser está resultando en alto grado imponente y una de las más brillantes manifestaciones del patriotismo alemán.

Las alegres dianas tocadas por las bandas militares reunidas en el patio interior del castillo, anunciaron la entrada del gran día, mientras el Emperador, desde una ventana, contemplaba y escuchaba a los músicos, muy conmovido y regocijado.

Tiembra Bulgaria Sofía, 16. En varias partes de Bulgaria se sintieron ayer fuertes temblores de tierra, cuyas consecuencias han sido en extremo desastrosas.

En Trabovia el número de muertos, a consecuencia del fenómeno seísmico, que se dejó sentir allí el sábado, fué considerable, mientras que en Tirnova han ocurrido iguales desgracias, derribándose muchos edificios y quedando sin hogar miles de personas.

Pruebas satisfactorias Panamá, 16. Hoy se dieron entrada por primera vez a las aguas del Atlántico en las enormes compuertas de Gatun, a fin de probar las válvulas.

La prueba fué perfectamente satisfactoria.



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

Cincinnati pierde el primero de la serie contra los Gigantes. Marsans y Almeida iniciaron un "bating rally" en el octavo como esfuerzo supremo. Los dos criollos dieron hits. El Washington pierde por sus muchos errores. Un grandioso duelo entre Falkenburg y Plank que se decide a favor del último. Labor extraordinaria de Rudolph. Soberbio lanzamiento e inmenso bateando. Pobre debut del recluta Marshall.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 5-Boston 6.
Cinci 2-New York 4.
Chicago 13-Filadelfia 3.
San Luis 5-Brooklyn 10

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	32	15	680
New York . . .	29	19	604
Chicago . . .	29	26	527
Brooklyn . . .	25	23	521
Pittsburg . . .	24	28	461
Boston	22	27	449
Saint Louis . .	24	31	436
Cincinnati . . .	19	35	351

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 3-Detroit 5.
Boston 3-St Luis 2.
Filadelfia 3-Cleveland 2.
Washington 1-Chicago 4.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia . .	40	12	769
Cleveland . . .	36	19	654
Chicago	29	24	547
Washington . . .	30	27	526
Boston	26	25	510
Detroit	23	34	489
Saint Louis . . .	21	39	350
New York	13	38	254

DETALLES DE LOS JUEGOS

Ganaron los Gigantes

Cincinnati, 16. Les huéspedes locales perdieron su contienda con el New York a causa de los graves errores que cometió el camporero.

El Cinci hizo su primer carrera en el tercer inning en esta forma. Suggs venció a la bola en un infield hit, alcanzó la segunda en un wild de Shafers y llegó a home en el lineazo de Bates.

La segunda la hizo en el séptimo anotando Berghammer en el single de Clarke. Marsans y Almeida jugaron bien, defendiendo sus posiciones con bríos, sin cometer errores. En cuanto al bate los dos dieron su hit limpio, e iniciaron un bating roly como esfuerzo supremo para conseguir por lo menos el empate del score, pero la Magdalena no estaba para tafetanes, y a medida que el Cinci apretaba, los Gigantes hacían más inespugnable su defensa.

Score por innings: C. H. E. N. York: 020 010 010 4 10 2 Cinci: 001 000 100 2 9 4 Baterías: Marquard y Meyers. Suggs, Johnson y Clarke y Kling.

Perdió el team local San Luis, 16. Los Cardenales empezaron hoy divinamente su desafío con el Brooklyn haciéndoles cinco carreras en el cuarto inning, pero los Superbas arremetieron contra Sallee en el sexto y también hicieron otros cinco carreras pasando a los locales.

Los lanzadores Burk y Harmon substitutos de Sallee fueron bateados duramente sin consideración de ninguna especie, anotándole los Superbas veinte hits y diez carreras.

Score por innings: C. H. E. N. York: 020 010 010 4 10 2 Cinci: 001 000 100 2 9 4 Baterías: Marquard y Meyers. Suggs, Johnson y Clarke y Kling.

El jubileo del Kaiser

Berlín, 16. La celebración del jubileo del Kaiser está resultando en alto grado imponente y una de las más brillantes manifestaciones del patriotismo alemán.

Las alegres dianas tocadas por las bandas militares reunidas en el patio interior del castillo, anunciaron la entrada del gran día, mientras el Emperador, desde una ventana, contemplaba y escuchaba a los músicos, muy conmovido y regocijado.

Tiembra Bulgaria

Sofía, 16. En varias partes de Bulgaria se sintieron ayer fuertes temblores de tierra, cuyas consecuencias han sido en extremo desastrosas.

En Trabovia el número de muertos, a consecuencia del fenómeno seísmico, que se dejó sentir allí el sábado, fué considerable, mientras que en Tirnova han ocurrido iguales desgracias, derribándose muchos edificios y quedando sin hogar miles de personas.

Score por innings: C. H. E.

Brooklyn: 000 015 121 10 20 2 St. Louis: 000 500 000 5 7 6

Baterías: Rucker y Miller, Sallee, Burke, Harmon y Mc Lean.

El Boston no gastó su pólvora en salvos Pittsburg, 16.

El Boston salió triunfador por su oportuno bating, dando un hit cada vez que el palo significaba una carrera. Cossnitz y Hendrix fueron los victoriosos de estos golpes.

El lanzador local Rudolph tuvo hoy un gran día, no solo pitcheó espléndidamente sino que dió un par de hits oportunos y anotó dos carreras.

Score por innings: C. H. E. Boston: 102 101 100 6 12 1 Pittsburg: 021 000 010 4 9 3

Baterías: Rudolph y Rariden. Cossnitz, Hendrix y Coleman y Gibson.

Cordillera de pitchers Chicago, 16.

Cuatro pitchers y tres catches, como quien dice tres baterías y media tuvo que emplear el Filadelfia para que el Chicago le hiciera trece carreras y diez y seis hits.

Entre estos lanzadores debutó el recluta Marshall, que se lució dando cinco bases por bolas, que se alcanzaron unas a otras como las ondas de un lago.

Cheney realizó magnífica labor durante los nueve innings. Mitchell se lució con un home run.

Score por innings: C. H. E. Filadelfia: 000 001 020 3 10 3 Chicago: 010 131 34x 13 16 1

Caida de un ministerio

Lima, Perú, 16. El gabinete peruano presidido por el señor Peralta, presentó hoy su dimisión.

POR ESOS MUNDOS

Literatura francesa.—El jazmín del Rey de España. Bajo este título publica "L'Action Française" lo siguiente, que traducimos a título de curiosidad y como nueva demostración de lo que fantasean los escritores franceses cuando dedican sus plumas a referir cosas de España:

"El Monarca español, dice Georges de Celi en la "Gazette de France," posee un "museo de accidentes" en el que están reunidos los recuerdos de todos los atentados dirigidos contra él.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Baterías: Alexander, Hartranft, Marshall y Chalmers pitchers y Kilflifer, Doing y Howley catches. Cheney y Bresnahn.

Derrota de los Senadores Washington, 16.

La única carrera que hizo el club local, hecha con un doble de Henry, un triple de Groom y un error de Mc. Bride, sirvió para dar bríos a los Medias Blancas, que ganaron el juego con un score de 4 por 1 a su favor.

El Washington jugó bastante mal, cometiendo seis errores, alguno de ellos fueron hechos por Foster, la tercera base que hoy jugó por primera vez después de dos veranos de ausencia y estaba fuera de práctica.

Russell aguantó como un valiente el empuje de la nuevas entradas.

Score por innings: C. H. E. Chicago: 002 011 000 4 6 1 Washington: 001 000 000 1 7 6

Baterías: Russell y Schalk. Groom, Engle y Henry.

Duelo de lanzadores Filadelfia, 16.

Una verdadera batalla de lanzadores resultó ser esta tarde el match Filadelfia-Cleveland. Los combatientes fueron Falkenburg y el veterano Plank, que resultó vencedor.

Los Atlético tuvieron la suerte de dar dos hits unidos en el séptimo y en el octavo, con los que anotaron dos carreras, alcanzando el triunfo.

Los dos equipos jugaron bien, sin cometer pifias, atacando y defendiendo con tenacidad.

El desafío resultó muy animado no decayendo el interés que despertó entre el público.

Score por innings: C. H. E. Detroit: 000 002 003 5 8 1 N. York: 000 030 000 3 4 1

Baterías: Hall, Lake, Zamlock, Stange, Schiltz, Keating y Sweetser.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Cleveland: 010 001 000 2 8 1 Phila: 000 010 11x 3 9 0

Baterías: Falkenberg y Carrigan. Plank y Schang.

Wood fué el héroe Boston, 16.

Reñido fué el juego de pelota libre de esta tarde entre Puritanos y Garmentitas, juego que fué presenciado por un público inmenso.

El héroe de la tarde fué el notable lanzador Wood, que pitcheó un gran juego, y con un hit espléndido permitió que Engle pisara el home, haciendo de la carrera decisiva para su triunfo.

Tan equilibradas estaban las fuerzas enemigas y con tanto ardor se batieron, que fué necesario extender el desafío a doce innings para terminarlo.

Score por innings: C. H. E. St. Louis: 100 010 000 000 2 8 1 Boston: 101 000 000 001 3 6 1

Baterías: Leverenz y Agnew. Wood y Nunamaker.

Los Yankees vencidos en el noveno New York, 16.

Yankees y Piratas presentaron un buen partido de pelota, teniendo la ventaja los primeros hasta el noveno en que un home run de Garmor, y las mofas de Mc Kechin y Derrick permitieron a Moriarty anotar la tercera carrera de ese inning.

El desafío fué bien jugado por ambas partes.

Score por innings: C. H. E. Detroit: 000 002 003 5 8 1 N. York: 000 030 000 3 4 1

Baterías: Hall, Lake, Zamlock, Stange, Schiltz, Keating y Sweetser.